

PARA MARZO

DE 70 MIL VACUNAS SERÁ EL PRIMER LOTE DE SPUTNIK-V

Fondo Ruso: Honduras es el país 36 en aceptar la vacuna

EDITORIAL UNA SEÑAL

INFÓRMATE - INTERACTÚA

LT P. 38 Y 39



Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS JUEVES 25 DE FEBRERO, 2021

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLV No. 19871 52 PÁGINAS LPS. 8.00



UNAH RETOMA ENTREGA DE TÍTULOS A MÉDICOS

LT P.2



HONDUREÑO SALE DE IGLESIA EN EE. UU. DONDE SE REFUGIO DESDE EL 2017

LT P.2



OLIMPIA GOLEA 5-1 MOTAGUA VENCE A LA REAL SOCIEDAD

MÁS DEPORTIVA

ANTE CLASES VIRTUALES

PADRES IMPLORAN ANTENAS PARA MEJORAR LA CONEXIÓN DE INTERNET EN ALDEAS



LT P. 14



JOH PRESENTA EN CN REFORMA QUE ENDURECE ESQUEMA DE SEGURIDAD

Contra maras y pandillas

LT P.10

DESARTICULAN 2 CALETAS

DE LA MS-13 CON ARMAS Y DROGAS



Atrapado el temido "The Killer", tercero en la estructura criminal

Tenía chaleco de DD. HH. y L340 mil.



LT P.41



Viene la vacuna rusa... aunque unos ya son "rusos" ...

HONDUREÑO SALE DE IGLESIA DONDE SE REFUGIÓ DESDE 2017

MAPLEWOOD, Missouri, EE. UU. (AP). Después de tres años y medio de vivir dentro de una iglesia de Missouri, para evitar ser deportado, el inmigrante hondureño Alex García, finalmente salió del lugar, luego de que el gobierno del presidente Joe Biden, prometiera dejarlo en paz.

García, un hombre casado y padre de cinco hijos, iba a ser deportado de Estados Unidos en 2017, el primer año de gobierno de Donald Trump. Días antes de la fecha programada, la iglesia Unida de Cristo en Maplewood, un suburbio de San Luis, le ofreció santuario.

Sara John, de la Comisión Interconfesional para Latinoamérica, dijo que García tomó la decisión de dejar el lugar después de que el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) declaró que ya no se encontraba dentro de las prioridades de deportación y que la agencia no buscaría su detención ni deportación.

García manifestó en un comunicado que estuvo lejos de su familia por 1,252 días. Alrededor de 100 personas lo ovacionaron después que salió de la iglesia en compañía de su familia el miércoles.

"Esto aún no termina", dijo García. "Aún hay mucho trabajo por hacer y espero poder unirme a todos ustedes en la comunidad y seguir con la lucha para recibir mi protección permanente".

En sus primeras semanas como presidente, Biden ha firmado varias órdenes ejecutivas en materia migratoria para revertir las medidas de su predecesor, aunque hay varios legisladores republicanos que han interpuesto impugnaciones.

Myrna Orozco, coordinadora de organización en Church World Service, señaló que aún hay 33 inmigrantes refugiados en diversas iglesias en todo Estados Unidos y que dicha cifra debe seguir disminuyendo.

CON BIOSEGURIDAD**UNAH retoma entrega de títulos a médicos**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), a través del esfuerzo de la Secretaría General, comenzó ayer a desarrollar la entrega de 396 títulos universitarios de la Facultad de Ciencias Médicas.

Las actividades comenzaron de forma oficial desde eso de las 8:00 de la mañana, bajo el cumplimiento de estrictas medidas de bioseguridad, con el uso de mascarillas, gel de manos y el distanciamiento necesario.

Según el informe recibieron el título universitario 313 doctores en medicina y cirugía, 29 licenciados en nutrición y 54 especialidades.

A partir de hoy jueves en horas de la mañana se entregarán 371 títulos con 260 graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas, 87 graduados de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, 1 graduado de la Facultad de Ingeniería, 2 graduados de la Facultad de Ciencias Espaciales y 21 graduados de la Facultad de Humanidades y Artes.

El proceso culminará mañana viernes 26 de febrero con la entrega de 311 títulos a 191 graduados de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, 84 graduados de la Facultad de Ciencias Sociales y 36 graduados de la Facultad de Ciencias.

Entre algunas de las exigencias para ingresar al campus universitario se habilitará la entrada vehicular por el túnel viniendo del bulevar Suyapa con un máximo de dos personas por vehículo, permitiéndose solo un acompañante por persona.

El rector de la UNAH, Francisco Herrera, manifestó que, "es un momento histórico, aunque se repita solo una vez al año y que se repita todos los años, todos nosotros en el momento que deci-



Los recién graduados debieron cumplir de forma estricta con diversas medidas de bioseguridad durante las graduaciones.



Cientos de estudiantes acompañados de un amigo o familiar realizaron largas filas para lograr llegar al registro de la UNAH.

dimos incursionar en las aulas universitarias nos embarcamos en una aventura porque tiene desafíos, retos y dificultades y nos va a marcar para siempre nuestra vida familiar".

"La UNAH se enorgullece en poder presentar al país, nuevos profesionales, jóvenes que empiezan un derrotero diferente, todos nosotros como hondureños y como humanos hemos vivido una época compleja, sin precedentes y para todos hemos sido marcados

por esta pandemia que nos ha dañado en las entrañas de la ciudadanía y de la humanidad".

"Esta pandemia les ha marcado como una generación que tiene gigantesca residencia, una generación que tiene sobre sus hombros la construcción de esa Honduras que todos anhelamos, enhorabuena porque todos tenemos esa corresponsabilidad que todos queremos para nuestras generaciones futuras", destacó, Herrera.

UNAS 755 MUJERES ASPIRAN A SER CANDIDATAS A DIPUTADAS PROPIETARIAS

Unas 755 féminas aspiran a una diputación en el Congreso hondureño, según revela informe presentado por el Foro de Mujeres de Partidos Políticos en Honduras. En ese sentido, este ente hizo un llamado, al pueblo hondureño, a votar por las precandidatas de las diferentes corrientes de los tres partidos políticos que participarán en las elecciones primarias del 14 de marzo.

DEFENSA DE "TITO" PRESENTA RECURSO DE APELACIÓN

La defensa legal del alcalde capitalino Nasry 'Tito' Asfura apeló la resolución de la Corte de Apelaciones en Materia de Corrupción, que admitió un antejuicio en su contra. Una vez notificados los fiscales de la Unidad Fiscal Especial contra Redes de Corrupción, el tribunal de alzada remitirá el antecedente a la Sala Penal para que pueda conocer el recurso de apelación.

CUSTODIOS VELARÁN POR BIOSEGURIDAD

Las undécimas elecciones primarias tendrán el servicio de 17,073 custodios de bioseguridad y 972 de transporte, que representarán a los tres partidos políticos partícipes de esta consulta cívica. Esta vez el órgano administrador de los comicios decidió cambiar la figura del custodio electoral y renunció a la firma de convenios con las universidades que contrataban jóvenes para estos trabajos.

EN TEXAS**Madre de hondureño muerto congelado desconoce de una demanda millonaria**

La madre del niño hondureño que murió de hipotermia tras la gran tormenta invernal, en Texas, Estados Unidos, dijo que desconocía la demanda de 100 millones de dólares, contra las compañías eléctricas, informó Unión.

La mujer identificada como María Pineda Guzmán, indicó que ella y su familia no hablan inglés y por lo tanto no sabían qué era lo que estaban firmando.

También dieron a conocer que ellos no estaban pidiendo tal cantidad de dinero en la demanda a las compañías Electric Reliability Council of Texas (ERCOT) y Entergy Corporation, quienes son acusadas de negligencia criminal.

"Por la demanda me hacen sentir miedo, me hace sentir miedo, no me hicieron saber qué iban a poner la demanda, solo me hicieron firmar el papel y yo no sabía qué más iban hacer",

detalló, Guzmán.

El padrastro del niño fallecido, Manuel Moreno, dijo que, "(el abogado), llamó diciendo que quería dar una ayuda para arreglar la iglesia, poner los gastos para poder velar al niño y ya cuando vino aquí no fue eso, le dijo que firmara los papeles, nosotros no sabíamos que era una demanda".

"(El abogado) dijo si alguien los viene a molestar, que los están investigando, cualquier problema



El hondureño menor de 11 años murió el sábado pasado en Texas y la familia asegura que no mantienen demanda contra empresa.

que surge, estaré aquí para ayudarlos, pero nunca se habló de una demanda", enfatizó, otra familiar, Jali-

za Yera, quien se encarga de manejar la cuenta de recaudación de fondos de GoFundMe.

La confianza de tener tu propia casa



En nuestro mes de aniversario agradecemos tu confianza
apoyándote con beneficios y condiciones especiales en:

Préstamo de Vivienda

%
Desde
8.7%*
Tasa de
interés

0%
Comisión
por desembolso

**Avalúo
gratis***

**Honorarios
gratis***

**Cuota de seguro
en pagos
mensuales**

Obtén **3 meses gratis** del Programa Auxilio Plus Atlántida*

¡Solicita tu préstamo hoy y cumple tus metas!

108
AÑOS

**Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

Tribuna

DEL PUEBLO

Escuela bilingüe El Roble

Conscientes de la grave situación por la que atravesamos los hondureños y la necesidad de continuar con la educación de nuestros hijos, la dirección ha diseñado un plan que permita aliviar el costo de la educación, entre los incentivos está el de asistir a los padres de familia que aún quedaron con saldo del año lectivo anterior, de tal forma, que abone la mitad del saldo y la diferencia que se suma proporcionalmente a las mensualidades del presente año. A todos los alumnos de preescolar se les otorgó matrícula gratis.

A los alumnos que matricularon en los meses de noviembre y diciembre, el 50% de descuento. A los alumnos de nuevo ingreso se negocia un significativo porcentaje de descuento con la dirección. La Escuela El Roble es cien por ciento bilingüe y brinda educación desde prekindergarten hasta senior, cuenta con más de 20 años de experiencia, con enseñanza moderna e integral. Se reconoce su interés y solidaridad en los momentos tan difíciles por los que pasamos.

Héctor Francisco Bulnes
Comayagüela, M.D.C.

Carta de triunfo

Él es, la solución lo más rápida posible a los ingentes problemas graves del país; sean estos rurales y urbanos, también los internacionales, y por sobre todo, el más álgido de todos, a resolvernos el problema de la extrema pobreza lo que nos abarca al 91% de la población. En estos precisos momentos de la fatalidad de todos los hondureños, nos preguntamos: ¿quién es el que nos podría sacar de estas crisis, pandemia COVID-19, extorsión, robo y desidia? ¿Estas crisis, como que están aniquilando nuestras vidas? ¿Contesto?, tiene que ser alguien bien intencionado, alguien lleno de prudencia y humildad, que haga ejecutar estrategias, con ellas encontrar el camino expedito a la solución de estas crisis, hoy, mañana y más pasado mañana.

Nuestra carta de triunfo; recae en la persona del abogado Yani Rosenthal Hidalgo; él es un verdadero protagonista y eficiente, todo en función del buen hacer; en fortalecer tecnológicamente y energéticamente la incorporación de nuestras áreas marginales a los procesos de descentralización con los beneficios que ello implica, para asegurar el desarrollo productivo del país, una vez hecho gobierno. Estas crisis actuales nos impiden todo y cualquier ensayo de desarrollo, tanto hoy, como para en el futuro del país.

En verdad en Honduras; el actual supuesto sistema democrático en que vivimos aún con sus imperfecciones, existe la posibilidad y la oportunidad de buscar y de elegir al más colmado de cualidades humanas y yo digo que es una persona humilde, lo es el abogado Yani Rosenthal Hidalgo; es con él que los(as) hondureños en general y en especial los liberales, que están equivocadamente en otros partidos, a que regresen a las filas del gran partido de la bandera roja, blanco, rojo, para renovar con orgullo nuestros cuadros de mando. Entonces los invito a votar por el Movimiento "Yanista" en marzo de este año, y exaltemos jubilosos la pujanza de nuestra bandera como símbolo de paz y libertad. Adelante a todos los liberales y libres que ven en "Yani" su pujanza que no tiene rival.

Carlos R. Enamorado

Barrio Las Crucitas, Comayagüela, M.D.C.

EDUCACIÓN... A MEDIAS



¿Votar o elegir?

PERFILES

Carolina Alduvín ➡



Guillermo Aguirre y Fierro nació en 1887 en San Luis Potosí, México. Trabajó como periodista y escribió numerosos poemas. Entre su abundante obra destaca *Sonrisas y lágrimas*, gracias a la cual consiguió gran popularidad. Publicada por primera vez en 1942, fue el punto de partida para que su nombre comenzara a circular en el ambiente literario del momento. Falleció en Ciudad de México en 1949 y es considerado uno de los autores fundamentales de la literatura mexicana de la primera mitad del siglo XX. Su poema más famoso, *Brindis del bohemio*, apareció en el libro antes citado y se convirtió en el caballito de batalla del poeta. Además, es autor de:

Elecciones animales

Falleció el león,/ triste desgracia! Y fueron, por vivir en democracia/ a nombrar nuevo rey los animales. Aunque a algunos les parezca bobo/ las ovejas votaron por el lobo/ como son unos buenos corazones/ por el gato votaron los ratones. Y a pesar de su fama de ladinas,/ por la zorra votaron las gallinas/ la paloma inocente,/ votó por la serpiente. Las moscas, nada hurañas/ decidieron que reinaran las arañas/ No tuvo el topo duda, como tampoco queja,/ mientras votaba por la comadreja,/ los peces, que sucumben por la boca,/ entusiastas votaron por la foca. Por no poder encaminarse al trote, un pobre asno,/ quejumbroso y triste, se arrastró a dejar su voto por el buitre. El caballo y el perro, no os asombre/ como siempre, votaron por el hombre./ Amigo, ¿qué inconsecuencias notas?/ Dime, ¿no haces tú lo mismo cuando votas?

Ingenioso poema que nos muestra que la mayor parte de las veces, se vota por los predadores o explotadores, en contra de los intereses propios; luego, no cesan las quejas y resentimientos contra las malas decisiones y actuaciones de mandatarios, legisladores y hasta jueces -estos últimos no se nombran en urnas, pero son apadrinados por alguien que sí. La solución tampoco es abstenerse o anular el voto, sino más bien elegir conscientemente, con la mayor cantidad de información posible respecto a los candidatos que supuestamente nos representarán. Es cierto, quienes se postulan, rara vez lo hacen con propuestas viables, la regla en los discursos es descalificar a los contrincantes, las campañas rara vez se hacen para ensalzar la propia virtud.

Para elegir conscientemente, no precisa pasar horas pendientes de que se vota en el Congreso, o de las decisiones del Ejecutivo, basta con estar medianamente informado, hay reporteros dedicados a cubrir ambas fuentes. El año pasado, los parlamentarios votaron mayoritariamente a favor de expulsar a la MACCIH, de un nuevo Código Penal que reduce penas a los corruptos, algunos de ellos con acusaciones penales pendientes y ni siquiera es indispensable dar nombres, aquí todos nos conocemos, la lógica nos indica que no es buena idea votar por los que repiten o ya están enquistados en sus curules, excepto por los que algo han hecho por intentar revertir las prácticas corruptas y sus efectos. Hay que dar oportunidad a los nuevos, darles el beneficio de la duda y evitar, en la medida de lo posible, que haya demasiados viejos que los contaminen.

Las estadísticas nos muestran que, de los 61 diputados del Partido Nacional, 46 van por la reelección que, en este poder, es ilimitada, el resto no es que se retire, sino que aspira a posiciones ejecutivas. En el Partido Liberal, de 26, 22 van por un nuevo período, mientras que los refundidores llevan de nuevo a 20 de 30. Los partidos que no han crecido, no van a las internas y es muy probable que la mayoría repita y siga quejándose de que no se les da la palabra. Esto nos indica que las actuaciones de ese poder del Estado, poco o nada van a variar, muchos de ellos fueron quienes hicieron posible la inconstitucional reelección de la que medio mundo se queja, maldice, patatea y hace fiesta a la menor insinuación de que fiscales neoyorkinos están indiciando al Presidente.

Aquí la clave es no votar con una línea continua. Aunque se tarde más, aunque cueste un poquito más de esfuerzo, aunque haya que leer e informarse mucho más, aunque haya que violar la ley del menor esfuerzo. Como dijo un gran científico, locura es pensar que los resultados van a ser diferentes, cuando seguimos haciendo las cosas de la misma manera. Razonemos nuestro voto, marquemos de forma consciente, para eso se hicieron papeletas que parecen sábanas, para que podamos cruzar nuestros votos, para que no simplemente votemos, sino que cumplamos con el ciudadano derecho y deber de elegir, no somos animales después de todo.

carolinalduvin46@gmail.com

EDITORIAL ➔

UNA SEÑAL



HEMOS venido abordando, --entre otros urgentes flagelos que golpean la comunidad-- lo referente a la calamidad educativa. Como decíamos ayer, las clases presenciales han sido parcialmente compensadas por la virtualidad. No es lo mismo recibir clases en misa de cuerpo presente que hacerlo por aparatos digitales. De momento se recurre a esa alternativa. Sin embargo, las facilidades que tienen otros no las hay en los rincones apartados de Honduras. Allí en los recovecos escondidos de la ruralidad no gozan de esos lujos de los dichosos. Les ofrecieron un internet gratis que nunca llegó. Y sin conectividad a la mano de Dios. Maestros solidarios que recorren kilométricas distancias para llevar el pan del saber a los hogares de sus alumnos, es la única providencia que les asiste. Y el tesón de padres de familia --muchos sin trabajo-- que hacen cualquier sacrificio posible con tal que sus hijos no se pierdan en las tinieblas de la ignorancia.

LA TRIBUNA inició la publicación de varios reportajes que recogen esos tristes testimonios. De jóvenes recorriendo accidentados caminos hasta alcanzar la montaña para conseguir la señal. Hace unos meses atrás miembros de la Asociación de Medios de Comunicación nos reunimos con los rectores universitarios. Abordamos este, entre otros temas, incluyendo la inmediata adaptación del sistema educativo a la nueva realidad. DC. Después del coronavirus. Quedaron de preparar una propuesta que tenemos entendido presentaron a las autoridades. El ministro del ramo reacciona explicando que "desde la secretaría hemos definido un plan estratégico para abordar el año escolar 2021 que socializamos con gremios magisteriales, empresarios, rectores universitarios, FONAC, ASJ, y Mesa Multisectorial". La intención fue no solamente dar a conocer la estrategia sino recibir retroalimentación. Tenemos ahora una estrategia que lleva implícito las observaciones de todos los sectores. (En la entrega de ayer divulgamos íntegro el resumen remitido por el funcionario. Al final agradece a LTV por el apoyo brindado a la educación nacional transmitiendo, todos los días, en espacio de toda la mañana, las clases oficiales que ofrecen a los estudiantes). A continuación, un surtidor de opiniones recogidas: "Ante la falta de internet (nunca llegó el gratuito) y las constantes fallas en la energía eléctrica, estudiantes y maestros de algunas aldeas de la zona central del país, solicitan a las autoridades,

cuadernos y cuadernillos de tareas, debido a que no cuentan con equipo y material, lo que causa una mayor deserción".

El presidente del patronato de la comunidad del Jicarito, expresó que, "en las zonas rurales, hay muchos padres que no ajustan para una recarga; nos cuesta el doble que reciban las clases, para el caso en algunos sectores también tenemos problemas de señal". El representante de padres de familia, destacó: "Económicamente no tenemos los recursos; y para poder regresar a las clases y dependiendo cómo esté la pandemia, no queremos que se contagien nuestros hijos ni los docentes". "El año pasado me tocó sacar a una hija que se graduaba, porque no teníamos cómo invertir en el internet". "Este año la matriculamos otra vez, haremos todo el esfuerzo, primero Dios, para que ella se pueda graduar". "Todo es por el esfuerzo de los padres de familia, muchos no tenemos trabajo y el alcohol y el gel tendrán que ser a costo de los padres". Una estudiante: "Quiero retornar a clases porque queremos avanzar en nuestra educación y cumplir nuestros sueños; yo quiero llegar a ser una gran abogada, pero me da miedo el virus y preferimos trabajar desde casa". El coordinador de la red de educación número tres expresó que, "por el comportamiento de la pandemia regresar de forma presencial, es difícil, porque hay contaminación y muertos, gente intubada y enferma, está bien difícil". "Estamos trabajando en planes pedagógicos, con el objetivo de atender los niños, en algunos centros educativos se trabaja con los padres y en otros están de forma semipresencial; si mejora la situación buscaríamos que los alumnos vengán en grupos de 10 por dos horas y trabajaríamos tres días a la semana". "Deberíamos de estar dotados de computadoras, internet y de una buena señal, pero aquí se instaló un centro de computación, un laboratorio en el olvido, con antenas y todo, y hasta la fecha no funciona nada". "Para evitar esa deserción en la zona rural, necesitaríamos buscar formas de trabajo con la dotación de libros de texto, como una opción de forma urgente, para dárselos a los padres de familia y hacer una priorización de temas y estarse viendo para ir supervisando los trabajos". Una estudiante de Informática: "con una prima buscamos sectores donde haya señal y nos compartimos internet entre las dos lo ajustamos a veces nos toca irnos casi a la calle principal o irnos a un cerrito porque es bien difícil la verdad tener señal". A ver si lo anterior sirve como señal del drama educativo que se sufre.



Academia política y filosófica

BARLOVENTO ➔
Sesifredo Infante



Hace algunos años propuse en este mismo espacio, la creación de un "Instituto de Instrucción Política" para formar a los cuadros hondureños metidos en el ajo de la política y del desarrollo, sin importar a qué "facción" pertenecieran originariamente. Como he tenido experiencia directa y concreta en el tema de cursos de capacitación, siempre me ha parecido, bajo una noción futurista, que la verdadera articulación política y filosófica de los jóvenes adolescentes debiera ser autónoma. Esto es, extramuros de los partidos políticos y de otras instituciones conocidas.

Un querido y respetado amigo, que reside en algún punto de Estados Unidos, me sugirió la semana pasada que en Honduras (y yo agregaría que en el mundo entero) se necesita "comenzar a formar nuevas generaciones de políticos". Añadió que "Hay que comenzar una escuela de peripatéticos. Hacer un programa de formación; invitar maestros voluntarios y que sea abierta a todos los que quieran recibir las enseñanzas. Habrá muchos interesados y al final podría salir un buen grupo que nos devuelva la esperanza." (Claro, más o menos después de la pandemia).

Con los mensajes del amigo, a propósito del artículo "El genio de la República, llamado Platón", publicado aquí en LA TRIBUNA, he recordado detalles. Uno de ellos es sobre la eficacia que, en los "peripatos" del Liceo, emanaba de Aristóteles, pedagógicamente casi insuperable. El mismo Albert Einstein utilizó en algún momento el método de enseñar mientras caminaba con sus alumnos, motivo por el cual me parece que lo despidieron de un centro de enseñanza "moderna" de Alemania o Suiza. No estoy muy seguro de cuál de los dos países. También recordé que Aristóteles había ingresado a la "Academia" de Platón a la edad de diecisiete años, en donde nadie ponía exámenes ni exigía tareas abrumadoras. Simplemente había que estar ahí, en forma permanente, recibiendo la "ágrafa dógmata", es decir, las lecciones privadas de Platón, lo mismo que los discursos más abiertos al público. Durante dieciocho o veinte años estuvo Aristóteles aprendiendo la gran Filosofía y a clasificar plantas y animales, en la Academia libre pero rigurosa de su nunca olvidado maestro.

También he recordado mi propuesta de organizar un "Consejo Estatal de Ancianos" que sea financiado por el Estado y la empresa privada; pero que al mismo tiempo funcione de manera autónoma. Este "Consejo de Siete Ancianos" podría tutelar la Academia política y filosófica de la cual estamos hablando. Con mi amigo que vive en USA, coincidimos en el concepto de perentoriedad de tal autonomía. Porque de lo contrario alguien querría imponer una ideología cortoplacista cargada de ponzoña, de venganza, de resentimientos sociales y de intereses políticos inmediatistas. Inclusive cargada de formalismos curriculares, ajenos a la política real y a la más genuina Filosofía, tal como la predicaban Sócrates y Hans-Georg Gadamer, por mencionar dos nombres.

Es casi inquestionable que una nueva clase política hondureña (y mundial) deviene obligada a conocer la vida y el discurso mayéutico, o inductivo, de Sócrates. Algunos textos de Platón son indispensables. En la esfera personal me resulta inconcebible que alguien metido en la política nunca haya leído cuando menos la "Apología de Sócrates", transcrita por el joven Platón. Seguidamente debe estudiarse, minuciosamente, toda la "República" y su dialéctica, a fin de evitar unilateralismos interpretativos, pues dos o tres interlocutores sofistas, muy sutiles por cierto, sugieren que el Estado y las leyes deben estar al servicio de los más fuertes, con lo cual pretenden contradecir el principio de justicia y de virtud para toda la comunidad de que se trate. Porque la esencia de la justicia, desde la perspectiva platónica, es evitar que los hombres se hagan daño unos a otros. Aquí conviene recordar que los teóricos del anti-historicismo le achacan a Platón ideas que jamás pasaron por el cerebro del filósofo. No existe ninguna propuesta proto-totalitaria en su visión de conjunto, que es dialéctica, dicho sea de paso, pues Platón es el inventor de la dialéctica como método unificador de lo múltiple. Es más, Platón detestaba a los "tiranos", vinieran de donde vinieran, ya que ejercían las peores formas de gobierno.

A la Academia de política se le debe sumar necesariamente la filosofía, pues a falta de esta última, los quehaceres políticos cojean; o se vuelven vulgares y mayormente estériles, con visiones utilitarias de corto plazo. Puede haber política para sí misma. Pero nunca será verdadera política preocupada por el bienestar de la "polis" en sí, es decir, de la ciudad o el Estado. También mis amigos del "Círculo Universal de Tegucigalpa Kurt Gödel" han opinado sobre estos asuntos, con visiones éticas desinteresadas.

En el renglón de las lecturas inevitables se deben añadir la "Política" de Aristóteles; la "Historia de la Guerra del Peloponeso" de Tucídides; y "El Espíritu de las Leyes" del Barón de Montesquieu. Todo para neutralizar los extremismos en las acciones impolíticas, y evitar los excesos del lenguaje lumpesco y macabro.

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

• Director Fundador
OSCAR A. FLORES

• Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES

• Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA

• Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO
LUIS A. GRADIZ

• DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes

• Apdo. Postal 1501

• TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
Circulación y Suscripciones: 2234-5252,
2234-3051

• SAN PEDRO SULA:
2556-5730

• E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn

• PAGINA WEB:
www.latribuna.hn

• REDES SOCIALES:
f/latribuna @latribunahn
latribunahn latribunahn
La Tribuna latribunabh

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

La delincuencia informática. Particularidades



◆ Jorge Roberto Maradiaga

Doctor en Derecho Mercantil, catedrático universitario y especialista en Derecho Aeronáutico y Espacial

Hoy en día la informática ha adquirido una importancia sustantiva y decisiva, no solo en el mundo especializado de las grandes computadoras, sino en la vida cotidiana en todos los países del orbe, lo que indiscutiblemente ha venido conduciendo a una sociedad informatizada o sociedad de la información.

De otra parte, hoy en día y como consecuencia del negativo impacto de la COVID-19 la aplicación o utilización del Internet ha crecido sustantiva y extraordinariamente, pues tiene una aplicación práctica y efectiva en todos los ámbitos del acontecer social, tal como lo demuestran los hechos concretos. Esta pandemia, ha generado cambios cualitativos, los que en esencia son contestes con los requerimientos de una sociedad en constante transformación y abarca todos los ámbitos del acontecer social.

Pero infortunadamente, junto a lo señalado precedentemente el crecimiento de la delincuencia informática ha sido evidente y ello demanda la tipificación y consiguiente sanción de tan negativo, lesivo y nefasto accionar. Es de mencionar que los tipos de **delincuencia** reconocidos por las Naciones Unidas son fraudes cometidos mediante manipulación de computadoras, falsificaciones informáticas, daños o modificaciones de programas o datos computarizados, acceso no autorizado a servicios y sistemas informáticos, reproducción no autorizada de programas, etc.

Destacamos, que la delincuencia es la cualidad del delincuente o la acción de delinquir. El delincuente es quien delinque; es decir, quien comete delito (un quebrantamiento de la ley). La delincuencia, por lo tanto, está vinculada a las personas que violan las leyes y al conjunto de los delitos. Por ejemplo: "En este barrio ya no se puede salir a la calle: la delincuencia domina cada rincón", "el gobierno prometió nuevas medidas para combatir a la delincuencia". La delincuencia de la clase dirigente significa el principal flagelo de este país. "Si no enfrentamos a la delincuencia, no tenemos futuro", "la desigualdad social está vinculada al crecimiento de la delincuencia". Este accionar ha crecido significativamente y amerita una tipificación uniforme a nivel mundial.

Coincidimos plenamente con estudiosos del tema, cuando señalan que la creciente dependencia de todos los sectores de la vida social de su conexión a procedimientos automatizados e informatizados hace que los hechos irregulares e ilícitos que puedan ser cometidos a través o sobre este tipo de sistemas, alcancen progresivamente una mayor trascendencia. Los servicios públicos (sanidad, regulación del tráfico rodado, aéreo o marítimo), la producción industrial, el comercio, la defensa de un país o la enseñanza, van integrándose inexorablemente en el entramado de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Es procedente enfatizar en que junto a las indudables aportaciones y beneficios que proporcionan al ser humano, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación también engendran nuevos riesgos y ocasiones para la realización de hechos ilícitos. Desde este punto de vista los medios informáticos constituyen un factor criminógeno relevante.

Existe plena coincidencia en cuanto a que, al implicar conductas antijurídicas (contrarias al derecho), no cabe la menor duda en que a la delincuencia le corresponde un castigo que debe estar regulado en la normativa jurídica. Esta pena dependerá del tipo de delito cometido. Utilizado para nombrar al colectivo de delincuentes, el concepto de delincuencia está asociado a un grupo de gente que está fuera del sistema y que debe ser reinsertado en la sociedad. Las penas que se purgan en prisión deben estar orientadas a esa tarea de resocializar a los delincuentes para que puedan volver a formar parte de la sociedad como elementos productivos y no dañinos.

Los ciberdelitos son actitudes contrarias a los intereses de las personas teniendo como instrumento o fin (concepto atípico) a las computadoras. Por ello, hoy en día debe hablarse de ciberdelitos, pues este concepto sustantiva las consecuencias que se derivan de la peculiaridad que constituye la red digital como medio de comisión del hecho delictivo, y que ofrece contornos singulares y problemas propios, como por ejemplo la dificultad de determinar el lugar de comisión de tales hechos ilícitos, indispensable para la determinación de la jurisdicción y competencia penal, para su enjuiciamiento y aplicación de la correspondiente ley penal, los problemas para la localización y obtención de las pruebas de tales hechos delictivos, la insuficiente regulación legal de los ilícitos que pueden realizarse a través de la red.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) reconoce los siguientes tipos de delitos informáticos: **1. Fraudes cometidos mediante manipulación de computadoras:** a) manipulación de datos de entrada; b) manipulación de programas; c) manipulación de datos de salida; d) fraudes por manipulación informática. **2. Manipulación de datos de entrada,** pues se alteran los datos computarizados. **3. Daños o modificaciones de programas o datos computarizados:** sabotaje informático y acceso no autorizado a servicios y sistemas informáticos.

E-mail: Jorge.mara@yahoo.com
jorgermara@gmail.com

¡Si yo soy esclava, tú, hijo mío, serás libre!



◆ Oscar Núñez Sandoval

PhD Economista

Aquí una anécdota que además de ilustrativa nos recuerda que hace muchos años la esclavitud existió en nuestro país. En el Archivo Colonial del Juzgado de Letras 1° de lo Civil de Tegucigalpa se encuentra registrado este hecho real, dramático, valiente y curioso; dichosamente descubierto por el historiador hondureño Juan B. Valladares Rodríguez y publicado con el título de este artículo, en enero de 1969, por la Revista Anales del Archivo Nacional en Tegucigalpa.

Este acontecimiento sucedió el cinco de julio de 1790, y relata que en la Real Villa de Tegucigalpa, ante don Andrés de Zepeda, capitán de Milicias, y alcalde ordinario nominado por su Majestad, compareció la testigo, doña María Manuela Barrientos, vecina de esta Villa, quien certificó que conocía a su esclava, Úrsula Barrientos, soltera, que se encontraba embarazada; además, que una alma generosa le había suministrado veinticinco pesos para que la criatura que tenía en su vientre naciera libre de esclavitud. Por su parte, el señor alcalde manifestaba haber recibido de contado, en moneda corriente y a su entera satisfacción los 25 pesos y, por lo tanto, el nuevo ser nacería libre de todo cautiverio, servidumbre y sujeción.

La anécdota anterior deja entrever que 231 años después, en Honduras aún sin esclavitud, muchas niñas y mujeres no son dueñas de su propio destino, sufren malos tratos de todo tipo y algunas hasta se convierten en víctimas mortales del machismo. Según el Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional, en el período 2005 al 2020, se cometieron más de 6,400 crímenes contra mujeres y de estos, al menos 6 mil permanecen sin ser esclarecidos, o sea están en la impunidad. Según la misma fuente, en el año 2019, de los 406 casos de mujeres que perdieron la vida de forma violenta, 122 eran menores de 24 años y, entre

ellas, 70 eran niñas y adolescentes de 0 a 19 años. Por otra parte, según cifras del Ministerio de Salud, durante 2019 se atendieron 26,969 partos de niñas y adolescentes de 10 a 19 años, con un promedio de 74 partos por día (tres cada hora). Únicamente para niñas de 10 a 14 años, se registraron 824 casos. Cabe notar que el Código Penal establece que el parto de una niña menor a 14 años es considerado como producto de una violación.

Un mensaje para los políticos de nuestro país, la eliminación de la violencia contra las mujeres, más allá de una promesa de campaña, debe ser un soporte importante en la política social del próximo gobierno, que asumirá los destinos de Honduras en 2022. La agenda para reducir la violencia contra las mujeres deberá centrarse en tres pilares: 1) Prevención: realizar campañas de sensibilización, particularmente con la población joven, utilizando preferentemente las nuevas tecnologías de comunicación y las redes sociales. 2) Protección: apertura, en diferentes ciudades, de centros de atención a las víctimas de violencia de género. 3) Acompañamiento: impulsar la inserción en el mercado laboral de adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género, en colaboración con gobiernos municipales y el sector privado. Muchas otras acciones específicas para cada pilar deben incorporarse revisando las experiencias exitosas de otros países y escuchando la opinión de los expertos.

Durante las primeras siete semanas de 2021, ya se reporta el asesinato de 30 mujeres. Al igual que en la anécdota sobre la esclava Úrsula y su noble gesto de procurar la libertad de su hijo, si se adoptan con prontitud políticas para reducir la violencia contra las mujeres, se facilitaría a millones de niñas y mujeres hondureñas la posibilidad de dirigir su propio destino.



astroturismo, en una palabra

La voz **astroturismo**, que alude a una modalidad de turismo que consiste en observar los astros del cielo nocturno, se escribe **en una palabra, sin espacio ni guion**.

En los medios pueden verse ejemplos en los que este término y otros de la misma familia están escritos de modo inadecuado: «Los aficionados al astro-turismo encontrarán el lugar idóneo para observar las estrellas», «El ayuntamiento lleva varios años apostando por el Astro-turismo» o «Se han instalado observatorios que en los últimos años han atraído a científicos y astro turistas».

Esta actividad, también llamada **turismo astronómico**, busca atraer a especialistas y aficionados no solo por sus aspectos lúdico y científico, sino también para resaltar la naturaleza y la cultura de los posibles



destinos de los viajes.

El nombre de **astroturismo** está formado con la **anteposición a turismo del elemento astro-**, cuyo significado, según el diccionario académico, es **'astro', 'estrella'**. Al funcionar como prefijo, lo adecuado es que vaya unido a la palabra que le sigue, como en **astronauta** o **astrobiología**. Además, al ser un nombre común, **no**

necesita mayúscula.

En consecuencia, en los ejemplos anteriores lo adecuado habría sido «Los aficionados al astroturismo encontrarán el lugar idóneo para observar las estrellas», «El ayuntamiento lleva varios años apostando por el astroturismo» y «Se han instalado observatorios que en los últimos años han atraído a científicos y astroturistas».

¡Agua que no has de beber...
DEBES PROTEGER!



**CIERRA LA LLAVE MIENTRAS
ENJABONAS LOS PLATOS**

CON ESTA ACCIÓN
PUEDES AHORRAR HASTA 60 LITROS DE AGUA

EN SELECCIÓN DE COMISIONADO A LA CREE

“Esperamos que el presidente elija al más preparado”: Cohep

Seis candidatos fueron propuestos por la Junta Nominadora

El sector privado espera que el Presidente de la República, Juan Orlando Hernández, seleccione al candidato más preparado para integrar la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), manifestó ayer una fuente de la cúpula empresarial.

A finales del año anterior la Junta Proponente entregó al mandatario una lista de seis candidatos luego de un proceso de selección donde hubo participación de distintos sectores.

Se está a la espera del nombramiento desde Casa Presidencial. El director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Armando Urtecho expresó; “nosotros esperamos que el Presidente de la República escoja al mejor preparado para cubrir el puesto de la CREE que debió haberse nombrado el año pasado”.

Urtecho recordó que el nombramiento está en manos de la Presidencia de la República. “Hubo un proceso donde se propuso cualquier tipo de persona, cualquiera que tenía los requisitos compareció”.

También “hubo un momento en el cual, las personas y ciudadanos podían oponerse a cualquier candidato”, dijo Urtecho en alusión a Henry Francisco Acosta Cuestas exsecretario de Coalianza y que suena para ocupar el puesto de comisionado que dejó hace un año Oscar Gross en la CREE.

“Tenemos entendido que hay un fulano ahí que fue miembro de la desaparecida Coalianza, de la desacreditada Coalianza. Pero eso el



Los empresarios esperan que el Poder Ejecutivo seleccione al candidato más competente para integrar la CREE en los próximos días.



Director ejecutivo del Cohep, Armando Urtecho.

que va a determinar si lo nombra o no, es el Presidente de la República”, reconoció el representante de la cúpula privada.

Argumentó que la Junta Proponente hizo su trabajo y nadie protestó la participación del exfuncionario de la Coalianza. “Si no lo vieron en los videos o en los zooms que hubo en la presentación de los candidatos, ya eso es responsabilidad del ciudadano”, puntualizó

Urtecho.

En la actualidad la CREE está al mando de los comisionados José Antonio Morán Maradiaga y el exfuncionario de la estatal eléctrica, Gerardo Antonio Salgado, se espera que en los próximos días llegue el reemplazo de Gross.

La CREE se deriva de la Ley General de la Industria Eléctrica vigente desde el 2015 y encarga de revisar el pliego tarifario cada tres meses, tiene el objetivo estratégico de mejorar la prestación de los servicios en el Subsector Eléctrico Hondureño, mediante la regulación, fiscalización del accionar de las entidades ligadas a este sector.

También se encarga de aprobar la compra de energía en base a la demanda, ya sea acudiendo a la oferta privada nacional o al mercado spot eléctrico, entre otras funciones. (JB)

HABLAN DE ENORME CRISIS LABORAL

En punto muerto ajuste salarial, mañana retoman negociaciones

Los obreros y patronos se mirarán las caras nuevamente mañana en la quinta reunión del ajuste salarial sin nada en concreto por acordar, ya que ambas posiciones siguen alejadas del consenso según lo expresado por sus representantes.

Los obreros presentaron a los empresarios una propuesta de ajuste salarial entre 6 a 8 por ciento, luego los negociadores del sector privado prometieron analizarla y ofrecer una contraoferta.

Sin embargo, el representante sindical en la “Mesa del Salario Mínimo”, Mario Sales expresó que “todavía seguimos en la mesa de diálogo, ayer (martes) tuvimos la reunión que terminó por la noche, pero vamos a continuar el viernes”, mañana.

Comentó que “el sector empleador nos está pidiendo un tiempo para analizar una propuesta que se presentó de nuevo y ellos van a traer el viernes una nueva posición”. Indicó a la vez, que el sector negociador no ha renunciado al porcentaje antes solicitado en base a la inflación del año anterior.

“No hemos llegado a eso, pero tenemos una reducción significativa para lo que habíamos presentado”. De acuerdo a Sales, los trabajadores urgen de este ajuste salarial y pese a la crisis económica por pandemia y



Mañana esperan llegar a un acuerdo sobre el nuevo ajuste salarial los obreros y patronos con la mediación del gobierno.

huracanes, hubo empresas que tuvieron excedentes el 2020.

Descartó que estas negociaciones estén empantanadas, pero reconoció “que no está fácil; es difícil la situación”, en base a las estadísticas de cierre de empresas, suspensiones laborales y despidos que maneja el sector privado.

Las conversaciones continuarán entre los tres sectores representados, dijo el vocero de los empresarios, el director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Rafael Medina.

De manera categórica Medina dijo que no están de acuerdo con lo que proponen de aumento los representantes de los obreros. Pero “esperamos llegar a un término que sea beneficioso en primera instancia, para mantener los puestos de trabajo formales dada la enorme crisis laboral que nosotros tenemos”. (JB)

PROYECTO REGIONAL DEL BCIE

Crean fideicomiso por \$15 millones que abarcará a 400 mil caficultores

A un total de 400 mil familias productoras apunta beneficiar el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un fideicomiso por 15 millones de dólares para transformar el sector café en la región, con opción a ampliarlo a 150 millones.

Consiste en una inversión estratégica dentro del Fideicomiso de la Iniciativa para la Transformación Regional del Café, anunció ayer el organismo financiero en su sede principal en Tegucigalpa. El objetivo es transformar la caficultura de la región hacia una actividad ren-

table, sostenible y de impacto. Este proyecto funcionará en los países de la región centroamericana, Panamá y la República Dominicana. Se espera que con esta operación se provean recursos enfocados en el mejoramiento tecnológico del sistema productivo de café, facilitando, además, el acceso a servicios de asistencia técnica especializados, fomento de procesos de reconversión productiva más amigables con el medio ambiente, entre otros. Este fideicomiso tendrá una vigencia de diez años, prorrogable por una década más. (JB)

VISÍTANOS

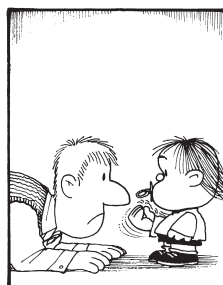


Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Alcaldía Municipal del Distrito Central

LA TRIBUNA DE MAFALDA



VISÍTANOS



Mercado San Pablo

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.

Alcaldía Municipal del Distrito Central



Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa

Trabajando con los valientes que transforman a Honduras

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Jesús Fuad Hasbun Touche

La Junta Directiva de Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), en cumplimiento del Artículo 16 de la Ley de Cámaras de Comercio e Industria de Honduras, y el artículo 14 del Reglamento Interno de CCIT, convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el jueves 25 de febrero de 2021 a las 4:00 p.m., bajo modalidad virtual, para conocer los puntos del siguiente orden del día:

- Agenda**
(Previo a la Asamblea)
- Inscripción de Socios (Presentes y Representados)
 - Informe Comisión de Credenciales
 - Comprobación del quórum

- Cargos a Elección**
- Vicepresidente
 - Tesorero
 - Vocal I Propietario y Suplente
 - Vocal II Propietario y Suplente
 - Vocal IV Propietario y Suplente
 - Protesorero

Agenda - Asamblea Ordinaria

- Instalación.
- Mensaje del Sr. José Luis Rivera Sagastume, Presidente.
- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- Lectura de la Memoria de los Trabajos de la Cámara en el período anterior.
- Lectura y discusión del Informe del Tesorero
- Aprobación del Informe del Tesorero y de la Conducta de la Junta Directiva después de oído el Informe del Fiscal.
- Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el ejercicio del 2021.
- Ratificación del numeral 2) de la Resolución No. 3/2021 adoptada por la Junta Directiva en sesión del 13 de enero del 2021, de conformidad con los artículos 10, 13, 19, 33 y 99 del Reglamento Interno de CCIT.
- Elección de los miembros de la Junta Directiva, de conformidad con los Artículos 17, 20, 22, y 23 inciso i) de la Ley; 19, 21 y 22 del Reglamento de la Ley; 8, 9, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 30, 33, 35, 36 y 37 del Reglamento Interno de CCIT y el Reglamento Electoral.
- Juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva.
- Mensaje del Vicepresidente electo.
- Cierre de la Asamblea.

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de febrero de 2021

Ocdulio Fernando Hernández
Secretario

- Por las sociedades o personas jurídicas ejercerán el derecho al voto, el Presidente o Administrador Único en las sociedades anónimas, el Gerente General en las sociedades de Responsabilidad Limitada y el representante legal de las demás sociedades que se encuentren inscritas en los registros de CCIT.
- En caso de no poder asistir, la Ley le permite delegar su representación. El representante debe ser socio de Cámara o cualquier persona natural de su elección y adicionalmente puede representar a otras dos (2) empresas socias. La representación se acreditará mediante la carta poder elaborada por CCIT, con su número correlativo, que está a disposición de los socios en nuestras oficinas. La carta poder debe estar firmada por el Representante Legal inscrito en el registro de CCIT.
- Debe tenerse presente que las nominaciones para cargos directivos deberán ser presentadas a la Secretaría, 5 días hábiles antes de la Asamblea o sea a más tardar el 17 de febrero de 2021.
- Para ser candidato a un cargo de elección se requiere:
 - a) En el caso del comerciante individual socio o afiliado, ser el propio comerciante, o la persona afiliada por índole de su profesión u oficio que tenga relación con el comercio. En el caso del comerciante social afiliado, deberá ser el Presidente, Vicepresidente o demás miembros del Consejo de Administración, Administrador Único, Gerente o Subgerente, Comisario o Fiscal, siempre y cuando sean socios del Comerciante Social.
 - b) Que el miembro afiliado o socio que represente tenga una afiliación no menor de tres (3) años.
 - c) Haber integrado oficialmente y participado en una Comisión o Subcomisión de Trabajo de Cámara, por un espacio de tiempo no menor a un año en los últimos cinco años.
 - d) Estar al día en el pago de sus obligaciones;
 - e) Que la nominación a su candidatura está respaldada por al menos diez miembros afiliados o socios de CCIT que se encuentren solventes en el pago de sus obligaciones.
 - f) No ejercer funciones públicas, salvo cuando ejerzan dicha función en representación del sector privado o las vinculadas a la docencia.
 - g) No haber sido reelecto de manera consecutiva en el mismo cargo.
- Las urnas para la votación estarán abiertas desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del día de la Asamblea.
- Es requisito para participar, estar solvente con la CCIT al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, no podrán votar los miembros que no estén solventes en el pago de sus cuotas hasta una hora antes de la reunión en primera convocatoria.

JOH presenta en CN reforma que endurece esquema de seguridad

Contra maras y pandillas

Discurso del Presidente Hernández fue acompañado de gabinete de Defensa y Seguridad

El Presidente, Juan Orlando Hernández, aseguró en el Congreso Nacional, donde presentó una reforma para endurecer el esquema de seguridad contra las maras y pandillas, que una persona coludida con el narcotráfico no habría aprobado la extradición ni habría promovido la depuración de la Policía Nacional, entre otras medidas contra la criminalidad en Honduras.

Hernández, que acudió al Congreso Nacional acompañado del Gabinete de Seguridad y Defensa, reafirmó que seguirá luchando contra la criminalidad hasta el último día de su gobierno.

Entre otras autoridades, acompañaron al gobernante el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Tito Livio Moreno; el ministro de Defensa, Fredy Díaz Zelaya; el ministro de Seguridad, Julián Pacheco Tinoco; el comisionado director de la Policía Nacional, Orbin Galo, y el embajador de Honduras en Washington y coordinador adjunto del Gabinete de Seguridad y Defensa, Luis Suazo; y el jefe de la bancada del Partido Nacional, David Chávez.

El mandatario remarcó que los narcotraficantes "encontraron la llave mágica para quedar impunes, entregarse y negociar y acusar a las instituciones responsables de que ahora estén tras las rejas".

"Los Cachiros" prefirieron entregarse a las autoridades de EE. UU. antes de que yo asumiera el poder, porque sabían que conmigo iban a ser capturados y extraditados", enfatizó.

"Como saben, y como establece nuestra Constitución, mi mandato como presidente finaliza el 27 de enero de 2022. Ese día, en 11 meses, dejaré la Presidencia y entregaré el mando al próximo presidente que será elegido en noviembre", dijo Hernández.

Reiteró su compromiso y dejó claro que hasta el día que deje el cargo, el 27 de enero de 2022, seguirá luchando contra los criminales porque ese es el compromiso que ha asumido con el país y porque no conoce otra forma de vivir sino es luchar contra el mal.

Además, dijo que, siendo sincero, existe un



Juan O. Hernández.

factor insólito, porque incluso si el próximo presidente quisiera poner fin al narcotráfico, existe un riesgo real de que la lucha contra el narcotráfico pueda colapsar silenciosamente.

Hernández indicó que el factor insólito es que los narcos han encontrado lo que creen que es la llave mágica, un instrumento tan maligno y poderoso que Dios lo colocó entre los Diez Mandamientos, porque requería su propia prohibición y advertencia. (Exodo 20:16, no hablarás contra tu prójimo falso testimonio).

Empero, reconoció que, a las fuerzas de mal, como los sicarios y los narcotraficantes, ni la palabra del Señor les impide apoderarse de la llave mágica porque con ella creen que pueden destruir a todos los que luchan contra ellos, y no solo usar y derrotar a los operadores de la justicia, sino también convencer a todas las instituciones y a todos los futuros presidentes de que desistan y nunca más se opongan a ellos.

Según Hernández, para algunos sectores es fácil olvidar cómo eran las cosas antes, cuando los aviones de la droga llenaban los cielos de Honduras como insectos voladores en un día caluroso.

Añadió que hace menos de quince años la embajada de Estados Unidos en Honduras dijo que el gobierno de aquél entonces estaba tan estrechamente vinculado al crimen organizado que era imposible una estrecha coope-

ración entre las fuerzas del orden.

LA LLAVE MÁGICA

El mandatario remarcó que cuando "Los Cachiros" fueron a Belice, pidiendo un trato, lo que Estados Unidos les dijo fue que solo conseguirían un trato si podían ofrecer un testimonio que produjera acusaciones criminales y condenas de otras personas.

Pero "Los Cachiros" no tenían nada que ofrecer. Así que pasaron un año más, bajo su dirección y supervisión, operando en Honduras, traficando drogas, cometiendo crímenes, y (al menos según una versión periodística) matando gente en ese período, con la esperanza de que pudieran producir algo para que lo usaran los fiscales estadounidenses, y que produjera un trato para "Los Cachiros", subtrayó el mandatario.

Y había una cosa más que querían Los Cachiros: venganza. Querían venganza contra las instituciones, contra el presidente, los otros funcionarios y las instituciones que habían destruido su imperio criminal y que no harían un trato con ellos, prosiguió.

Y fue entonces, agregó Hernández, cuando "Los Cachiros" descubrieron la llave mágica. Encontraron una solución que, creían, les permitiría vengarse, les haría bajar las condenas y al final produciría el colapso de las alianzas e instituciones que habían impedido que los narcos tomaran el control de Honduras.



Fredy Santiago Díaz.

DEFENSA NACIONAL:

Se redujo tránsito de droga en los últimos siete años

El tránsito de droga por Honduras en los últimos siete años pasó del 80 al 3.7%, estos han sido resultados objetivos, expresó el secretario de Defensa Nacional, Fredy Santiago Díaz Zelaya.

El funcionario se refirió al tema, luego que participara en la presentación del informe que dio a conocer el Presidente, Juan Orlando Hernández, ante las autoridades del Congreso Nacional, en relación a la lucha y combate al narcotráfico, extorsión y pandillas.

El mandatario hondureño además dio a conocer su posición firme de seguir combatiendo la criminalidad en beneficio de los hondureños.

"Esos son los resultados que nuestros operadores de justicia han dado para Honduras", expresó el Díaz Zelaya.

"Esas agencias internacionales que se nos decía que por Honduras circu-

lababa el 60 y 80 por ciento de la droga, hoy esas mismas agencias nos dicen que solo el 3.2, o el 3.7 por ciento es lo que circula por Honduras", explicó Díaz Zelaya, al referirse a los informes otorgados por la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial Sur de Estados Unidos (JIATF-South), con sede en Key West (Florida).

"Esos hondureños valientes que han ofrecido su vida por Honduras, que han luchado y que hemos tenido solo en Fuerzas Armadas ya 23 muertos, por esos héroes de Honduras venimos a hablar hoy aquí", dijo el titular de SEDENA.

"Y en los procedimientos que se haga a lo interno de FF. AA. estamos claros que no se permitirá a ningún soldado que no entienda, que solo el honor, los principios y los valores van a ser de ese soldado, un buen soldado. Ese ha sido nuestro compromiso", concluyó Díaz Zelaya.

JEFE DEL ESTADO MAYOR

Fuerzas Armadas ratifican compromiso de seguir bajando homicidios y narcotráfico

Las Fuerzas Armadas de Honduras, ratificaron el compromiso de seguir con la tarea de disminuir los homicidios y el narcotráfico en el país.

"Ratificamos nuestro compromiso de seguir en la tarea de la baja de homicidios y narcotráfico en el país", afirmó el jefe del Estado Mayor Conjunto de la institución castrense, general Tito Livio Moreno Coello.

Las autoridades de Seguridad y Defensa comparecieron hoy al concluir la participación del Presidente Juan Orlando Hernández en el Congreso Nacional, donde expuso la necesidad de replantear la operati-

vidad de los organismos de seguridad del Estado ante la mutación del crimen organizado y el narcotráfico.

"Los resultados son objetivos. Fue un sueño acariciado cuando iniciamos esta lucha. Hoy esas agencias internacionales que decían que por Honduras circulaba el 60% o 80% de la droga, hoy esas mismas agencias nos dicen que solamente el 3.2% y 3.7% circula en el país", destacó el ministro de Defensa, Fredy Santiago Díaz Zelaya.

"Esos son los resultados que nuestros operadores de justicia han dado por Honduras", remarcó.

Apuntó que esos hondureños y esas hondureñas valientes han ofrecido su vida por Honduras, han luchado, y una muestra es que "en Fuerzas Armadas hemos tenido 23 muertos" como producto de esa labor contra el narcotráfico y otras amenazas.

Díaz Zelaya agregó que por esos héroes de Honduras "venimos a hablar hoy aquí" en el Congreso Nacional.

Y en los procedimientos a lo interno de Fuerzas Armadas "estamos claros que no se permitirá a ningún soldado que no entienda que solo el honor, los principios y los valores van a hacer de ese soldado un buen soldado".



Tito Livio Moreno Coello.



Para el periodo 2020-2023, la inversión prevista, por parte de España, es de aproximadamente 215.60 millones de euros (6,342 millones de lempiras).



En 2020 la ayuda humanitaria donada por España fue valorada en más de 1 millón de euros.



El principal órgano de gestión de la Cooperación Española es la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

COOPERACIÓN ESPAÑOLA

40 años apoyando el proceso de desarrollo de Honduras

Desde 1981, año en el que se firmó el Convenio Básico de Cooperación Científico-Técnico entre la República de Honduras y el Reino de España, miles de hondureños han sido beneficiados con los proyectos de desarrollo apoyados por la Cooperación Española. La Cooperación Española constituye una de las principales fuentes de cooperación para el desarrollo en Honduras. Más de 600 millones de euros se han invertido en diversos sectores como educación, fortalecimiento municipal y descentralización, puesta en valor del patrimonio cultural, recuperación de espacios públicos, gestión de centros históricos, cultura para el desarrollo, impulso a la competitividad del café, seguridad alimentaria, igualdad de género, y desarrollo económico local.

La promoción de los derechos humanos, participación ciudadana, oportunidades de desarrollo para pueblos indígenas y afrodescendientes, acceso a la justicia y fortalecimiento de las capacidades institucionales son otras de las líneas que se han distinguido en la labor conjunta con las instituciones hondureñas en materia de gobernabilidad democrática y Estado de Derecho. Los factores culturales, históricos y lingüísticos han permitido a España jugar un rol relevante en este ámbito, permitiendo incluso intercambios de conocimientos y experiencias con instituciones españolas.

¿QUIÉNES CONFORMAN LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA?

El principal órgano de gestión de la Cooperación Española es la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), representada en Honduras por la Oficina Técnica de Cooperación, y el Centro Cultural de España en Tegucigalpa, uno de los principales espacios en



Honduras y España han ido fortaleciendo los lazos de cooperación a través de diferentes instrumentos como el recién aprobado Marco de Asociación País.

la ciudad donde se promueve la cultura, la creatividad y la diversidad cultural como factor de desarrollo.

En Honduras también hay una importante presencia de los distintos actores de la Cooperación Española, como es el caso de las Comunidades Autónomas, municipios y las ONGD españolas, quienes realizan un trabajo bastante cercano a las comunidades y organizaciones locales. En los últimos años, también se ha visto una implicación cada vez mayor por parte de universidades y empresas españolas.

ACCIÓN HUMANITARIA

Ante las necesidades humanitarias en Honduras, España ha sido uno de los principales países en dar respuestas de emergencia. En 1998, con el paso del huracán Mitch, España fue uno de los principales donantes tanto en la fase de emergencia como en las fases de rehabilitación y reconstrucción del país.

En 2020 la ayuda humanitaria donada por España fue valorada en más

de 1 millón de euros, los cuales fueron destinados para aliviar las consecuencias de los huracanes Eta e Iota. Adicionalmente España activó convenios de emergencia para hacer frente a las consecuencias ocasionadas por la pandemia COVID-19. Asimismo, España es parte de la iniciativa "Equipo Europa" en Honduras, dentro de la cual redirigió 34 millones de euros. Esta iniciativa, impulsada por la Unión Europea y sus países miembros está destinada a paliar los efectos ocasionados por la pandemia, en temas de salud, recuperación temprana, medidas económicas con una recuperación verde, empleos, y derechos humanos.

ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Sobre la base del Convenio Básico de Cooperación firmado en 1981, Honduras y España han ido fortaleciendo los lazos de cooperación a través de diferentes instrumentos como

es el recién aprobado Marco de Asociación País, en el cual se establecieron las principales líneas de trabajo de la Cooperación Española en Honduras para el periodo 2020-2023.

Durante este periodo, la inversión prevista, por parte de España, es de aproximadamente 215.60 millones de euros (6,342 millones de lempiras) en proyectos enmarcados en tres grandes resultados: garantizar el bienestar social y crecimiento económico en el ámbito local; promover el Estado de Derecho y la gobernabilidad democrática; y mujeres, niñas y colectivos discriminados por su identidad sexual mejoren el ejercicio pleno de sus derechos, con una vida libre de violencias.

En estos resultados se contemplan acciones que siguen marcando la experiencia de trabajo entre ambos países, y dan continuidad a la labor que se ha venido realizando en los años recientes. Tal es el caso de los programas de agua y saneamiento con los que se han beneficiado a cerca de

310,000 personas. En total han sido nueve los programas aprobados para Honduras por un importe aproximado de 50.1 millones de euros. Los dos últimos programas que han iniciado son de beneficio para habitantes de Choluluta y Siguatepeque.

Actualmente la Cooperación Española, de la mano de instituciones hondureñas, también está desarrollando proyectos para el acceso a la justicia, la promoción y protección de los derechos humanos y sus defensores y defensoras, así como de la población migrante y colectivos en situación de mayor vulnerabilidad como son las mujeres, población LGTBI, indígenas y afrodescendientes, líneas de trabajo que siguen siendo una prioridad para la Cooperación Española.

En el nuevo Marco de Asociación también se concibe impulsar iniciativas encaminadas a fortalecer las estructuras de los sistemas de gestión del sector público, con el objetivo de mejorar la transparencia y la rendición de cuentas por parte de la administración pública. En este sentido, una de las acciones ya iniciadas es la implementación de la Escuela de Alta Gerencia Pública en Honduras, proyecto cofinanciado por la Unión Europea.

EDUCACIÓN DIGITAL

Uno de los desafíos que se ha agravado con la pandemia es el aumento de la brecha digital. El coronavirus ha excluido del sistema educativo a miles de estudiantes sin acceso a internet. Esta preocupación ha sido acogida por España, quien ha manifestado su interés por impulsar alianzas público-privadas que favorezcan acciones claves para llevar la conectividad a regiones apartadas, preparar al profesorado, impulsar libros digitales, o proporcionar equipamiento a niños y niñas de comunidades vulnerables.

BENJAMÍN

Pendientes de las vacunas que manda el Benjamín de Israel. Anunciaron que a traer las 5 mil dosis, se fue el avión. Después que llegó el avión.

GESTO

Otra nota periodística que despegó de allá el avión. Y de aquí le agradecen el gesto a Netanyahu.

AVIÓN

Al rato otra nota que ya viene en camino el avión. No digamos cuando aterrice. El avión... el avión... el avión...

COVAX

Las Covax de la OPS no las esperen de momento. Que no ha ido avión a recogerlas ni han mandado avión tampoco de ningún lado. Ni camión, ni furgón ni barco.

VACUNARON

Mandan a decir que es de las mejores. Allá en Israel ya vacunaron, hasta las zonas palestinas. Y ya van a abrir el país completo la próxima semana.

VERDE

Honduras es el 36 país del mundo que certifica la Sputnik V. Aquí los científicos investigadores y hasta los descubridores le dieron luz verde.

TABLA

Ya sacaron una tabla de cómo van a repartir las dosis de vacunas que están recibiendo. Los nicas acaban de recibir la Sputnik y ya están vacunando.

GAGARIN

Aquí no ha llegado, pero de Cancillería avisaron que ya vienen unas 50 mil dosis de la Sputnik V. Las trae Yuri Gagarin.

BULLA

En México además de las vacunas que iban a distribuir a toda América Latina y que no han llegado, lo que ha hecho bulla es lo de la Coronel.

CORONEL

Después de la captura de la Emma Coronel en un aeropuerto de EUA sacan que estuvo metida en un intento de su esposo de escaparse de la cárcel.

ESPINOSAS

Espinosas decisiones tienen que tomar en el CNE. El tema de credenciales. Lo de la propuesta salomónica de las comisiones municipales y departamentales.

ENROLADOS

Lo de los listados de los inscritos en el censo electoral que van a mandar a las mesas si votan todos o solo los enrolados.

DECISIONES

La vaina es que dudoso que haya unanimidad en las decisiones. Porque unos quieren una cosa y los otros quieren otra.

LIMBO

A falta de Ley Electoral completa allí quedan en el limbo haciendo maromas de cómo hacer. Pero algo tendrán que resolver porque ya casi es el día de las elecciones.

PLANTÓN

Reajuste salarial exigen a Finanzas en un plantón un grupo de empleados públicos de INA. ¿Se habrán dado cuenta de la pandemia?

BENDITA

No es que no se pueda aspirar a mejores salarios. Pero cuando se agota el agua bendita no hay para el sacramento.

MÍNIMO

Cientos de trabajadores sin trabajo andan en las calles. Igual sucede en esas mesas del salario mínimo. Si las empresas están moribundas. De dónde van a sacar para aumentos.

Embajador de Honduras en Washington: Fiscales de NY están bajo investigación

El embajador de Honduras en Estados Unidos, Luis Suazo, al participar ayer en la reunión del Consejo de Defensa y Seguridad realizado en el pleno del Congreso Nacional, aseguró que los fiscales del Distrito Sur de New York, que acusan reiteradamente al Presidente, Juan Orlando Hernández, "están bajo investigación por no hacer bien su trabajo y apartarse del principio de justicia que los rige".

Según Suazo, "el pasado martes por la tarde en un proceso judicial que comenzó en el Distrito Sur de New York, la jueza pidió una investigación contra los fiscales que acusan a Hernández y eso está publicado en todos los medios internacionales".

"Y se identificó que estos fiscales con el propósito de lograr condenas, olvidaron que su trabajo era buscar la justicia y han debido regresar a una persona que ya estaba condenada y por eso se anuló el juicio y la persona quedó libre", aseveró.

Para el embajador Suazo, "por la actitud de los fiscales del Distrito Sur de Nueva York, se ha ordenado su investigación y estos son los mismos que han estado a la cabeza de este tipo de menciones reiteradas contra funcionarios hondureños".

"Así que hasta ayer por la tarde la palabra de los fiscales era palabra santa, pero hoy están bajo investigación



Luis Suazo, embajador de Honduras en EE. UU.

por no hacer su trabajo como debía de hacerse y eso están en titulares de medios del mundo como The Washington Post", aseguró.

Por ello, apuntó: "pido dejar atrás las pasiones políticas porque esta arremetida les hace daño a todos los hondureños, ya que hay otros países, cerquita de nosotros, que tienen 12 veces la cantidad de narcotráfico que pasa por aquí por Honduras y nadie dice una palabra, ellos se están cuidando, nosotros debemos hacer lo mismo".

"Pero esto que pasó el pasado martes en el Distrito Sur de Nueva York cambiará significativamente las cosas ahora todos debemos estar pensando si la duda debe estar entre los que de-

cían cosas o la duda debe estar sobre los que han producido los resultados", estimó Suazo.

Pero por, sobre todo, indicó: "Debo decir que el proyecto de ley presentado en el Congreso estadounidense por senadores de Estados Unidos, en contra del Presidente Hernández está fundamentado por la sospecha que han estado señalando reiteradamente fiscales de Estados Unidos sobre la posible participación de funcionarios de Honduras en el narcotráfico".

"Y además han acusado a las instituciones que son las que han hecho la reducción del narcotráfico de 87 a 3 por ciento, son los acusados en estos procesos", concluyó Suazo. (JS)

PRESIDENTE RNP

"Gente apática no se enroló"

El comisionado presidente del Registro Nacional de las Personas (RNP), Roberto Brevé, afirmó que el trabajo realizado en el proyecto Identificarte ha sido un "éxito rotundo".

Justificó el éxito total, con solo el hecho de haber logrado enrolar a más de 5 millones de hondureños en cinco meses, sumándole la pandemia del COVID-19 y los dos fenómenos naturales Eta e Iota.

Sin embargo, justificó, "con que algunos se van a quedar sin votar, eso lo pudo considerar como natural, porque alguna gente apática obviamente no se enroló y no quiso obtener su identificación, aun sabiendo que el 15 de mayo vence el actual documento".

"Pero el proyecto es un éxito, lo vamos a mantener y continuaremos con



Brevé justificó el éxito total, con solo el hecho de haber logrado enrolar a más de 5 millones de hondureños.

la entrega del nuevo documento de identificación, porque la población está contenta esperando su documento que va a poder portar con orgullo".

El trabajo que se hizo fue el me-

jor con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, "quien no va a arriesgar su prestigio para poner en duda el resultado de este trabajo".

Abarrotado El Tórax

El Instituto Nacional Cardiopulmonar (INCP), más conocido como El Tórax, llegó la tarde de ayer a su máxima capacidad en todas sus salas COVID-19.

La vocera Nía Carbajal, detalló que todas las salas COVID-19 están en su máxima capacidad, por lo que ya no hay cupo para más pacientes. "Nos llaman de los diferen-

tes triajes y no podemos recibir a los pacientes porque estamos llenos, todas las salas están ocupadas por causa del virus", sostuvo. Agregó que familias completas han sido ingresadas por causa de la enfermedad.

En algunos de los casos han fallecido hasta dos miembros de una misma familia.

COMUNICADO

Inversiones Bijao S.A. de C.V./Inversiones Bicon S.A., ante una serie de publicaciones circuladas en distintos medios de comunicación, a la opinión pública en general aclara lo siguiente:

1. La publicación se refiere a diferencias legales entre el accionista controlador del cincuenta y uno por ciento de las acciones de la empresa Cementos del Norte S.A. (CENOSA) y el accionista Cementos Progreso de Guatemala (minoritario) y en específico al recurso legal utilizado para el cambio de administración de CENOSA proceso que se ventila en los juzgados correspondientes, y el cual un grupo minoritario de accionistas intentan trasladar incorrectamente a la opinión pública.
2. Respetuosos del estado de derecho y en estricto apego al marco jurídico de nuestro país los que suscriben rechazamos cualquier intento de menoscabar la independencia del poder judicial mediante la manipulación de la opinión pública.
3. Las empresas socias de CENOSA no están registradas en ningún listado ni sancionadas de forma alguna y ejercen todas sus facultades legales. Por lo que pueden y deben de regresar a su estado original.
4. Como grupo empresarial con arraigo nacional manifestamos nuestro compromiso hacia el funcionamiento correcto de una industria estratégica y fundamental para la reconstrucción de Honduras, la generación de empleos y para con la inversión en nuestro país.

Inversiones Bijao S.A. de C.V./Inversiones Bicon S.A.

San Pedro Sula, Cortes, Honduras
25 de febrero del 2021



En las aldeas del país los estudiantes o padres de familia tienen que recorrer varios kilómetros por una guía de trabajo ante la falta de internet.



Para entregarles rúbricas de trabajo las maestras les exigen estricto cumplimiento de medidas de bioseguridad.

ANTE CLASES VIRTUALES...

Padres imploran que instalen antenas para mejorar la conexión de internet en aldeas

Por la falta de señal, en la mayoría de caseríos aledaños a la salida al norte de Francisco Morazán, los padres de familia, preocupados por una "oleada" de deserción estudiantil, solicitan a las autoridades que les instalen antenas de señal de internet o les doten de cuadernos de trabajo para que sus hijos sigan estudiando, ya que el año anterior fue un año botado.

El representante de la aldea El Guayabo, César Salvador Ramírez, expresó que, "tenemos bastante complejidad en el tema de un posible retorno a clases, porque en el área rural hay muchas personas de escasos recursos y para re-

Agoviados en los hogares por el alto costo del internet para que los niños estudian a medias.

La conectividad es tan mal que los estudiantes se suben a los árboles para captar la señal.

cibir las clases virtuales se requiere de internet y se recurre a un gasto".

"Para mantener las escuelas activas en un reinicio de clases presenciales, se nos tiene que dotar de todas las medidas de bioseguridad, con gel y mascarillas para que los niños, por lo menos el día que los maestros vengan a revisar tareas, en el campo se da el caso que a veces los padres trabajan en la tierra y pasan muy ocupados".

Salvador agregó que, "por la pandemia y las clases virtuales es un sobregasto que cargan los padres, con los pagos de internet buscando señal hasta subidos en árboles, necesitamos colaboración del Presidente porque las escuelas requieren de mucho apoyo, y en estos caseríos nosotros contribuimos a mantener con los frutos de la tierra la economía del país".

"Necesitamos que instalen antenas en puntos estratégicos para que podamos tener señal de telefonía e internet, los niños están muy optimistas con el regreso a clases, pero para nosotros los padres es difícil poder con los nuevos costos que hay que invertir en el hogar", concluyó, Salvador.

Por su parte, el padre de familia, José Luis Ramírez, destacó que, "por el



Ante la falta de internet los docentes consideran que el gobierno debería de dotarlos por lo menos de cuadernillos de trabajo.

comportamiento que tiene el coronavirus, es preferible que los niños reciban clases de forma virtual, los niños más pequeños será muy difícil que guarden medidas de bioseguridad, incluso habiendo gel y es bien difícil que los menores mantengan un distanciamiento social".

"Los profesores tienen que venir a

dejar guías de estudio, por lo menos una vez al mes, debido a que no a todos les llega por medio de las redes, la señal es pésima, para el internet literalmente uno tiene que andar subido en los árboles es muy mala, requerimos de ese apoyo, porque en nuestras zonas no hemos podido, ni desarrollar clases virtuales", dijo, Ramírez.



Los estudiantes le piden copia de los trabajos al jovencito que logró obtener señal en algún cerro aledaño.

DIRIGENTE COMUNITARIO

"Con una antena se podrían recibir clases virtuales"

El dirigente comunitario, César Salvador Ramírez, solicitó a las autoridades del gobierno la instalación de una antena que les logre garantizar la señal a miles de estudiantes que habitan en los caseríos aledaños a la zona norte de Francisco Morazán.



PADRE DE FAMILIA

"Los estudiantes que logran señal comparten a compañeros"

El padre de familia, José Luis Ramírez, destacó que, por la falta de señal de internet, los profesores visitan las comunidades y entregan guías de trabajo o los estudiantes que reciben un poco de señal les comparten a sus compañeros.





Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
Alcaldía Municipal del Distrito Central



"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA INSTALACION DE TECHOS"

No. LPuNBS-05-AMDC-13-2021

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-05-AMDC-13-2021 a presentar ofertas selladas para la "SUMINISTRO DE MATERIALES PARA INSTALACION DE TECHOS".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **martes, 23 de febrero de 2021**, mediante solicitud escrita a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, previo el pago de la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA (en ambos casos deben acompañar del recibo de pago con la solicitud de participación en el proceso y ser inscritos en el registro de participantes del proceso); dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso y . Los documentos

de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

5. El registro servirá para retirar los documentos de esta licitación y para enviar la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día martes 06 de abril de 2021 hasta las 11:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas recibidas después de la hora límite fijada para su presentación no se admitirán. En este caso, las ofertas serán devueltas sin abrirlas a los proponentes. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **11:00 a.m. del día 06 de abril de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 23 de febrero de 2021.

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



PROYECTO PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA P170469-CR. 6460-HN

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA CONSULTORÍA INDIVIDUAL

"COORDINADOR DE PROYECTO (UCP)"
Referencia: HN-AMDC-217174-CS-INDV

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a los Consultores interesados en presentar expresión de interés en sobre sellados para realizar el servicio de consultoría arriba mencionado.

Perfil del Consultor:

1) Formación:

- Profesional Universitario en Ingeniería Civil, industrial, Hidráulica o Sanitaria; Licenciatura en Administración o Finanzas, Economía o carreras afines.
- Maestría postgrado a nivel de maestría en áreas administrativas, formulación y evaluación de Proyectos, finanzas, ambiental o similares.
- Manejo de paquete MS Office (Word, Excel, Project, Power Point, etc.); y, de paquetes de control de proyectos.

2) Experiencia Laboral:

- Experiencia profesional mínima de 10 años en coordinación de proyectos o de dirección en el sector público/privado en donde haya desarrollado la capacidad para coordinar equipos multidisciplinarios y de relacionarse con personal de todos los niveles y de organizaciones asociadas al sector, explicando información técnica de manera clara, precisa y procesable para diferentes audiencias
- Experiencia mínima de cinco (5) años en Gestión y Evaluación de Proyectos de Desarrollo preferiblemente en temas de agua y saneamiento.
- Experiencia mínima de tres (3) años en programas o proyectos financiados con fondos externos (Banco Mundial, BID, BCIE o bilateral)

3) Competencias/habilidades:

- Conocimiento de las normas de gestión financiera y de las políticas de adquisiciones aplicadas a proyectos financiados con fondos externos (Banco Mundial, BID, BCIE o bilateral)

- Conocimiento del contexto socioeconómico de Tegucigalpa y de zonas periurbanas
- Manejo eficiente de computadores y paquetes de software de oficina.

2. El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de un crédito con la Asociación Internacional de Fomento del Grupo Banco Mundial.

3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos y normativas de Consultorías del Banco Mundial, siguiendo las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial en julio de 2016 revisados noviembre 2017 y agosto 2018 y el Convenio de Crédito 6460-HN.

4. Los interesados en participar podrán examinar los términos de referencia en la página web: www.honduscompras.gob.hn, en el sitio web de Development Business, de las Naciones Unidas (UNDB en línea), y en el sitio web externo del Banco y adquirir los documentos del mismo.

5. Los documentos de este concurso estarán disponibles a partir del **24 de febrero de 2021**. Para solicitud de aclaraciones sobre la consultoría hacerlo a través del Correo Electrónico: adquisicionesp170469@amdc.hn.

6. La recepción de los Curriculum vitae se realizará en el correo adquisicionesp170469@amdc.hn, a más tardar el **16 de marzo del 2021**.

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de febrero de 2021

Nasry Juan Asfura Zablah
Alcalde Municipal del Distrito Central

ACUERDO DE DUELO

La Asociación de Ex-Alumnos del Instituto Manuel Bonilla de la ciudad de La Ceiba, Atlántida por este medio notifica el sensible fallecimiento de nuestro honorable compañero **Lic. Adalberto Tenorio Cruz**, pilar fundamental en el Programa de Becas de Nuestra Asociación y quien siempre destacó por su dinamismo y amor al prójimo, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido.

El Lic. Adalberto Cruz deja un hondo vacío en el seno de esta Asociación y su recuerdo será un ejemplo a seguir y siempre nos sentiremos orgullosos de haber compartido con él nuestros mejores sueños.

Enviamos a su esposa, hijos, nietos y demás seres queridos nuestras sentidas condolencias ante esta irreparable pérdida y que Dios les conceda el bálsamo de la resignación sabiendo que su nombre brillará en las mentes y corazones de quienes lo conocimos, lo respetamos y lo quisimos. Dada en Tegucigalpa, MDC 22 de Febrero del 2021.

Asociación Ex-Alumnos Manuel Bonilla
(ASEMAB)

Festival de cine de Costa Rica abre convocatoria en Centroamérica y el Caribe

SAN JOSÉ, (EFE). La organización de Costa Rica Festival Internacional de Cine 2021 (CRFIC), que se llevará a cabo en junio próximo, anunció este viernes la apertura, durante un mes, de las convocatorias para la competencia centroamericana y caribeña de largometraje y la competencia nacional de cortometraje.

La organización indicó que las personas creadoras del sector audiovisual de Costa Rica y Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá) y el Caribe (Cuba, República Dominicana y Puerto Rico) tienen plazo para presentar sus propuestas hasta el próximo 10 de marzo.

El director artístico del

evento, Fernando Chaves, afirmó que ambas convocatorias se caracterizan por reunir una rica diversidad de voces y lenguajes, de la cual el equipo de programación deberá seleccionar aquellas películas que conformen una oferta amplia y sólida.

“El Festival continúa creciendo junto con el medio y la prueba de ello es la calidad sostenida de las películas que recibimos año tras año en estas convocatorias (...) conocer nuevas voces, ver los últimos trabajos de miradas consolidadas y celebrar la variedad de talentos que crecen en nuestro país, en Centroamérica y el Caribe es un objetivo claro de nuestro encuentro”, dijo Chaves en un comunicado.



Con la bendición de Dios se convirtieron en esposos **Laura Durón y Brian Banegas**

En el paradisíaco archipiélago de Santorini, Grecia, disfrutaron su luna de miel los ahora esposos Laura Durón y Brian Banegas.

Los profesionales unieron sus vidas en una solemne ceremonia evangélica, el 13 de febrero, acompañados de sus padres Sandra Gómez; Jussy y Juan Durón.

Los padrinos del enlace fueron Juan José Maldonado, Paola Servellón y Magda Flores, quienes felices acompañaron a Laura y a Brian.

Los recién casados compartieron su felicidad con un grupo de familiares y amistades en Hacienda El Trapiche de Tegucigalpa.



Ángel Durón



Jussy Durón y Juan Durón.



Sandra Gómez y Halber Banegas.



Josué Gutiérrez, Shaddy Betancourth, Josué Amador.



Yaiza Ortega, Raquel Paz, Sandra Paz, Valeria Velásquez.

Salud y Belleza



DR. LUIS GONZALEZ
CIRUJANO PLASTICO ESTETICO

Rejuvenece y cuida la belleza de tus manos



A medida que pasa el tiempo, las manos van perdiendo tejido celular subcutáneo y se comienzan a ver las venas, tendones y las manchas de origen senil, con frecuencia el foco de tratamientos de rejuvenecimiento está enfocado en la cara, pero las manos siguen delatando la edad, porque a medida que envejecemos se atrofia la grasa en ellas, aparecen manchas, se deshidratan y pierden volumen.

Todo se ha dicho acerca del rejuvenecimiento facial, ¿pero y del rejuvenecimiento de manos qué? Ahora ya es posible realizar un rejuvenecimiento de manos mediante 2 técnicas específicas.

Una parte quirúrgica donde se restablece la grasa perdida en el dorso de las manos sacando grasa de otra área de tu cuerpo y reposicionando esta grasa en las manos recuperando la forma de unas manos juveniles; camuflando totalmente el sistema venoso y quitando la apariencia senil de ellas.

Esta cirugía es totalmente ambulatoria, se realiza con una sedación superficial y anestesia regional; pudiendo continuar con su vida cotidiana al 3 día. Una segunda parte que se realiza a los 8 días; donde se coloca el fabuloso láser Resurface Skin para vaporizar las máculas seniles que presentan en el dorso de la mano y el envejecimiento de la piel.

Realizo a menudo un conjunto de procedimientos que pueden realizarse de forma quirúrgica combinándolos con otros tratamientos no invasivos, usando diferentes técnicas para mejorar su volumen y tratamientos de medicina estética junto a la doctora Candy Luque para mejorar el aspecto y coloración de la piel, dando a sus manos un aspecto joven, hidratado y saludable.

¿Tienes problemas con las Drogas

Tu solución Tels:

9951-3570 Tegucigalpa

9984-4040 S.P.S.

Narcóticos Anónimos

24 horas para ti



Sitio en internet: www.nahonduras.es.tl

Kim Kardashian y Kanye West: la pareja de la década se divorcia

LOS ÁNGELES (EFE).- Es oficial. Tras meses de constantes rumores Kim Kardashian pidió formalmente el divorcio al rapero Kanye West poniendo final así a un matrimonio de seis años entre dos de las estrellas más importantes del siglo.

El impacto de la noticia en Estados Unidos, un país sin realleza pero propenso a tratar a sus celebridades como si lo fueran, es similar al que tuvo en su día la ruptura entre Brad Pitt y Angelina Jolie con una diferencia: Ellos pertenecían a la élite de Hollywood mientras que Kim y Kanye eran los reyes de las redes sociales.

Hasta entonces ninguna pareja había estado tan expuesta. El modelo tradicional de rentabilizar una unión entre dos estrellas se basaba en apariciones públicas estudiadas, fotografías robadas por los "paparazzi" y alguna exclusiva patacada.

Pero Kim Kardashian encontró en Instagram una mina que explotó para compartir directamente



sus momentos familiares, ya fuera una de sus primeras cenas románticas, la foto en el espejo del baño mostrando su embarazo o un vídeo tras ser víctima de un robo.

En pleno 2012, la unión del músico y la estrella del clan Kardashian era perfecta para la cultura popular.

Por un lado, ella era la "influen-

cer" por antonomasia, ejemplo a seguir para toda una generación de famosos surgidos en las redes sociales. Aprendió de la primera "famosa por el hecho de ser famosa": Paris Hilton. Y tras años como su asistente, la filtración de un vídeo sexual y el estreno de un "reality show" familiar pusieron su nombre en el mapa.

Sin actividad la cuenta de Daddy Yankee en la red social de Instagram



SAN JUAN, (EFE).- La cuenta oficial Instagram del artista puertorriqueño Daddy Yankee aparece sin actividad, lo que ha provocado incertidumbre entre sus seguidores y comentarios en las redes sociales.

La ausencia de actividad se produce después de que el cantante se conectara con sus seguidores a través de una transmisión en vivo.

El puertorriqueño dijo que se encontraba preparado para sacar muchas cosas escondidas de su producción que tenía olvidadas.

Marc Anthony devuelve pesada broma

MIAMI, (EFE).- El cantante Mark Anthony le ha devuelto una molesta broma al popular locutor de radio de Miami Enrique Santos, con un enorme cartel en una autopista en el que aparece el número del teléfono celular de éste para que la gente lo llame.

Medios locales se hicieron eco de la venganza del salsero de origen puertorriqueño porque Santos, la semana pasada lo despertó con una llamada de Facetime y colgó un vídeo en las redes en el que se le ve con el pantalón de pijama y el pecho al aire, adormilado y al final enojado.

Cuando Marc Anthony responde la llamada, Santos le dice "no puedo hablar ahora, bro (abreviatura de hermano en inglés). Estoy realmente ocupado en este momento", como si el que hubiera llamado fuera el cantante.

El salsero atina apenas a decir,



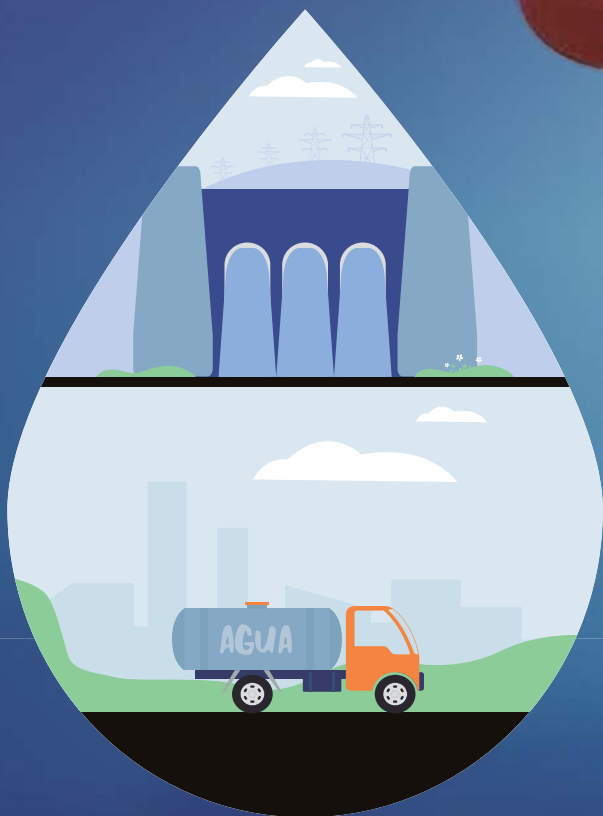
con una mala palabra incluida, algo como "¿entonces para qué me llamas?" antes de que el "ocupado" Santos corte la llamada.

Se trataba del #EstoyOcupadoChallenge, un desafío lanzado por Santos para mostrar las reacciones de músicos y amigos suyos como Gente de Zona, Lele Pons y Prince Royce, además de Marc Anthony. La venganza llegó con el cartel colocado en una autopista que pasa por Haileah, donde el programa de Santos en la emisora de FM 94.9 tiene muchos oyentes.



DAVID
PROPONE

AGUA PARA TODOS



CONSTRUIREMOS
4 REPRESAS
MÁS

SUMAREMOS
25 TANQUES
DE AGUA

#LAOBRACONTINÚA



3 PLAY FIBER PYME

DESDE **80MBPS** HASTA **150MBPS**

*Restricciones aplican.



CONTRATA AQUÍ

WWW.CABLECOLOR.HN

CONECTA TU NEGOCIO
AL SIGUIENTE NIVEL



**Negocios
Corporativos**
Cable Color

FABIOLA

DIPUTADA

CASILLA

2

YANI
PRESIDENTE



CORRER

por los niños y niñas

ES DE GRANDES

Inicia el año cumpliendo metas

Acompáñanos a nuestra carrera virtual
desde donde te encuentres

Categorías:

5km 10km

Fecha: 27 ó 28 de Febrero

Infórmate e insíbete AQUÍ:
www.aldeasinfantiles.org.hn

Donación con kit incluido

L. 210.00

Aporte sin envío

L. 250.00

Incluye envío de kit

Kit: termo, medalla y camiseta
conmemorativa

**PREPÁRATE PARA LA CARRERA
DISFRUTANDO DE UNA CLASE VIRTUAL DE ZUMBA
JUNTO A FITNESS COMPANY**



a beneficio de:



powered by:



AVISO DE COMPRA VENTA DE PARTE SOCIAL

Al público en general al comercio en particular se hace saber que mediante instrumento Público No. 108, autorizado en esta ciudad de Tegucigalpa, M. D. C., a los 8 días del mes de febrero del año 2021, ante los Oficios del Notario JOSE SANTOS LOPEZ OVIEDO, estoy adquiriendo por compra hecha a su propietario señor BAYRON SAMIR MERAZ AMADOR la Empresa Mercantil denominada "DIVERSOS DE HONDURAS" de este domicilio, inscrita bajo asiento No. 53316 matrícula 2576725 del Registro Mercantil de Francisco Morazán, Centro Asociado del Registro de la Propiedad.-

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de febrero del 2021

HECTOR OBDULIO MERCADAL MENDOZA

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, **HACE SABER:** Que en la Demanda de "Suspensión de Patria Potestad" por la vía del proceso no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora YURIX WUALDINA NAVAS FUNES, contra el señor JAVIER ALEXIS SALGADO AGURCIA, se procede por medio de comunicación edictal notificar la resolución de fecha veinticinco de enero del dos mil dieciocho, en donde se ha concluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la demanda Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso declarativo no dispositivo, promovida por la señora YURIX WUALDINA NAVAS FUNES, contra el señor JAVIER ALEXIS SALGADO AGURCIA. Por lo cual Declárese en Rebelía al señor JAVIER ALEXIS SALGADO AGURCIA, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. Por lo que se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de REBELIA mediante publicación edictal. Asimismo de ahí en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación,

Tegucigalpa, M.D.C., veintiuno de enero del dos mil veintiuno.

**ABOG. LIRIA ARITA
SECRETARIA POR LEY
J.L.S.**

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 19 de febrero de 2019, compareció ante este Juzgado por el ciudadano Cesar Augusto Quintero Castillo en su condición personal, Representada por el Abogado Darwin Lindolfo García, por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ORDINARIO para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en la Resolución No. 550-2013-SG-T.S.C. de fecha 06 de junio de 2013 y la Resolución No. 09/2016-SG-TSC-RR de fecha 03 de marzo de 2016, ambas emitidas por el Tribunal Superior de Cuentas, Contra El Tribunal Superior de Cuentas, representado por el Magistrado Presidente, quedando registrada en esta judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2019-00073. Asimismo se hace advertencia que los legitimados como parte demandada-con-arreglo al inciso C del artículo-17 de la Ley de la jurisdicción-de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación,

**ABOG. KARINA ELIZABETH GALVEZ
SECRETARIA GENERAL**

AVISO DE MODIFICACION DE ESTRUCTURA SOCIAL

Al público en general y para los efectos de ley, se **HACE SABER:** Que mediante Asamblea General Extraordinaria de Socios de fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiuno (2021), la Sociedad Mercantil "GRUPO MARINO S. De R.L.", acordó modificar la cláusula "DECIMO" de la Escritura Social por la reducción de la estructura societaria de 4 socios fundadores a 2 socios fundadores, quedando de ahora en adelante divida en 2 las partes sociales de la empresa y de la siguiente manera: el socio RONALD HUMBERTO ORDOÑEZ HERNANDEZ, con el 50% del capital social y el socio MAX JOAQUIN OSORTO DEVICENTE, con el 50% del capital social; llevándose a cabo dicha modificación en Instrumento Número trescientos ocho (308), ante los oficios del Notario RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, para los efectos de ley se realiza la presente publicación.

Choluteca, 16 de febrero del año 2021.

**RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario al público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el expediente No. NUI-FEMAC-358-2021, de Solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada ante esta Notaría por los señores MARTHA ALICIA MARADIAGA FLORES, MIRIAN SAGRARIO MARADIAGA FLORES Y CAMILA MARINA FLORES conocida también como CAMILA MARINA FLORES DURON, y siendo procedente el parecer de la Fiscalía Especial en Materia Civil, se dictó Resolución en fecha 19 de febrero del año dos mil veintiuno, DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que al fallecer dejara su difunto padre y esposo el señor EDILBERTO MARADIAGA ALMENDARES (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., de febrero de 2021

**JOSE ANTONIO FLORES TORRES
NOTARIO**

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.

Teléfonos: 2238-7930 - 2238-6836



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA AVISO DE PUBLICACION

La infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Choluteca con Jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha veintiocho de enero del año dos mil veintiuno, el Tribunal de Sentencia de Choluteca dictó resolución en la causa No. 52-12, proceso instruido en contra de JOSE ANTONIO AGUILAR, a quien se le sigue proceso por el delito de ACTOS DE LUJURIA, ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los Testigos, CINDY MELISSA MARTINEZ, con identidad No. 0615-1996-00697 Y BELKIS YOLANY MONTOYA; en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a los señores CINDY MELISSA MARTINEZ Y BELKIS YOLANY MONTOYA; en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para la audiencia de JUICIO ORAL Y PUBLICO, SEÑALADA PARA EL DIA MIERCOLES VEINTICUATRO (24) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M.).

Choluteca, 1 de febrero del año 2021.

**LIC. ANSELMO DOMINGUEZ
Secretaria Adjunta
Sala II**



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número J3-66-2019, instruido Contra las señoras MARIA TEREZA LICONA Y PAOLA LIZETH RAMIREZ ANDRADE por suponerlas responsables del delito de EXTORSION en perjuicio del TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-239; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al TESTIGO PROTEGIDO EE-239 en Virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DIA MIERCOLES 05 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:00 DE LA MANANA, el Cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 12 de febrero del año 2021.

**ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA**



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número J1-208-2019, instruido contra el señor MARTIN EDUARDO NAVARRETE RIVERA por suponerlo responsable del delito de EXTORSION en perjuicio del TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-135; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y Circulación en el país, al TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-135, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de JUICIO ORAL Y PUBLICO EL DIA JUEVES 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:00 DE LA MANANA, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, veintiocho de enero del año 2021.

**ABG. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA**



JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SALA II COMAYAGUA, COMAYAGUA AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los señores (TESTIGOS): JORGE LUIS MONTAÑA VELASQUEZ, DELMI BEATRIZ VELASQUEZ, LESVIA MARADIAGA; Que en fecha dieciséis (16) días de Febrero del año dos mil veintiuno (2021), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC6-277-15/8-31-2016-PB. El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido contra: RODIMIRO CASTILLO CASTILLO, JOSE HERNAN CLAROS, EDIS JOEL AVILA CLAROS Y OTROS por suponerlo responsable del delito de USURPACION Y CORTE ILEGAL DE PRODUCTOS O SUB-PRODUCTOS FORESTALES En perjuicio JORGE LUIS MONTAÑA VELASQUEZ Y LA ADMINISTRACION FORESTAL DEL ESTADO DE HONDURAS, A los dieciséis (16) días de Febrero del año dos mil veintiuno, RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que a los señores (TESTIGOS): JORGE LUIS MONTAÑA VELASQUEZ, DELMI BEATRIZ VELASQUEZ, LESVIA MARADIAGA para que comparezca a la AUDIENCIA DE CONTINUACION DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día LUNES PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DOS TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.). En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, Dieciséis (16) de Febrero del año 2021.

**ABOGADA CRISTINA FABIOLA LOPEZ CHAVEZ
SECRETARIA POR LEY
SECRETARIA GENERAL, TRIBUNAL DE SENTENCIAS**

AVISO DE TRÁMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor **ABRAHAM VARELA (QDDG)** por su sensible fallecimiento, como Participante Activo.

Trámite que realizamos como sus Beneficiarios Legales **MIRIAN JUDITH VARELA GUTIERREZ** con número de identidad **0703-1987-01094** ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)



AVISO

Yo **LETIZIA ELIZABETH GUILLEN SUAZO** actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Empresa **ISLAND FERRY S.A.**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, en el plazo de cinco días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE), la Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el Proyecto **"DREAM LANDING"** propiedad de la empresa **ISLAND FERRY S.A.**, el cual estará ubicado en Dixon Cove, Roatan, Islas de la Bahía.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 22 días del mes de Febrero del año 2021

LETIZIA ELIZABETH GUILLEN SUAZO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J3-286-2019**, instruido contra los señores **CRISTHIAN JOSÉ CRUZ MONTOYA, ERICA JAMILETH CRUZ MONTOYA Y KAREN JULISSA VELASQUEZ BUSTILLO** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA AGRAVADA** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-073 TAMBIÉN CONOCIDO COMO TESTIGO PROTEGIDO EF-073**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO EE-073 TAMBIÉN CONOCIDO COMO TESTIGO PROTEGIDO EF-073** en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA SÁBADO 27 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 08:30 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 22 de febrero del año 2021.

ABD. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario por Ley del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J4-203-2019**, instruido contra los señores **MANUEL ANTONIO MEDINA CRUZ Y ROGER ANTONIO MARTINEZ AGUILERA** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO EF-058**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO EF-058**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del **JUICIO ORAL Y PÚBLICO EL DÍA JUEVES 04 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 09:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 22 de febrero del año 2021.

ABD. FRANCISCO AYALA
SECRETARIO POR LEY



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **J1-196-2019**, instruido contra los señores **WILFREDO SANTOS MARTINEZ, GENARO MALDONADO MEJIA, BRYAN ALBERTO VELASQUEZ FLORES Y OSCAR VILLALOBOS VELASQUEZ** por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA** en perjuicio del **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-083**; se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EE-083**, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO LOS DÍAS MIÉRCOLES 03 Y JUEVES 04 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO A LAS 09:00 DE LA MAÑANA**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa Colonia Matamoros, Avenida La Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, 10 de febrero del año 2021.

ABD. MARY SAUCEDA
SECRETARIA ADJUNTA

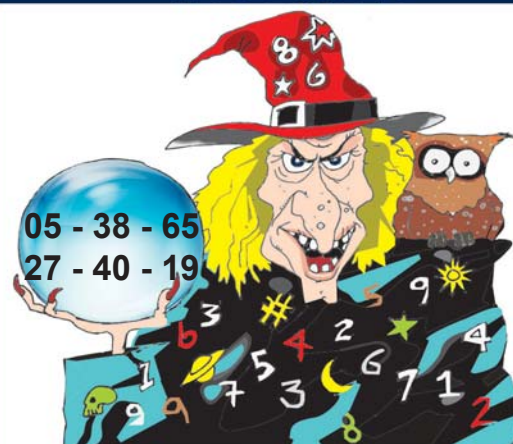
COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP.0801-2019-04036

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES, HACE SABER:** Que en la demanda de **"DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo"** promovida en contra por el señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. once de septiembre del año dos mil diecinueve. PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado resuelve:** Admitir la demanda de Divorcio Contencioso por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo presentada por el Abogado **IGNACIO RAMON BONILLA RODRIGUEZ** en su condición de representante procesal del señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, contra la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES**, por medio del señor Receptor del Despacho emplácese a la señora **FANNY JANNETH MACHUCA CANALES** para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda promovida en su contra por el señor **JORGE FERNANDO ROQUE TORRES**, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará **rebelde**. **NOTIFIQUESE.- FYS.- JORGE ALBERTO MEJIA.- JUEZ.- BRALLAN LOPEZ SOSA.- SECRETARIO ADJUNTO.-**

Tegucigalpa, M.D.C., veinticuatro de febrero del año dos mil veinte.
BRALLAN LOPEZ SOSA
SECRETARIO ADJUNTO

LA BRUJITA



Anda pensando en el mono
porque le salió un lagarto
todos dicen que es un loco
camina sin un zapato

Médico de Wuhan

Virus se atajó con mascarillas, test y cuarentenas

PEKÍN, (EFE).— El neumólogo Hu Ke, que trató en Wuhan a centenares de pacientes durante los peores momentos de la pandemia en la urbe china, destaca que el virus ha logrado controlarse en su ciudad y en el país asiático gracias a la protección individual, los test masivos y las cuarentenas de los asintomáticos.

En una entrevista telefónica con Efe, uno de los pocos medios internacionales que ha conseguido entrevistar a un médico de Wuhan, Hu dijo que los instantes más difíciles se vivieron en la ciudad justo antes de su aislamiento y poco más de una semana después, cuando los casos se multiplicaban y escaseaban los medios para afrontarlos.

Este profesor de medicina pulmonar, integrante del equipo que comandó la lucha contra el virus en la capital de Hubei, recalca la importancia de la protección personal para quienes aún sufren la pandemia y cree que no se debería rechazar la vacuna china, que considera "muy segura y eficaz".

- Pregunta: ¿Cuáles fueron los momentos más difíciles que vivió Wuhan?

- Respuesta: El tiempo más difícil fue justo antes del 23 de enero (cuando el Gobierno chino decretó el aislamiento de la ciudad) y poco después. Antes de la cuarentena, el número de pacientes aumentó mucho. Después del cierre, no teníamos los recursos médicos suficientes ante el incremento de los enfermos, pero el Gobierno lo resolvió pronto. En total no fueron más de dos semanas.

Además, hay que tener en cuenta que la cuarentena se aplicó en una ciudad de 11 millones de personas justo durante las fiestas del Año

Nuevo lunar, un periodo muy especial para los ciudadanos, que no estaban preparados ni material ni psicológicamente.

Los trajes protectores y otros recursos médicos no eran suficientes pero las dificultades se superaron en un tiempo muy corto. El 24 de enero llegó ya el primer grupo de médicos y enfermeras y después comenzó a llegar ayuda por avión y tren.

En mi hospital nunca faltaron los trajes, aunque a veces teníamos que controlar su uso porque no había suficientes de recambio.

- P: ¿Además del estricto confinamiento, qué otras medidas fueron decisivas para superar la epidemia en Wuhan?

- R: El sistema de gestión de las comunidades fue muy importante. Cuando alguien se sentía mal, recibía la asistencia de los responsables sanitarios de su comunidad de vecinos, incluso para llevarle al hospital. También, si hacía falta comida, la comunidad se encargaba de repartirla.

- P: Hubo momentos que los hospitales estuvieron saturados y no podían atender a más pacientes. ¿La gente era atendida en sus casas?

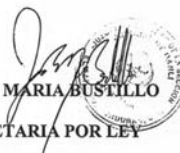
- R: En mi hospital la situación no fue tan grave, aunque leí algunas informaciones que sí hablaban de eso. Algunos no llegaban a un nivel lo suficientemente grave para ser hospitalizados y, en ese caso, la comunidad de vecinos gestionaba esos casos y les enviaba medicinas. Luego, con la construcción de los hospitales de campaña, ya fueron atendidos en esos centros. Mi hospital se transformó totalmente para dedicarse solo a pacientes de coronavirus.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL,
DANLI EL PARAISO

AVISO DE NOTIFICACION

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la **DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA No.0703-2018-00688**, promovida por: la abogada **SANDRA ELIZABETH GOMEZ CANALES**, en su condición de Apoderada Judicial del **INSTITUTO DE PREVISION MILITA (IPM)**, Contra el señor **ERICK MANUEL MARADIAGA IRIAS**, se encuentra el auto de fecha 15 del mes de enero del año 2021 que ordena que se publique mediante **EDICTOS las costas personales** que es la cantidad de **L.370,221.38** y **procesales** por la cantidad de **L. 59,870.60**, haciendo un total de **L. 430,091.98**, que ya constan a folio (64) de la misma, a fin de que en el término de cinco (5) días hábiles apruebe o impugne las mismas, por un Diario de mayor circulación y una radio de mayor audiencia en el Territorio Nacional con un intervalo de Diez (10) días. En virtud de desconocer el domicilio del Ejecutado.

Danlí, El Paraíso 15 de enero del 2021


JESSICA MARIA BUSTILLO
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE MODIFICACIÓN DE ESCRITURA SOCIAL Y ESTATUTOS SOCIALES
DE BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, S.A., POR AUMENTO DE
CAPITAL SOCIAL.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley del Sistema Financiero se hace saber: que mediante escritura pública número 10 autorizada en esta ciudad el 23 de febrero de 2021 ante los oficios del notario Leonidas Rosa Suazo, se reformó la escritura de constitución de **Banco de Desarrollo Rural Honduras, S.A.**, en sus cláusulas quinta y la cláusula duodécimo que contiene los Estatutos de la sociedad, en el Capítulo Tercero Del capital social artículo cuarto, los que se leerán de la siguiente manera: **"QUINTO:** El capital social es de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS (L 2,272,343,600.00)**, dividido en **VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTAS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS (22,723,436)** acciones ordinarias con valor nominal de **CIEN LEMPIRAS (L 100.00)** cada una de ellas." **"DUODÉCIMO: ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD "BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA". "Capítulo tercero: Del capital social.- Artículo cuarto:** El capital social es de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS (L 2,272,343,600.00)**, dividido en **VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTAS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS (22,723,436)** acciones ordinarias con valor nominal de **CIEN LEMPIRAS (L 100.00)** cada una de ellas." Esta modificación corresponde al aumento de capital social realizado mediante la suscripción y pago por el accionista Banco de Desarrollo Rural, S.A., de 4,817,520 acciones con valor nominal de L 100.00 cada una por un monto de L 481,752,000.00.

Tegucigalpa, M.D.C., 23 de febrero de 2021.

BERNABÉ CLAUDIA JULISSA FLORES CLAUDINO
EJECUTOR DE ACUERDOS

El amigo que te ayuda a crecer


BANRURAL
El amigo que te ayuda a crecer

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número **0801-2019-08021 -CV**, dictó sentencia en fecha veintiocho (28) de Enero del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte dispositiva dice: **FALLA:** **1) Declarar heredera Ab-Intestato a la señora DALILA DURON PADILLA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta tía la señora **MARIA FRANCISCA PADILLA MEDINA**, **2) conceder la posesión efectiva de la Herencia a la señora DALILA DURON PADILLA**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, **3) hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial la Gaceta o en cualquier Diaria de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días 4) Transcurrido el termino antes señalado se extienda a los interesados certificación integral del presente fallo para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.** Tegucigalpa, M.D.C., 2 de enero del 2021.-

ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

Al público en general hace saber: Que ante los Oficios del Notario **DANELIA FERREIRA TURCIOS**, Residencial Maya, casa 3, bloque 12, calle principal, de la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; en fecha 09 de noviembre de 2020, se presentó solicitud de Heredero Ab- Intestato del señor **JESUS AMERICO REYES TICAS**, por la ciudadana **MARIA DE LOS ANGELES RIVERA HERNANDEZ**, siendo aprobada su solicitud por el Ministerio Público y su correspondiente resolución de heredera, concediéndole posesión efectiva de los bienes que dejara el causante, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 22 de Febrero de 2021

DANELIA FERRERA TURCIOS
NOTARIA

¿Tienes problemas con las
DROGAS?

Tu solución Tels:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.

Sitio en internet:
www.nahonduras.org
Correo electrónico:

informacionpublicahonduras@gmail.com



Narcóticos
Anónimos

24 horas para ti



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

REPUBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 145 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y ORQUIDEA BLANCA DE SAN PEDRO SULA DEL IHSS"

N° LPN-002-2021

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, invita a las empresas interesadas a participar en la Licitación Pública Nacional N° LPN-002-2021 para presentar ofertas selladas para la CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO de 145 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS EN EL HOSPITAL REGIONAL DEL NORTE Y ORQUIDEA BLANCA DE SAN PEDRO SULA DEL IHSS.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente licitación en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día jueves 25 de febrero de 2021 previo a la presentación de Comprobante de pago por la cantidad de Trescientos Lempiras Exactos (L.300.00), cantidad no reembolsable, mismos que deberán ser cancelados a través de las cuentas del IHSS Nos. Banco Atlántida (Cuenta No. 1100118882); Banco Credomatic (Cuenta No. 730258371); Banco del País (Cuenta No. 01-599-000342-4); Banco FICOHSA (Cuenta No. 12102519); Banco Lafise (Cuenta No. 102101004761) Banco de Occidente (Cuenta No. 11-422-000035-9).- Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondupcompras", (www.hondupcompras.gob.hn) y en el portal de Transparencia del IHSS (www.portalunico.ialp.gob.hn) Para consultas o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras por lo menos 15 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Lobby del Edificio Administrativo, primer piso, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., C.A. hasta las 10:00 a.m. del día 05 de abril de 2021 y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de las ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la Sociedad Mercantil, igualmente en presencia de los representantes del Instituto Hondureño de Seguridad Social, (IHSS) nombrados al efecto. Las ofertas que se presenten fuera del plazo señalado serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de Una Garantía de Mantenimiento de Oferta por el dos por ciento (2%) del monto total de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., febrero de 2021

Dr. Richard Zablah Asfura
Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social

EMBASSY OF THE UNITED STATES OF AMERICA

REQUEST FOR QUOTATION NO. 19H08021Q0009

Installation of Medium Tension Electric Equipment in La Ceiba

The Embassy of the United States of America invites you to submit a quotation for the **Installation of Medium Tension Electric Equipment in La Ceiba**. Interested parties can obtain a copy of the Request for Quotation at the following internet address: <https://hn.usembassy.gov/embassy/tegucigalpa/solicitations/> and follow all instructions detailed in the Solicitation Document. The Embassy intends to conduct a virtual pre-quotation conference at **10:00 am local time on March 02, 2021**, and all prospective offerors are invited to attend. See Section 3 of the attached Request for Quotations (RFQ).

Please submit your quotation in a sealed envelope marked "Quotation Enclosed - RFQ 19H08021Q0009" to the American Embassy, "Portón 3", ATTN: Katelyn Rettenmayer, Col. San Carlos, Tegucigalpa, Honduras. No electronic offers will be accepted. The deadline for receipt of quotations is on or before **10:00 am local time on March 11, 2021**. No quotations will be accepted after this time.

All contractors must be registered in the System for Award Management (SAM) database (www.sam.gov) prior to submitting a quotation pursuant to FAR 52.204-7.



TRIBUGRAMA

1	2		3	4	5		6	7
			8					
9		10				11		
	12		13		14	15		
	16			17			18	
19		20					21	22
23	24						25	
26		27		28	29	30		
31						32		
	33				34			
35				36	37		38	
				39				
	40							

Horizontales

- Relativa a la academia.
- Interjección para animar.
- Res vacuna de entre uno y dos años.
- Prefijo "ser".
- Consentimiento o mandato para que una cosa tenga efecto.
- Relativo al pueblo amerindio que habitaba desde el actual Ecuador hasta Chile.
- Relativa a determinada parroquia.
- Terminación de infinitivo.
- Distribuyes y colocas la carga en un buque.
- Símbolo del cromo.
- Gran extensión de agua salada.
- Quita algo de una superficie como raspando.
- En Argentina, mono, traje de faena de una pieza.
- Omóplato, paletilla.
- Produce, fabrica una cosa.
- Garantía.
- En Argentina, gato montés de gran tamaño.
- Di a una cosa un color diferente de su color natural.
- Todo lo que tiene entidad.
- ("Sine ...") Locución latina que significa "sin fijar día".
- Harto, muy.
- Indio de Tierra del Fuego, ya desaparecido.
- Variedad de uva blanca de grano pequeño y hollejo delgado.

tercera persona.

- Persona a la que se considera dotada de facultades paranormales que le permiten actuar de mediadora en la consecución de fenómenos parapsicológicos.
- Unen, confederan para algún fin.
- Especie de búfalo de un metro de altura que vive en estado salvaje.
- Antigua moneda italiana.
- Ansares, aves palmípedas.
- Atavío, adorno.
- Almiar (montón de paja).
- Perversa, malvada.
- Pronombre relativo.
- Obedece.
- Enmohecer.
- Hacer real o efectiva una cosa.
- Recle.
- Sometes una cosa a nuevo examen.
- Manifestaba alegría con el rostro.
- Que loa.
- Dan golpes con los pies.
- Grapa (pieza de hierro).
- Hija de Cadmo y Harmonia.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR

P	F	R	A	C	A	S	A	R	A	S
O	P	E	T	I	L	I	C	O	M	I
R	I	P	E	D	U	C	A	B	E	N
T	E	R	O	S			A	I	N	A
A	L	O	N	R	I	E	B	A	U	L
E	A	D	E	O	N	O	S			A
Q	U	R	U	N	D	E	Y			G
U	P	L	A	N	E	L	A	M		M
I	D	E	A	I	H	D	U	B	A	
P	I	A	R	R	A	E	O	L	O	T
A	R	N	T	I	R	S	O	O	L	I
J	A	S	O	A	S	A	B	A	O	C
E	C	A	E	N	R	I	C	A		O

Verticales

- Fruto del nogal.
- Antiguamente, salario, sueldo.
- Persona que enseña una ciencia o arte.
- Pronombre personal de

tercera persona.

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Jueves 25 de Febrero 2021

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Bienes Raíces

Terrenos

CASITA HUMILDE EN DOS LOTES
Vendo, tiene árboles frutales y ricos aguacates, en Cantarranas F.M. Lps. 225,000.00.
Whatsapp: 001 321 276 11 90
001 352 217 6193

Venta Casas



AMPLIA CASA EN LA TRINIDAD
SABANA GRANDE ZONA SUR.
Se vende con terreno 2,150.93 M². 3 dormitorios con baños, cocina con muebles. Precio L. 2,000,000.00 NEGOCIABLE.
Llamar: 9989-4194.



CASA IDEAL COL. LA JOYA
Vendo, para vivienda y negocio, zona segura, no inundable, dos plantas, 4 habitaciones, 1 apartamento, lavandería, un millón negociable. Información Cel. 9741-3957.



CASA RESIDENCIAL VILLA TOSCANA
Las Uvas, 4 habitaciones y una servicio, 3 y medio baños, garaje, L. 3,000,000.00. Cel. 9941-1479.

CASA COL. VICTOR F. ARDON
Vendo, 3 cuartos abajo, 2 baños completos, 1 cuarto arriba con su baño, sala grande, patio, cocina, comedor, L. 1,750,000.00. Cel. 9716-4878.

Propiedades



EDIFICIO COMERCIAL
Vende, El Pedregal, frente Doit Center, tres niveles, construcción 450 metros², doble acceso, dos locales por nivel, energía trifásica, cisterna 10 mil galones. Precio 5 millones Lps. Cel. 9972-4010.

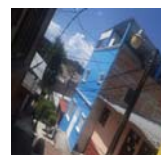


EDIFICIO
Vendo, cerca del Mercado Zonal Belén, Comayagua. Infórmese Cel. 9743-7044.



Alquileres

Casas



RESIDENCIAL HONDURAS
Peatonal, con amplitud, 5 dormitorios, 3 baños completos, 2 áreas de lavandería, 2 tanques de agua, 1 bodega de ropa, 1 de plancha, 2 terrazas, sala, comedor, cocina y desayunador, oficina amplia 9731-1598.

GERMANIA
3 dormitorios, 2 baños, sala, cocina-comedor, 3 tanques agua, parqueo techado, amurallado, L. 5,500.00, incluye luz y agua. 9794-3926.

RÍO GRANDE
2 dormitorios, 1 baño, sala-cocina-comedor, área de lavandería, closet, balcón, circuito cerrado, independiente, seguro, lujoso L. 6,500.00. 9794-3926.

RÍO GRANDE
2 dormitorios, 1 baño, sala-cocina-comedor, área de lavandería, closet, balcón, circuito cerrado, independiente, seguro, lujoso L. 6,500.00. 9794-3926.

Apartamentos



APARTAMENTOS RES. TONCONTIN
Cerca Fuerza Aérea, cocina con mueble, amplia sala, 2 habitaciones, baño, área lavandería, circuito cerrado Lps 6,500.00. Cels: 9986-2893, 9924-9615.



AMPLIO APARTAMENTO
Se alquila, Condominios Los Próceres, amueblado, seguridad, gimnasio, terraza, área social, lavandería. \$ 800.00. WU 9770-1789.

COL. BELLA ORIENTE
Alquilo apartamento, para soltero (a), con baño privado, closet, cocineta y dormitorio, incluye agua, parqueo es mono ambiente. Precio LPS 4,300.00. Cels: 9641-9821 y 8834-2126.

MONTEVERDE
Entre Bulevar Hacienda Villa Olímpica, Monoambiente L. 4,000.00. Apartamento 2 habitaciones L. 5,700.00, con cocineta, sala, lavandería, tanque, WS 3218-5622 / 9670-3537.

BULEVAR MORAZAN
Alquilo, zona céntrica y segura, de una 1/2 habitación, sala, cocina, baño 5,500.00 - 6,500.00, incluye luz, agua Cels: 9967-7111-9891-6629.

APARTAMENTO
Se alquila, en Col. Las Colinas. 8864-3291.

APARTAMENTO
Alquilo, en Col. La Primavera, dos cuartos, sala, dos baños, comedor y área de lavandería Cel: 9450-9498.

Locales

ALQUILO LOCALES ZONA AEROPUERTO

LOCALES PROPIOS
Para oficinas, aduanas, clínicas, etc... Atrás de Pizza Hut, zona aeropuerto. Bienes y Raíces Cel: 8876-1827.



Varios

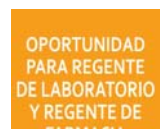
SE NECESITA AFORADOR
Con 10 años de experiencia, aplicando todos los regímenes. Interesados mandar CV gerenciatgu1234@gmail.com. WSP 3190-5632.



KASSANDRA MULTISERME 9633-5079
Licenciados, maestros, cajeros, recepcionistas bilingüe, call center, mensajeros moto, motoristas, impulsadoras, técnicas, guardias, bodegueros, operarios, cocineras, aseadoras. 3318-7905, 2213 3462.



TRABAJO DE VIGILANTE
Que sea fuerte, con pistola, alto, fornido, tipo guardaespaldas. Curriculum de foto de cara, cuerpo. Whatsapp: 9754-1790.



IGLESIA CATOLICA DE REITOCA, F.M.
Desea contratar: 2 Drs en QQ y FF 1 Microbiólogo. Curriculum a: direccionejecutiva. proyectosfa@gmail.com, Tel. 9699-9811.

CONTRATACIONES MALL
-Motoristas.- Bodegueros.- Ba-chillere.- Peritos.- Guardias.- Motociclistas.- Impulsadores.- Display.- Atención al cliente.- Cajas.- Bomberos.- Meseros.- Conserjes. Tel 2220-5671 9582-2874

SE NECESITA AFORADOR
Con 10 años de experiencia, aplicando todos los regímenes. Interesados mandar CV gerenciatgu1234@gmail.com. WSP 3190-5632.

Residencial

A 5 minutos de Plaza Loarque casas de 2 habitaciones con 49 mts de construcción y de 3 habitaciones con 71 mts de construcción

Cuotas desde L.6,700.00

Precio desde Lps.850,000.00

Casas con lote 165 V A 250 V

facebook Siguenos Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos: 9934-2335 - 9600-0388 2229-5208



Mercado Jacaleapa
en Col. Kennedy

VISÍTANOS EN MERCADO JACALEAPA

Especialidad en comidas tradicionales, carnes, verduras, ropa, zapatos, abarrotería en general **BAJOS PRECIOS**

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad
#**TODOSCONMASCARILLAS**



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Vívela

REVISTA

HONDURAS

Lista para disfrutar el concierto "TREVI IN DA HOUSE"

La cantante mexicana Gloria Trevi, ofrecerá un espectacular concierto virtual para todos sus fanáticos a nivel mundial y Honduras no es la excepción, ya que vos podrás disfrutar de los grandes hits de la artista desde la comodidad de tu casa.

Gloria, promete cantar con el corazón y dar todo para ofrecer un show único a todos sus fanáticos con los cuales tiene meses de no presentarse en vivo debido a la pandemia.

"Trevi in the house" se llevará a cabo este próximo sábado 27 de febrero a las 8:30pm y para Gloria Trevi, encontrarse con el público hondureño de esta forma es todo un acontecimiento, ya que será una gran oportunidad para que todos sus seguidores disfruten sus éxitos en directo.

Sin duda una experiencia única que no te debes perder, así como compra tu pase en www.eticket.hn y vive esta gran experiencia musical desde casa.



Disfruta este sábado 27 de febrero el concierto virtual "Trevi in da house".



Gloria Trevi promete ofrecer un show inolvidable.

Urban News



Desaparece cuenta de INSTAGRAM de DADDY YANKEE

La cuenta de Instagram de Daddy Yankee fue desactivada, ya que al buscarla aparece un error que asegura que el usuario no puede ser encontrado.

A pesar de esto sus otras redes sociales como Twitter y Facebook aún están abiertas, ¿Qué pasará?



LELE PONS vivirá con su prima la hija de CHAYANNE

A través de sus redes sociales la cantante Lele Pons dio a conocer que vivirá con su prima Isadora Figueroa hija de Chayanne. Las chicas se llevan bien y se consideran como hermanas es por eso que decidieron vivir juntas y comparten esos momentos felices en Instagram.

Editorial



Edgardo Rivera
Editor

¡Hola, amigos! que gusto estar con ustedes como cada jueves llevándoles mucha información y entretenimiento en su revista número uno, Vivela.

En la edición de hoy les traemos una nota de la cantante Gloria Trevi, quien ofrecerá un concierto virtual para sus fans de Honduras. Además, no pueden faltar las secciones que tanto te gustan, así que toma asiento y ha disfrutar de Vivela.

SHIRLE CALIX anuncia matrimonio

Shirle Calix presentadora de deportes de HCH anuncia a través de sus redes sociales que se casa con su prometido Asdrubal Martínez.

En la publicación aparecen fotografías del momento de la entrega del anillo en un ambiente romántico, donde la pareja luce feliz con el compromiso matrimonial.



en mayo en cines

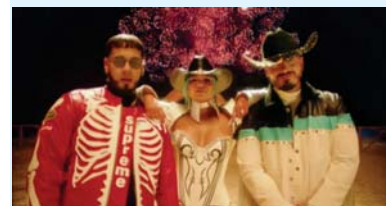
La ganadora del Oscar Emma Stone protagoniza "Cruella" de Disney, un nuevo largometraje de acción real que retrata los primeros días rebeldes de una de las villanas más notorias del cine y de la moda, la legendaria Cruella de Vil. Ambientada en los años 70 en Londres y en medio de la revolución del punk rock, Cruella sigue a una joven estafadora llamada Estella, una chica inteligente y creativa decidida a hacerse un lugar en la moda con sus diseños de ropa. Cuando se hace amiga de un par de jóvenes ladrones que aprecian su apetito por las travesuras, juntos logran construir una vida en las calles de Londres.

"Cruella" de Disney está dirigida por Craig Gillespie (Yo soy Tonya) y producida por Andrew Gunn (Un viernes de loco), Marc Platt (El regreso de Mary Poppins) y Kristin Burr (Christopher Robin: un reencuentro inolvidable), con Emma Stone y Michelle Wright (Baby Driver) como productora ejecutiva. La diseñadora de vestuario dos veces ganadora del Oscar Jenny Beavan (Mad Max: Furia en el camino) crea los deslumbrantes e imaginativos disfraces, que en la película cobran vida propia. No se pierdan esta gran película que se estrenará en cines el 27 de mayo del 2021.



"Cruella" está ambientada en los años 70 en Londres.

LA ROLA



KAOL G, ANUEL AA, J BALVIN LOCATION

Hoy es sábado
Indica las coordenadas que hoy nos vamos
Prendo el Murciélago
La madre del que hoy no beba, hoy me emborracho

Bebé, manda el location
Outfit Chanel y de Collection
Foto to' el combo y dame un mention
Hoy tengo mala intention

Bebé, manda el location
Outfit Chanel y de Collection
Foto to' el combo y dame un mention
Hoy tengo mala intention

Ella hoy no tiene hora de llegada
No cree en los hombres, es una desconfiada
Soltera, pero dice que ella es casada
Pero eso cambia cuando bebe Buchanan's

Mucho Krippy en la mochila, dilatadas mis pupilas
Griten (Yo quiero tequila)
Ey (Yo quiero tequila)
La nota está subiéndome
Cabrón, ¿qué estás mirándome?
Toa' las babies están texteándome
Hoy termino emborrachándome

Y borracho no vo'a guiar
Porque si un poli me detiene
Yo le voy a gritar
(Sin cojones me tiene')

Bebé, manda el location
Outfit Chanel y de Collection
Foto to' el combo y dame un mention
Hoy tengo mala intention

No me llares, yo te llamo
La discoteca e' pa' nosotros, la cerramos
No estoy para reclamos, quiero alcohol, ey
Yo te tiro un call
Tengo el bate ready y no el de baseball

Me gusta' porque te destacas y a las envidiosas opacas
Yo con tanto oro en el cuello, baby, ya parezco una vaca
Me gusta tu cuerpo de Kylie, tu carita de Barbie
Tu novio puede frontear pero Balvin es Balvin

Baby, manda la ubi pa' darle play a la movie
Lo mío es flow Call of Duty, las nenas grande los booty
Ey, las Travis I Jordan con sus tacones
Mi flow es de Neptuno y mi pelo de colores...

CARTELERA CINEMATOGRAFICA

CINEMARK

MULTIPLAZA / TEGUCIGALPA			
Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 255 / Dbox 3D L. 252			
SALA XD	TOM Y JERRY (DOBLADA) (TP)	3:45 PM	6:15 PM
SALA 2	EL PROTECTOR (SUBTITULADA) (M-12)	3:15 PM	6:00 PM
SALA 3	MONSTER HUNTER (DOBLADA) (M-12)	3:50 PM	6:20 PM
SALA 4	TOM Y JERRY (DOBLADA) (TP)	3:00 PM	5:30 PM
SALA 5	MONSTER HUNTER (SUBTITULADA) (M-12)	3:20 PM	
SALA 5	JACK EN LA CAJA MALDITA (DOBLADA) (M-15)		5:50 PM

CITY MALL / TEGUCIGALPA			
Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 218.00 / Premier 3D L. 257			
SALA 2	MONSTER HUNTER (DOBLADA) (M-12)	4:05 PM	6:25 PM
SALA 3	10 COSAS ANTES DE DEJARTE (DOBLADA) (M-12)	4:20 PM	
SALA 3	JACK EN LA CAJA MALDITA (DOBLADA) (M-15)		6:15 PM
SALA 4	LA LEYENDA DE LA VIUDA (DOBLADA) (M-15)	4:40 PM	6:40 PM
SALA XD	MONSTER HUNTER (DOBLADA) (M-12)	3:00 PM	5:20 PM
SALA 6 PREMIER	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO (DOBLADA) (M-12)	3:05 PM	
SALA 6 PREMIER	PEQUEÑOS SECRETOS (SUBTITULADA) (M-15)		5:45 PM
SALA 7 PREMIER	MONSTER HUNTER (SUBTITULADA) (M-12)	4:00 PM	6:20 PM

MALL MEGA PLAZA / LA CEIBA			
Adulto L. 90.00 2D Salas 3D L.130.00 / Día de Descto. L. 65.00 2D Y L.96.3D.			
SALA 1	Como Perros y Gatos 3 2D (Dob) - A (Todo Publico)	4:30 PM	
SALA 1	El Convento 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:50 PM
SALA 2	Zapatos rojos y los siete enanos 2D (Dob) - A (Todo Publico)		5:00 PM
SALA 2	Jovenes brujas: nueva hermandad 2D (Dob) - C (Mayores de 15 años)		7:25 PM
SALA 3	Troll: gira mundial 2D (Dob) - A (Todo Publico)	4:00 PM	
SALA 3	Tenet 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:20 PM
SALA 4	Los nuevos mutantes 2D (Sub) - B (Mayores de 12 años)	4:10 PM	
SALA 4	The empty man 2D (Sub) - C (Mayores de 15 años)		6:35 PM

CITY MALL / SAN PEDRO SULA			
Adulto L. 98.00 Día de Descto. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 218.00 / Premier 3D L. 257			
SALA 1	PEQUEÑOS SECRETOS (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	1:50 PM	4:45 PM
SALA 2	10 COSAS ANTES DE DEJARTE 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	1:25 PM	3:25 PM
SALA 2	LAS MANOS DE LA VIRGEN 2D (ESPAÑOL) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12		5:25 PM
SALA 3	MUJER MARAVILLA 1984 2D (DOBLADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		1:30 PM
SALA 3	PEQUEÑOS SECRETOS (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		4:50 PM
SALA 4	EL DIA DEL FIN DEL MUNDO 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - MAYORES DE 12	2:25 PM	
SALA 4	PROYECTO EXORCISMO 2D (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		5:10 PM
SALA 5	AMOR EN LAS MONTAÑAS (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:10 PM	4:40 PM
SALA 6 XD	JACK EN LA CAJA MALDITA XD (DOBLADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	3:00 PM	5:15 PM
SALA PREMIER 1	AMOR EN LAS MONTAÑAS PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15	2:50 PM	
SALA PREMIER 1	VENGANZA IMPLACABLE 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		5:20 PM
SALA PREMIER 2	PEQUEÑOS SECRETOS PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15		4:30 PM

CASCADAS MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 Niños L. 87.00/ Salas 3D L.142.00/ Niños L. 122.00
Entrada General VIP L. 222.00 Niños L. 192.00/ Salas 3D L.262.00/ Niños L. 222.00
Horarios Sujetos a Cambios

No.1	EL PROTECTOR (DIG) (DOB)	1:30	3:50	
	(MAYORES DE 12 AÑOS)			
No.1	EL PROTECTOR (DIG) (SUB)			6:30
	(MAYORES DE 12 AÑOS)			
No.2	MONSTER HUNTER : LA CACERIA (DIG) (DOB)	1:45	6:15	
	(MAYORES DE 12 AÑOS)			
No.2	MONSTER HUNTER : LA CACERIA (DIG) (DOB)		4:00	
	(MAYORES DE 12 AÑOS)			
No.3	TOM Y JERRY (DIG) (DOB)	1:10	3:25	5:45
	(TODO PUBLICO) PRE ESTRENO			
No.4	TOM Y JERRY (DIG) (DOB)	12:00	2:15	4:35 6:45
	(TODO PUBLICO) PRE ESTRENO			
No.5	JACK EN LA CAJA MALDITA (DIG) (DOB)	12:45	5:30	
	(MAYORES DE 15 AÑOS)			
No.5	PEQUEÑOS SECRETOS (DIG) (SUB)		2:45	
	(MAYORES DE 12 AÑOS)			
No.6	MONSTER HUNTER : LA CACERIA (DIG) (DOB)	1:00		
	(MAYORES DE 12 AÑOS)			
No.6	MUSIC POR SIA (DIG) (SUB)		3:30	
	(MAYORES DE 15 AÑOS)			
No.6	BILLIE EILISH: EL MUNDO ES UN POCO BURBUJOSO (DIG) (SUB)		6:00	
	(MAYORES DE 12 AÑO O MENORES ACOMPAÑADOS DE SUS PADRES)			
No.7	TOM Y JERRY (DIG) (DOB)	12:30	2:55	
	(TODO PUBLICO) PRE ESTRENO			
No.7	LA LEYENDA DE LA VIUDA (DIG) (DOB)		5:10	
	(MAYORES DE 15 AÑOS)			
No.7	LA LEYENDA DE LA VIUDA (DIG) (DOB)		7:00	
	(MAYORES DE 15 AÑOS)			
No.1VIP	TOM Y JERRY (DIG) (DOB)	1:30	4:00	
	(TODO PUBLICO) PRE ESTRENO			
No.1VIP	TOM Y JERRY (DIG) (SUB)		6:20	
	(TODO PUBLICO) PRE ESTRENO			
No.2VIP	MONSTER HUNTER : LA CACERIA (DIG) (SUB)	3:20	5:50	
	(MAYORES DE 12 AÑOS)			
No.3VIP	EL PROTECTOR (DIG) (SUB)	2:00	4:30	6:45
	(MAYORES DE 12 AÑOS)			

MALL PREMIER / TEGUCIGALPA

Entrada General L.82.00/ Estudiante L.52.00/ Niños L.72.00/ Adulto 3D L.112.00/ Niño 3D L.92.00

1	TOM Y JERRY	DOB	2D	1:50 PM	4:05 PM	
	MUSIC POR SIA	DOB	2D			6:15 PM
2	EL PROTECTOR	DOB	2D	12:40 PM	3:00 PM	5:30 PM
	TOM Y JERRY	DOB	2D	1:10 PM	3:25 PM	6:00 PM
4	MONSTER HUNTERS LA CACERIA COMIENZA	DOB	2D	1:30 AM	3:50 PM	6:30 PM
	TOM Y JERRY	DOB	2D		2:30 PM	4:50 PM
5	JACK EN LA CAJA MALDITA	DOB	2D			6:55 PM

MALL PREMIER / JUTICALPA

Entrada General L.70.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.50.00/ Adulto 3D L.100.00/ Niño 3D L.90.00. ESTRENO L.70.00

1	Tom y Jerry Dob	DOB	2D	2:10 PM	4:30 PM	6:45 PM
	Tom y Jerry Dob	DOB	2D			
	Tom y Jerry Dob	DOB	2D	1:00 PM		
2	El protector Dob	DOB	2D		3:30 PM	6:00 PM
	El protector Dob	DOB	2D			
	El protector Dob	DOB	2D			
	El protector Dob	DOB	2D			
3	Monster hunter: La caceria comienza Dob	DOB	2D	1:50 PM	4:10 PM	
	Musica por Sia Sub	DOB	2D			6:25 PM
	Musica por Sia Sub	DOB	2D			

metro cinemas

La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	1:40	3:50	6:10
No.2	"EL PROTECTOR" (DOBLADA)	2:00	4:15	6:30
No.3	"MONSTER HUNTER: LA CACERIA COMIENZA" (DOBLADA)		2:30	6:20
No.4	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)		3:00	6:50

PLAZA AMERICA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MONSTER HUNTER: LA CACERIA COMIENZA" (SUBTITULADA)		3:15	6:30
No.2	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	1:50	4:00	6:10
No.3	"MONSTER HUNTER: LA CACERIA COMIENZA" (DOBLADA)		2:00	
No.3	"MUSIC POR SIA" (SUBTITULADA)			5:30
No.4	"TOM Y JERRY" (SUBTITULADA)		2:45	5:45
No.5	"EL PROTECTOR" (SUBTITULADA)		3:00	6:00
No.6 VIP	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)		3:30	
No.6 VIP	"TOM Y JERRY" (SUBTITULADA)			6:20

METROMALL

Entrada L.85.00 3D L.90.00

No.1	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	1:40	3:40	6:15
No.2	"MONSTER HUNTER: LA CACERIA COMIENZA" (DOBLADA)		3:00	6:00
No.3	"EL PROTECTOR" (DOBLADA)		2:45	5:45
No.4	"LA LEYENDA DE LA VIUDA" (DOBLADA)	2:00	4:15	6:30

NOVACENTRO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"LA LEYENDA DE LA VIUDA" (DOBLADA)		2:50	
No.1	"JACK EN LA CAJA MALDITA" (DOBLADA)			5:50
No.2	"MONSTER HUNTER: LA CACERIA COMIENZA" (DOBLADA)		3:00	
No.2	"MONSTER HUNTER: LA CACERIA COMIENZA" (SUBTITULADA)			6:00
No.3	"EL PROTECTOR" (DOBLADA)	2:00	4:15	
No.3	"EL PROTECTOR" (SUBTITULADA)			6:30
No.4	"TOM Y JERRY" (SUBTITULADA)		2:40	6:10
No.5	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	1:50	4:00	6:30
No.6	"MUSIC POR SIA" (SUBTITULADA)		2:45	5:40
No.7 VIP	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)		3:30	
No.7 VIP	"TOM Y JERRY" (SUBTITULADA)			6:20

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	COMIENZA" (DOBLADA)		2:50	5:10
No.2	"TOM Y JERRY" (SUBTITULADA)		2:20	
No.2	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)			4:50
No.3	"EL PROTECTOR" (DOBLADA)	1:20	3:30	5:40
No.4	"LA LEYENDA DE LA VIUDA" (DOBLADA)		2:30	5:20
No.5	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	1:30	3:40	5:50
No.6	COMIENZA" (SUBTITULADA)		2:00	
No.6	"MUSIC POR SIA" (SUBTITULADA)			5:00
No.7 VIP	COMIENZA" (DOBLADA)		1:45	
No.7 VIP	"EL PROTECTOR" (SUBTITULADA)			5:30
No.8 VIP	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)		3:10	6:00

METROCINEMAS PROGRESO

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	1:30	3:40	5:50
No.3	"MONSTER HUNTER: LA CACERIA COMIENZA" (DOBLADA)		3:30	
No.3	"EL PROTECTOR" (DOBLADA)	1:20		5:40

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"MONSTER HUNTER: LA CACERIA COMIENZA" (DOBLADA)		3:00	5:30
No.2	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	1:30	3:40	5:50
No.3	"EL PROTECTOR" (DOBLADA)	1:20	3:30	5:40

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L.95.00 3D L.100.00

No.1	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)		3:00	
No.1	"LA LEYENDA DE LA VIUDA" (DOBLADA)			6:00
No.2	"TOM Y JERRY" (DOBLADA)	1:40	4:00	6:15
No.3	"EL PROTECTOR" (DOBLADA)	2:00	4:15	6:30

GRAN ESTRENO 25 DE FEBRERO



EN
CINEMARK
SE VE MEJOR

BOLETOS DISPONIBLES EN WWW.CINEMARKCA.COM

¿Cómo saber si hay inmunidad colectiva?

WASHINGTON, (AP).- Las autoridades sanitarias de todo el mundo se apresuran a vacunar a suficiente gente para frenar la propagación del COVID-19, pero qué tanto es "suficiente" sigue siendo una interrogante.

El objetivo es conseguir la "inmunidad de rebaño", que se alcanza cuando suficientes personas han adquirido inmunidad, ya sea por vacunación o una infección previa, para detener los contagios descontrolados.

La inmunidad colectiva no confiere inmunidad individual a una persona específica, y todavía pueden surgir brotes. Significa que un virus ya no se transmite fácilmente de persona a persona, lo cual ayuda a proteger a quienes continúan vulnerables al contagio.

Se desconoce con certeza cuál es el umbral de la inmunidad colectiva para el coronavirus, aunque muchos expertos lo establecen en 70% o más. Y el surgimiento de variantes complica el panorama.

He aquí lo que se sabe sobre el coronavirus y la inmunidad colectiva.

¿CÓMO SE CALCULA EL UMBRAL DE LA INMUNIDAD DE REBAÑO?

Se trata de una fórmula basada en qué tan contagioso es un virus, es decir, cuántas personas se contagian en promedio a partir de una persona infectada.

Sin embargo, el cálculo sólo ofrece un objetivo general de cuándo podría haber un fuerte descenso en la propagación. La cifra también podría variar según la región.

"No es que 64.9 sea terrible y 70.1 fantástico", dijo el doctor Walter Orenstein, experto en enfermedades infecciosas de la Universidad Emory.

Orenstein subraya que los niveles de vacunación y otros factores que afectan la propagación podrían diferir incluso dentro de una misma ciudad.

¿CÓMO SABEMOS QUE YA ALCANZAMOS LA INMUNIDAD COLECTIVA?

La prueba de que nos estamos acercando a la inmunidad de rebaño sería una "interrupción en la cadena de transmisión", dijo Ashley St. John, que estudia sistemas inmunológicos en la Escuela Médica Duke-NUS en Singapur.

Pero no espere que se declare con fanfarrias que hemos alcanzado esa meta.

Para determinar si es posible disminuir las restricciones, las autoridades de salud estarán observando las tendencias de infección y hospitalización conforme avanzan las campañas de vacunación. Y esas decisiones probablemente comiencen mucho antes de que se alcance el umbral ideal de inmunidad colectiva, aunque serán graduales y variarán de región a región.

En India, por ejemplo, los científicos creen que más personas necesitarán ser protegidas en las ciudades densamente pobladas, donde el ritmo de propagación del virus es mayor que en las zonas rurales del país.

India tiene previsto detectar anticuerpos en las personas a nivel nacional para saber qué porcentaje de sus casi 1.400 millones de habitantes ya se han infectado, dijo el doctor Jayaprakash Muliyil, que asesora al gobierno en la vigilancia del virus.

La eficacia de las vacunas también es un factor. Se necesitará vacunar a un número menor de personas para lograr la inmunidad de rebaño si las inoculaciones tienen alta eficacia.

¿CÓMO AFECTAN LAS VARIANTES DE CORONAVIRUS A LA INMUNIDAD COLECTIVA?

Todo depende de la protección que una infección previa o la vacunación

confiera frente a la variante.

Si las vacunas resultan notablemente menos efectivas contra una variante, sería necesario inocular a una porción incluso mayor de la población o actualizar las vacunas existentes para hacerlas más efectivas, señaló Orenstein.

Hasta ahora, parece que las inoculaciones dotan de al menos cierta protección frente a las variantes más preocupantes. Sin embargo, los científicos continúan estudiando la situación, y les preocupa que continúen las mutaciones.

Las variantes han subrayado la importancia de vacunar a la gente lo más pronto posible. Restar velocidad a la transmisión es crucial porque los virus pueden mutar cuando infectan a la gente.

¿LA INMUNIDAD DE REBAÑO TIENE QUE SER GLOBAL?

La inmunidad colectiva global es lo ideal, pero improbable.

Las naciones ricas se han reservado la mayor parte de las vacunas que se fabriquen este año. En Estados Unidos, por ejemplo, las autoridades han dicho que suficientes personas podrían estar vacunadas para el otoño con el fin de comenzar a regresar a la normalidad.

Sin embargo, muchos países pobres probablemente tendrán que esperar más. Por ese motivo, la Organización Mundial de la Salud ha advertido que es improbable lograr este año la inmunidad colectiva.

Las diferencias en los niveles de vacunación entre los países también son una razón por la que muchos expertos creen que el virus jamás será erradicado por completo.

¿LA INMUNIDAD DE REBAÑO PUEDE PERDER INTENSIDAD?

Se desconoce cuánto pueda durar la inmunidad, ya sea después de recibir una vacuna o de haber contraído una infección, aunque los expertos consideran que sería al menos de varios meses.

De todas formas, las inoculaciones de refuerzo podrían ser necesarias en el proceso. Y aunque se espera que las vacunas actuales contra el COVID-19 sean eficaces frente a las variantes identificadas en Gran Bretaña y otras partes, es posible que el virus pudiera mutar lo suficiente al paso del tiempo como para que sea necesario actualizar las vacunas.

Por ejemplo, debido a las mutaciones en los virus de la influenza, se nos tiene que vacunar cada año contra esa enfermedad. Sin embargo, los expertos subrayan que los coronavirus en general no mutan tan fácilmente.

¿Y SI LAS VACUNAS CONTRA EL COVID-19 NO IMPIDEN LA INFECCIÓN?

Las vacunas contra el COVID-19 que se están aplicando al parecer son muy efectivas para evitar que se enferme la gente. Desconocemos todavía su eficacia para detener la transmisión, pero los expertos consideran que deben contribuir considerablemente a reducir la propagación del virus.

Incluso si una persona se infecta después de que la hayan vacunado, el cuerpo debe expulsar menos virus y por un tiempo más corto, dijo la doctora Deborah Fuller, experta en inoculación en la Universidad de Washington.

El doctor Anthony Fauci, el principal experto en enfermedades infecciosas de Estados Unidos, destacó el miércoles el beneficio de la vacunación para la salud pública debido al potencial que tiene para reducir la propagación.

"No sólo es bueno para usted, su familia y su comunidad, sino que tendrá una repercusión muy importante en la dinámica del brote en nuestro país", señaló.









Tratamiento a Pacientes con Cáncer

Disminuir la tasa de mortalidad por cáncer en el centro de referencia nacional de cáncer:

- Utilizando medicamentos oncológicos adecuados.
- Adquisición de sistemas de radioterapia y equipo para estudios de imagen.
- Reforzamiento del laboratorio clínico.
- Apertura de un laboratorio de patología.
- Incrementar el número de camas.
- Apertura de jornadas vespertina para reducir el tiempo de espera.

#DémonosUnChance

VISÍTANOS EN SAN PABLO

Todo en abarrotería, verduras, frutas, variedad de productos de consumo básico, a precios rebajados y accesibles.



Mercado San Pablo



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Estamos atendiendo con todas las medidas de Bioseguridad

#TODOSCONMASCARILLAS

MÁS

OLIMPIA GANÓ, GUSTÓ Y GOLEÓ A LOBOS



FICHA TÉCNICA:

OLIMPIA (5): Edrick Menjivar, Maylor Núñez, Jonathan Paz, Johnny Leverón, Ever Alvarado (Javier Portillo 63'), Michael Chirinos (Ezequiel Aguirre 72'), Allan Banegas (Germán Mejía 63'), Delby Flores, Josman Figueroa (Marvin Hernández 51'), Eddie Hernández (Jerry Bengtson 71') y Yustin Arboleda.

GOLES: Y. Arboleda 31' (p), 49' y 69', J. Leverón 45' y E. Hernández 64' (p)

AMONESTADOS: M. Chirinos, E. Hernández, Y. Arboleda, J. Leverón, M. Núñez

EXPULSADOS: M. Núñez

UPNFM (1): Celio Valladares, Michael Osorio, Carlos Róchez, Elder Torres (Luis Álvarez 58'), Alexander Boddén (Arnold Meléndez 46'), César Guillén (Jairo Róchez 63'), Christopher Urmeneta (Samuel Elvir 66'), Enrique Vasquez, Sendel Cruz, Jerriick Díaz y Jason Sánchez.

GOLES: M. Osorio 23' (p)

AMONESTADOS: S. Cruz, J. Sánchez, J. Díaz

EXPULSADOS: No hubo

ÁRBITRO: Alex Morazán

ESTADIO: Nacional

Olimpia sigue imparable e invicto en el torneo Clausura, al golear 5-1 a Lobos de la UPNFM, en un desigual partido disputado ayer en el estadio Nacional de Tegucigalpa.

Noche inolvidable para Yustin Arboleda que anotó triplete, más otro de Johnny Leverón y Eddie Hernández que sellaron el apabullante triunfo olimpista. Lobos se había adelantado en el marcador con anotación de Michael Osorio.

Con el triunfo, Olimpia lidera el Grupo 2, con nueve puntos, mismos que tiene el Motagua, pero con mejor diferencia de goles de los primeros; el domingo se enfrentan en el llamado "clásico nacional".

Transcurrían 21 minutos cuando Jerriick Díaz, fue derribado por Jonathan Paz, el árbitro Alex Morazán, observa bien la acción y sanciona penal que convirtió en gol Osorio para el 1-0 de Lobos.

La alegría no duró mucho para los



universitarios ya que a los 31 minutos, Enrique Vázquez, le comete penal a Michael Chirinos; seguidamente hace el gol del empate el colombiano Arboleda y su primero de la noche.

Ya cuando agonizaba la primera parte, Leverón aprovechó un tiro de media vuelta en el área para poner el 2-1 para los olimpistas.

En la segunda mitad, impresionante cabezazo de Arboleda hace el 3-1, el segundo de la noche para el delantero colombiano a los 49 de

TABLA CLAUSURA

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
GRUPO 1							
Platense	2	1	1	0	5	2	4
Real España	2	1	0	1	2	2	4
Marathón	3	1	1	1	2	2	4
Vida	3	0	2	1	2	3	2
Honduras P.	3	0	2	1	1	2	2
GRUPO 2							
Olimpia	3	3	0	0	9	2	9
Motagua	3	3	0	0	5	1	9
Real Sociedad	2	0	1	2	1	3	1
Real de Minas	3	0	1	2	2	7	1
UPNFM	2	0	0	2	1	7	0

TABLA PERMANENCIA

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	PTS
Real de Minas	17	2	7	8	20	31	13
Honduras P.	17	2	6	9	13	39	12
Real Sociedad	16	1	3	12	15	43	6

tiempo jugado. Olimpia no se conformó y hace el cuarto a los 64 minutos, mediante lanzamiento de penal que no desaprovechó Eddie Hernández.

Arboleda culmina su grandiosa noche al hacer el quinto de Olimpia y el tercero en su cuenta personal a los 69 minutos, en una gran jugada que

se encontró el balón en el área y de pierna zurda, cruza al arquero estu-

dioso Celio Valladares. Olimpia se queda con 10 jugadores tras la expulsión de Maylor Núñez, a los 76 minutos, pero no aprovechó Lobos, ya que hasta se dieron "el lujo" de perder un penal en piernas de Arnold Meléndez. **MARTOX**

SEVEROS CASTIGOS A VÁZQUEZ Y VARGAS

La Comisión de Disciplina determinó ayer castigar fuertemente a los entrenadores Diego Vázquez de Motagua y Héctor Vargas del Marathón.

Ambos entrenadores fueron sancionados con cuatro partidos de suspensión sin derecho a ingresar a los estadios.

El ente disciplinario castigó al DT de Motagua con cuatro partidos y una multa de 30 mil lempiras por haber vertido declaraciones y expresiones en desacuerdo de Fenafuth, Liga Nacional y Comisión de Disciplina.

Por su parte Vargas no podrá dirigir en los duelos ante Vida, Real España, Platense y Honduras de El Progreso. **HN**



GRAN PASO A CUARTOS DEL CITY Y REAL MADRID

Real Madrid y Manchester City cerraron la ida de los octavos de final de la Liga de Campeones con sendas victorias como visitantes, ayer sobre Atalanta (1-0) y Borussia Mönchengladbach (2-0), lo que les deja con un pie en los cuartos de final. El desenlace de esas eliminatorias tendrá lugar en Madrid y Manchester el martes 16 de marzo, con una situación de entrada muy favorable para españoles e ingleses. **AFP/MARTOX**



MOTAGUA IMPARABLE, HUNDE MÁS A LA REAL SOCIEDAD



Real Sociedad se hunde en el sótano de la tabla general.



Matías Galvaliz selló el triunfo de los azules ayer.

Motagua no sufrió mucho para derrotar a una Real Sociedad que mostró algunas bondades, pero no les ajustó para traerse un punto del estadio Nacional de Tegucigalpa, al caer 2-0. Las anotaciones "azules" fueron de Carlos "Muma" Fernández a los 12 minutos y del argentino Matías Galvaliz a los 53, sentenciando un partido que los mantiene invictos y punteros con nueve puntos en el Grupo 2. Motagua con sólido plantel demostró ser más que un Real Sociedad que va armando un nuevo equipo y que estrenó tres foráneos que demostraron poco o nada, sobre todo el portero Juan Pablo Domínguez, quien

fue responsable del primer gol.

Precisamente 12 minutos, "Muma" Fernández, se atrevió y consiguió su primer gol en el fútbol hondureño, en un remate que parecía que no llevaba peligro, pero que atacó mal el portero argentino y se le fue al fondo de la red.

Esa anotación no causó mayor efecto en ninguno de los equipos, ya que Real Sociedad no quería una goleada desde el primer tiempo, mientras Motagua mostraba poca ambición de aumentar la cuenta.

Ya en el segundo tiempo la intensidad de los visitantes era rescatar el juego con el in-

greso de Cristian Altamirano, este comenzó a crear jugadas y complicar la zaga de Motagua, pero el capitán Juan Pablo Montes se plantó como un guerrero y evitó varias filtraciones de balón.

En una jugada confusa para los visitantes, se combinaron los extranjeros azules para producir el segundo gol que terminó con pase del delantero Gonzalo Klusener, que definió con toque suave de zurda el creativo Galvaliz a los 53 minutos. Esta anotación fue un golpe duro en contra de la Real Sociedad que se hunde en el sótano de la tabla acumulada. **GG**

FICHA TÉCNICA:

MOTAGUA (2):

Jonathan Rougier, Fabricio Galindo, Marcelo Santos, Juan Pablo Montes, Juan Delgado, Omar Elvir (Diego Rodríguez 73'), Carlos Fernández (Ariel Flores 73'), Matías Galvaliz (Iván López 77), Walter Martínez (Óscar García 61'), Gonzalo Klusener (Marco Tulio Vega 73') y Roberto Moreira.

GOLES: C. Fernández 12' y M. Galvaliz 53'
AMONESTADOS: W. Martínez y M. Vega
EXPULSADOS: Ninguno

REAL SOCIEDAD (0):

Juan Domínguez, Riki Zapata, Breiner Bonilla, Maynor Antúnez, Lisandro Gutiérrez (Dany Mejía 77'), José Canelas, Danilo Tobías (Cristian Martínez 77'), Mikel Reyes (Clinton Arzu 46'), Jorge Claros (Jonathan Corso 74'), Rony Martínez y Brian Rivera (Cristian Altamirano 46').

GOLES: Ninguno
AMONESTADOS: L. Gutiérrez y M. Antúnez
EXPULSADOS: Ninguno

ÁRBITRO: Melvin Matamoros
ESTADIO: Nacional

PLATENSE HUMILLÓ AL REAL DE MINAS



Platense goleó y humilló al Real de Minas en su propia casa.

Platense vino de atrás para vencer 4-1 al Real de Minas, ayer en un entretenido partido disputado en el estadio Marcelo Tinoco de Danlí. El conjunto minero inició ganando el partido con anotación de William Moncada, sin embargo Platense remontó con doblete del colombiano Yerson Gutiérrez, más los goles de Aldo Fajardo y Byron Rodríguez.

Apenas a los seis minutos, los mineros se

pusieron arriba en el marcador, la jugada del gol la originó un tiro de esquina, el balón le quedó a William Moncada que remató a ras de pasto para sorprender al meta platense, Mariano Pineda y poner el 1-0.

A los 15 minutos Real de Minas perdió el segundo cuando de manera increíble, Luis Santos con todo el marco desprotegido, estrelló el balón en el vertical derecho tras un

FICHA TÉCNICA:

REAL DE MINAS (1)

Juliani Archibald, Luis Santos, Kevin Maradiaga (Marvin Cálix 20'), Jack Baptiste (Dylan Andrade 46'), Bryan Castro, Fosllyn Grant (Joshua Nieto 34'), Eder Delgado (Kevin Johnson 67'), David Mendoza, Klifox Bernárdez, William Moncada y Alex Barrios (Elison Rivas 34').

GOLES: W. Moncada 6'
AMONESTADOS: K. Maradiaga, B. Castro, Y. Nieto
EXPULSADOS: No hubo

PLATENSE (4):

Mariano Pineda, Dabirson Castillo, Víctor Arauz, Marco Martínez, Brayan Reyes (Cristian Padilla 70'), César Osegueira, José Domínguez (Julio Moncada 77'), Ilce Barahona, Aldo Fajardo (Byron Rodríguez 86'), Henry Romero (Héctor Aranda 69') y Yerson Gutiérrez (Aldair Peña 86').

GOLES: Y. Gutiérrez 16' y 28', A. Fajardo 60' y B. Rodríguez
AMONESTADOS: B. Reyes, J. Domínguez, V. Arauz
EXPULSADOS: No hubo

ÁRBITRO: Jefferson Escobar • **ESTADIO:** Marcelo Tinoco

cabezazo. Un minuto después la empató Platense, habilitación al área de Ilce Barahona, el balón al colombiano Gutiérrez que remató frontal al marco para dejar parado al guardameta minero Julián Archibald y decretar el 1-1 a los 16 minutos.

Antes de la media hora de juego, de nuevo Gutiérrez anota para Platense, una jugada originada por la lateral derecha, balón el área

y Gutiérrez que la manda al fondo de las redes para el 2-1 a los 28 minutos. En la segunda mitad, mediante un zurdazo impresionante, Aldo Fajardo puso el 3-1 de los escualos, tras asistencia de Gutiérrez.

En tiempo de descuento, descuido de la zaga del Minas, Byron Rodríguez roba el balón, ingresa al área y fusila a Archibald para el 4-1 definitivo. **MARTOX**

VIDA PERDONA A MARATHÓN Y TERMINA “MACHUCADO”

Los rojos del Vida volvieron a dejar escapar puntos de su casa tras caer por la mínima diferencia ante un Marathón, que apro-

vechó la única que tuvo y que salió airoso gracias a lo indolente que fue la parte frontal de los rojos que se quedaron con dos

puntos en la tabla.

Por su parte, los sampedranos dirigidos por Héctor Vargas, volvieron a saborear una victoria, algo que se les había negado desde que le quitaron el pase a la final en la fase de clasificación del torneo anterior al Olimpia, desde allí se había convertido en coleccionista de derrotas.

Y el mérito de haber sumado tres puntos en La Ceiba se lo lleva completamente el portero Denovan Torres. Primero le detuvo un lanzamiento penal-ti al “Mango” Sánchez y aún en el suelo, atrapó el contra remate de Ángel Tejeda.

Tanto perdonó el Vida en este partido que tuvo que sufrir



Marathón no fue superior al Vida, pero aprovechó la que tuvo para derrotarlo.

penitencia. Marathón apostó a un contragolpe dirigido por Solano y este prolongó hasta el otro lado del área donde Marlon “Machuca” Ramírez, puso el taco con dirección a gol. Y Vida

tuvo para empatar pero un delantero argentino recién contratado se metió en el camino tras un disparo que llevaba el empate por medio de Luis Meléndez. **GH**

FICHA TÉCNICA

VIDA (0): Roberto López, Dayron Suazo (Luis Meléndez 65'), Bryan Bernárdez, José Velásquez, Carlos Sánchez (Ederson Sánchez 81'), Denis Meléndez, Oliver Morazán (Roger Sanders 59'), Edson Palacios, José Escalante (Mauricio Bustamante 65'), Alexander Aguilar y Ángel Tejeda

GOLES: No hubo

AMONESTADOS: A. Aguilar

EXPULSADOS: No hubo

MARATHÓN (1): Denovan Torres, José Perdomo, Cristian Moreira, Matías Techera,

Emilio Izaguirre; Mikel Santos, Wilmer Crisanto (Ryduan Palermo 46'), Edwin Solano (John Suazo 66'), Yaudel Lahera (Moisés Motiño 83'), Marlon Ramírez y Kevin Hoyos (Carlo Costly 62').

GOLES: M. Ramírez 56'

AMONESTADOS: C. Moreira, J. Perdomo, M. Santos, M. Motiño, y R. Palermo.

EXPULSADOS: J. Perdomo 78'

ÁRBITRO: Luis Mejía

ESTADIO: Ceibeño

SUFRIENDO REAL ESPAÑA SE IMPUSO A PROGRESSEÑOS

Sufriendo más de lo esperado y casi pidiendo el pitazo final, Real España derrotó con un autogol de Rafael Agámez 1-0 al Honduras Progreso, en partido de la fecha tres celebrado en

el estadio Morazán de San Pedro Sula.

El primer gane en el balompié hondureño del técnico Raúl “Petro” Gutiérrez no fue el imaginado por el mexicano, ya que

el marcador no refleja lo que se vivió en el terreno de juego, pues los progresseños que jugaron con un hombre menos por la expulsión del uruguayo José Barreto a los 72 minutos, merecieron el empate, pero pagaron caro la falta de puntería frente al marco.

A los dos minutos de juego el argentino Ramiro Rocca, tuvo para estrenarse como goleador en el fútbol catracho al quedar mano a mano con el meta progresseño, pero su disparo fue al cuerpo del arquero.

En el complemento Real España con más ímpetu que ideas buscaba abrir el marcador ante un bien parado equipo del uruguayo Fernando Araujo.

El único gol de las acciones llegó al minuto 54, un tiro libre de Mario Martínez al primer palo que desvió Rafael Agámez en su propio marco.

Con un jugador más se esperaba un mayor control de los sampedranos, pero fue a la inversa, la visita jugó mejor con 10 hombres y estuvo cerca de empatar con dos remates de cabeza de Óscar González, uno que pegó en el horizontal y otro en que pasó rozando el vertical derecho de “Buba” López. **HN**



Los españoles celebran su primer triunfo del torneo.

FICHA TÉCNICA

REAL ESPAÑA (1): Luis López, Getsel Montes, Franco Flores, Franklin Flores, Devron García, Mario Martínez, Ramiro Rocca (Patrick Palacios 92'), Maikel García, Carlos Mejía, Gerson Chávez y Miguel Carrasco (Omar Rosas 82').

GOLES: R. Agámez (autogol 54')

AMONESTADOS: G. Chávez

EXPULSADOS: No hubo

HONDURAS PROGRESO (0): José Mendoza, Hilder Colón, Jairo Puerto, Jesús

Canales, Eduardo Rotondi (Julián Martínez 71'), Rafael Agámez, Edwin Maldonado, Arnaldo Urbina (Samuel Lucas 87'), José Barreto, Óscar Salas (Cristian Sacaza 60') y Óscar González.

GOLES: No hubo

AMONESTADOS: H. Colón

EXPULSADOS: J. Barreto 72'

ÁRBITRO: Orlando Hernández

ESTADIO: Morazán



Honduras Progreso mereció mejor suerte.

MESSI ENCARRILA AL BARCELONA

BARCELONA (AFP). El Barcelona sigue aferrado a LaLiga tras ganar 3-0 al Elche, ayer en un partido que fue aplazado en la primera jornada del campeonato español, con un doblete de Leo Messi.

El argentino abrió el marcador tras una gran internada (48), antes de hacer el 2-0 (69) y Jordi Alba rubricó el tercer tanto (72), para dar una victoria balsámica al Barça, tras sus dos últimos tropiezos.

El equipo azulgrana recuperó de paso la tercera plaza del campeonato, situándose a cinco puntos del líder, el Atlético de Madrid.

El triunfo da aire al Barça, al tiempo que mantiene al Elche en la antepenúltima posición del campeonato español, en puestos de descenso a segunda división.

La derrota corta la reacción del equipo ilicitano, que el fin de semana pasado, con su



Messi hizo doblete ayer en el triunfo ante Elche.

nuevo técnico Fran Escribá a los mandos, había logrado reanudar con la victoria, tras siete partidos consecutivos sin ganar. **MARTOX**

ria, tras siete partidos consecutivos sin ganar. **MARTOX**

TOTTENHAM CUMPLE Y PASA A OCTAVOS DE EUROPA LEAGUE

LONDRES (AFP). El Tottenham, que ya había ganado como visitante 4-1 en la ida, terminó el trabajo en la vuelta de los dieciséisavos de final de la Europa League, venciendo por 4-0 al Wolfsberg austríaco, ayer en Londres.

Los 'Spurs' tenían prácticamente el billete a octavos en su bolsillo y el técnico José Mourinho reservó a varias de sus figuras, presentando un once en el que no estaban Hugo Lloris, Son Heung-min o Harry Kane.

Dele Alli abrió el marcador en el minuto

10. Alli dio luego las asistencias para el segundo gol del Tottenham, conseguido de cabeza por el brasileño Carlos Vinicius (50) y para el tercero, marcado por Gareth Bale (73).

En el 83, Carlos Vinicius consiguió el cuarto y definitivo, asistido por el joven de 16 años Dane Scarlett, que antes de este partido apenas había disputado nueve minutos en categoría profesional y que entró al campo en el minuto 81. **MARTOX**

HOY JUEGAN:

Arsenal	vs	Benfica
Glasgow Rangers	vs	Amberes
Villarreal	vs	Salzburgo
Hoffenheim	vs	Molde
Nápoles	vs	Granada
Shakhtar Donetsk	vs	Maccabi Tel Aviv
Ájax	vs	Lille
Brujas	vs	Dinamo
Manchester United	vs	Real Sociedad
Milan	vs	Estrella Roja
Leicester	vs	Slavia Praga
Roma	vs	Sporting Braga
Dinamo de Zagreb	vs	Krasnodar
Bayer Leverkusen	vs	Young Boys
PSV Eindhoven	vs	Olympiakos



El Tottenham cumplió el trámite goleando al Wolfsberg.

COMISIÓN DE DISCIPLINA CITA A OSMAN MADRID Y WILSON MATUTE

La Comisión de Disciplina citó para este viernes 26 de febrero al vicepresidente de Olimpia, Osman Madrid, y al asesor arbitral Wilson Matute, para aclarar la denuncia que hizo en su acta arbitral el central Said Martínez, donde acusa al dirigente albo de haber insultado y amenazado al Martínez redactó en el acta arbitral que "Osman Madrid intimidó y amenazó al asesor Wilson Matute", en el juego por el final de las vueltas entre Olim-

pia y Marathón en el estadio Nacional el pasado mes de enero.

En otras resoluciones, el futbolista de Motagua, Kevin López, fue habilitado para jugar, tras cumplir dos de los tres juegos con los que fue sancionado.

Además, Olimpia fue multado con seis mil lempiras por haber tenido más de cinco futbolistas amonestados ante Real de Minas en la jornada dos.

Clayvin Zúniga posando con el trofeo que se le otorgó por ser el mejor del juego de ayer.



CLAYVIN ZÚNIGA NO PARA DE GOLEAR EN LA INDIA

Con una brillante actuación del hondureño Clayvin Zúniga, el Churchill Brothers, venció 1-0 al Nerona FC y con ello recuperó el primer lugar de la I-League una de las dos máximas categorías del sistema de ligas de fútbol de la India.

El juego correspondiente a la jornada 10 se disputó en el estadio Jawaharlal Nehru de la ciudad de Margao, Goa y el héroe de las acciones fue el hondureño quien culminó con gol una gran jugada al minuto 16 del partido.

Zúniga, haciendo pared con sus compañeros rompieron el cerco defensivo del Nerona y con remate picado venció al portero pa-

ra establecer el único gol del juego.

El catracho fue titular y jugó todo el encuentro y al final fue elegido el Mejor Jugador del Partido.

Con su tanto, Zúniga sigue demostrando su gran momento deportivo, llegó a seis goles con el Churchill Brothers esta temporada y es el hombre gol del equipo y uno de los máximos cañoneros de la liga.

El Churchill Brothers con la victoria es primero con 19 puntos dos más que el Real Kashmir y en la siguiente fecha que será el 1 de marzo visitará al Gokulam, club que marcha tercero. **HN**

SAID MARTÍNEZ PITARÁ EN PREOLÍMPICO DE CONCACAF

El arbitraje hondureño tendrá presencia en el torneo preolímpico que se jugará en Guadalajara, México, competencia donde saldrán los dos representantes de la Concacaf en los Juegos Olímpicos de Tokio.

El Comité de Árbitros de Concacaf, anunció la lista de los silbantes para el certamen que se disputará a partir del 18 de marzo en suelo azteca y en la misma sobresalen los hondureños Said Martínez (central) y Walter López (asistente).

Martínez, es uno de los jueces internacionales más experimentados del arbitraje hondureño y a inicios del mes dirigió junto al asistente López, el juego amistoso entre las selecciones de Estados Unidos y Trinidad Tobago, en la ciudad de Orlando Florida.

Concacaf indicó que los nombramientos para cada partido se harán 24 horas antes de cada juego. **GG**



Said Martínez estará en el preolímpico de México.



Wilson Matute acusó de amenazas a Osman Madrid.

DE ASTRAZENECA

Ghana primer país en recibir vacunas de COVAX

Es el inicio de un programa que busca distribuir 2,000 millones de dosis en el planeta, entre ellas 1,300 millones a países pobres.

GINEBRA (EFE). El programa COVAX para distribuir en todo el mundo vacunas contra la COVID-19, creado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Alianza para las Vacunas GAVI, dio hoy un paso de gigante con el primer envío de 600,000 dosis, fabricadas por AstraZeneca y destinadas a Ghana (África occidental).

Las dosis han sido fabricadas por el Instituto Serológico de la India, socio de AstraZeneca en el desarrollo de su vacuna, y volaron desde Bombay a la capital ghanesa con escala en Dubai (Emiratos Árabes), destacó un comunicado conjunto de la OMS, GAVI y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), promotores de COVAX.

Este primer envío, que continuará en los próximos días con otro a Costa de Marfil, llega una semana después de que la OMS autorizara el uso de emergencia de la vacuna de AstraZeneca, y marca el inicio de un programa



Ghana recibió el miércoles la primera entrega mundial de vacunas financiadas por el dispositivo Covax destinado a los países menos favorecidos.

que busca distribuir 2,000 millones de dosis en el planeta, entre ellas 1,300 millones a países pobres. La llegada de las vacunas a Accra, la capital ghanesa, marca “un paso histórico hacia la meta de garantizar una distribución equitativa de las vacunas contra la COVID-19 a nivel global”, subrayó el comunicado conjunto.

“Es el primer paso, pero solo el

principio”, añadió el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, quien afirmó que “aún hay mucho trabajo que hacer junto a gobiernos y fabricantes para lograr el objetivo de que sanitarios y personas mayores estén comenzando ya a vacunarse en todos los países en los primeros cien días del 2021”.

El programa COVAX, según

destacó el comunicado, supondrá la mayor operación de distribución de vacunas de la historia.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, citada en la nota oficial, subrayó que la primera llegada de vacunas COVAX a África “simboliza el momento en el que largos días y noches de trabajo finalmente consiguen resultados concretos”.

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, agregó en el comunicado que España desde el principio ha estado comprometida con las iniciativas patrocinadas por la OMS para garantizar un acceso igualitario a tratamientos, vacunas y diagnósticos, dado que “nadie estará seguro (ante la pandemia) hasta que todos lo estén”. **EFE**

UE pide a Venezuela que revierta expulsión de embajadora en Caracas

BRUSELAS (AFP). La Unión Europea (UE) llamó el miércoles al gobierno de Venezuela a revertir la decisión de expulsar del país a la embajadora del bloque en Caracas, Isabel Brilhante, dijo una portavoz de la diplomacia europea a la AFP.

“La UE lamenta profundamente esta decisión, que solamente conducirá a un mayor aislamiento internacional de Venezuela. Llamamos a que esta decisión sea revertida”, dijo la vocera Nabila Nasralli.

La funcionaria añadió que Venezuela “únicamente superará la actual crisis a través de negociación y diálogo, para lo que la UE está siempre comprometida, pero que esta decisión afecta directamente”.

El gobierno venezolano anunció en la jornada que entregó a Brilhante una carta en que la declaraba persona non grata, con un plazo de 72 horas para abandonar el país.

El lunes, los cancilleres de la UE, reunidos en Bru-

selas, decidieron incluir a 19 funcionarios venezolanos en la lista de personas sancionadas, elevando el total a 55.

El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, calificó de “ilegales” esa nueva ronda de sanciones.

“Ojalá que haya reflexión en la Unión Europea, ojalá podamos reconstruir los puentes de entendimiento, de diálogo, ojalá que aprendan a respetar”, expresó.

Entre los nuevos sancionados se encuentran Remigio Ceballos, uno de los principales jefes militares de Venezuela; Indira Alfonso, presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE); y dos congresistas.

La UE no reconoce el resultado de las elecciones legislativas realizadas en Venezuela en diciembre y, por lo tanto, desconoce la legitimidad de la Asamblea Nacional surgida de esos comicios, y que ahora es controlada por el oficialismo.



La Unión Europea llamó al gobierno de Venezuela a revertir la decisión de expulsar del país a la embajadora del bloque en Caracas, Isabel Brilhante, dijo una portavoz de la diplomacia europea a la AFP.

ANUNCIA VACUNACIÓN

Nicaragua recibe donación de vacunas rusas Sputnik V

(LASSERFOTO AFP)

MANAGUA (AFP/EFE). Nicaragua, el único país de Centroamérica que no adoptó medidas restrictivas contra el COVID-19, anunció el miércoles la llegada de un primer lote de vacunas rusas Sputnik V, que serán aplicadas a personas con problemas crónicos de salud como insuficiencia renal, cardiopatías y cáncer.

Nicaragua recibió una "donación inicial de vacunas Sputnik V como símbolo de la amistad y cooperación solidaria entre la Federación de Rusia y el gobierno" nicaragüense, informó la primera dama y vicepresidenta, Rosario Murillo, a medios oficiales, sin precisar el número de dosis rusas recibidas la noche del martes.

Las primeras muestras de vacunas rusas serán usadas en personas vulnerables ante el coronavirus por sus problemas de salud, como cáncer o problemas cardíacos, según un plan de vacunación cuyo cronograma será anunciado posteriormente, afirmó Murillo.

En enero, el gobierno informó que gestionaba la adquisición de 3.8 millones de dosis de la vacuna Sputnik V para proteger a 1.9 millones de nicaragüenses.

La Sputnik V es la primera vacuna que llega a Nicaragua para combatir el covid-19, que según el gobierno ha contagiado a 6.445 personas, de las cuales 173 han muerto, desde que se registró el primer caso en marzo de 2020.

El gobierno espera recibir en los próximos días 504.000 de los 2.6 millones de vacunas del laboratorio AstraZeneca que la Organización Mundial de la Salud (OMS) acordó suministrar a Nicaragua, en el marco del mecanismo Covax, creado para garantizar un reparto equitativo de las dosis.

Nicaragua, de 6.5 millones de habitantes, también autorizó la compra de la vacuna india denominada Covishield para hacer frente a la pandemia, anunció días atrás el Ministerio de Salud.

"En la medida que tengamos fecha precisa para recibir las vacunas de acuerdo a los programas que tenemos con India, la Federación Rusa y el Mecanismo de Covax de la OMS, vamos a estar dando a conocer el cronograma" de vacunación, dijo Murillo.

El gobierno nicaragüense informó en enero que se propone inmunizar este año a al menos el 55% de la población.

La llegada de la vacuna Sputnik V a Nicaragua fue anunciada un día después de que la dirigente de la opositora Coalición Nacional, Tamara Dávila, presumiera que "probablemente ellos (Ortega y Murillo) y su núcleo más cercano están ya vacunados", luego de que la pareja presidencial, uno de 75 años y la otra de 69, se mezclaran sin tapabocas entre jóvenes sandinistas, algo inédito bajo la pandemia.



La Noticia

EE.UU. respalda vacuna de J&J

La vacuna de Johnson & Johnson podría obtener aprobación de emergencia este viernes.

(LASSERFOTO AFP)



WASHINGTON (AFP). La vacuna contra el COVID-19 de Johnson & Johnson, que se administra en una sola dosis, es efectiva contra los cuadros severos de la enfermedad, dijo el miércoles la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).

Esta evaluación se emitió a días de que se reúna una comisión independiente para votar la autorización de la vacuna y el coordinador de respuesta al co-

ronavirus de la Casa Blanca, Jeff Zients, indicó que en caso de que se obtenga, Johnson & Johnson entregará entre tres a cuatro millones de dosis la próxima semana.

La FDA señaló que la vacuna ofrece protección, incluso frente a las cepas sudafricana y brasileña, y que en los ensayos clínicos en Estados Unidos mostró una eficacia contra los casos severos de 85.9%, con una tasa de 81.7% en Sudáfrica

ca y de 87.6% en Brasil.

Si se analizan los datos totales, la vacuna es efectiva en un 85.4% frente a las formas severas de COVID-19, pero su protección cae al 66.1% frente a los cuadros más moderados de la infección.

Considerado los distintos grupos demográficos, no se encontraron diferencias significativas respecto a edad, raza o en personas que tienen enfermedades subyacentes.

24

horas

EGIPTO VALIDA VACUNA RUSA EL CAIRO (AFP). El regulador egipcio de medicamentos homologó el miércoles una nueva vacuna contra el coronavirus, la rusa Sputnik V, un mes después del inicio de su campaña de vacunación.

PANAMÁ RECIBE TERCER LOTE DE VACUNAS PANAMÁ (EFE). Panamá recibió el miércoles 77, 220 dosis de la vacuna Pfizer contra la COVID-19, para un total de 157,920 recibidas en tres lotes desde enero, y anunció el inicio de la vacunación de la población de 16 a 59 años con enfermedades crónicas.

GUATEMALA EXPRESA DESCONTENTO A OPS
GUATEMALA (EFE). El gobierno de Guatemala expresó a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) su descontento por el retraso de la entrega de la vacuna de AstraZeneca-SKbio contra la COVID-19 a través del Mecanismo Covax, según reveló el miércoles la ministra de Salud, Amelia Flores.

BOLIVIA RECIBE VACUNA CHINA SANTA CRUZ (EFE). Bolivia recibió este miércoles 500,000 dosis de la vacuna china Sinopharm, el mayor que ha llegado al país, y que se prevé se aplique a la totalidad del personal médico junto a población de riesgo como enfermos de cáncer o con problemas renales.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...



Nicolás Maduro.

VENEZUELA

Maduro advierte a la Unión Europea

CARACAS (AFP). El presidente Nicolás Maduro aseguró el miércoles que no habrá “ningún trato” con la Unión Europea salvo que “rectifique” en sus sanciones contra Venezuela, tras declarar por segunda vez persona no grata a la máxima representante del bloque en el país, Isabel Brilhante Pedrosa.

“O ustedes rectifican o con ustedes no hay más nunca ningún trato, de ningún tipo, ningún tipo de diálogo señores de la Unión Europea”, dijo el mandatario durante una actividad transmitida por la televisión estatal.

Maduro, cercado además por sanciones estadounidenses que incluyen un embargo petrolero, afirmó que su gobierno había dado “pasos importantes” con un país de Europa para restablecer el diálogo entre sectores de la oposición y el chavismo. “Pero así no”, declaró Maduro.

“No hubiéramos querido hacer esto, lo hacemos en contra de nuestra voluntad, inclusive porque nosotros queremos tener las mejores relaciones con toda Europa, pero no podemos aceptar que nadie venga a agredir a Venezuela, a sancionar a Venezuela, no lo vamos a aceptar, de nadie”, observó.

JUEZ FEDERAL DE ESTADOS UNIDOS

Suspende moratoria de deportaciones

HOUSTON (AP). Un juez federal de Estados Unidos prohibió indefinidamente el martes en la noche que el gobierno del presidente Joe Biden imponga una moratoria de 100 días a la mayoría de las deportaciones.

El juez federal de distrito Drew Tipton emitió una orden judicial preliminar solicitada por Texas, que alegó que la medida violaba la ley federal y podría suponer costos adicionales para el Estado.

Biden propuso la moratoria de 100 a las deportaciones durante la campaña electoral, como parte de una revisión más amplia de las políticas migratorias y un intento de revertir las prioridades del expresidente Donald Trump. Biden ha propuesto un proyecto de ley migratoria integral que permitiría la regularización de los aproximadamente 11 millones de personas que se estima viven en el país sin los permisos necesarios. Además, ordenó otros lineamientos para agentes migratorios y fronterizos.

Tipton, que fue nominado por Trump, dictaminó el pasado 26 de enero que la moratoria violaba la ley federal sobre procedimientos administrativos y que Estados Unidos no había demostrado por qué estaba justificada. Su orden de restricción temporal expiraba el martes.

El fallo de Tipton no exigía que las deportaciones se reanudasen a su anterior ritmo. Incluso sin moratoria, las agencias migratorias tienen amplia libertad para ejecutar las expulsiones y procesar los casos.

Pero en los días posteriores al fallo, las autoridades deportaron a 15 personas a Jamaica y a cientos más a Centroamérica. El gobierno de Biden ha seguido expulsando a migrantes bajo un proceso separado iniciado por funcionarios de Trump, que invocaron la ley de salud pública por la pandemia del coronavirus.



Un juez federal de Estados Unidos prohibió indefinidamente que el gobierno del presidente Joe Biden imponga una moratoria de 100 días a la mayoría de las deportaciones.



(LASSERFOTO AFP)

TRAS ARRESTO EN 2016

Revelan el intento fallido de Emma Coronel para una fuga de “El Chapo”

MÉXICO (EFE). Documentos de autoridades mexicanas y estadounidenses revelaron el miércoles el intento fallido de Emma Coronel, detenida en Estados Unidos, para una última y tercera huida de su esposo, Joaquín “El Chapo” Guzmán, tras su arresto en 2016.

La información de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) afirma que Coronel pagó 2 millones de dólares al funcionario mexicano encargado del sistema penitenciario para revertir la transferencia de “El Chapo” al penal de Ciudad Juárez desde la cárcel del Altiplano, de donde el capo se fugó en 2015.

En el documento, el agente especial Eric S. McGuire asegura que Coronel dio 1 millón de dólares a una persona identificada como “testigo colaborador 1” para adquirir una propiedad cercana al Altiplano, en el Estado de México, donde “El Chapo” pasó la primera etapa de su último arresto.

“Tras la transferencia de Guzmán, según el testigo colaborador 1, Coronel le dijo que ella y otras personas estaban intentando facilitar el regreso de Guzmán a la prisión del Altiplano, donde un escape sería posible”, indica el texto.

Coronel, arrestada el lunes en el estado de Virginia, afronta una pena mínima de diez años de cárcel y una máxima de cadena perpetua, además de una posible multa de 10 millones de dólares, si resulta culpable del cargo criminal de narcotráfico en su contra.

La acusación del FBI indica que la mujer, una “influencer” de 31 años, ayudó a coordinar la operación del cartel de Sinaloa mientras Guzmán estuvo detenido de 2014 a 2015 en el Altiplano, tras su segunda captura.

La investigación reveló que Coronel ayudó a organizar la segunda fuga de “El Chapo” junto a los hijos del capo, entre ellos Ovidio, el más conocido.

Por ello, según reveló el miércoles el diario mexicano Milenio, funcionarios penitenciarios trasladaron a Guzmán de la cárcel del Estado de México a la de Ciudad Juárez, en la frontera con Estados Unidos, ante la sospecha de una nueva fuga.

El medio accedió a un estudio del suelo del penal del Altiplano que identificó al menos cinco indicios de túneles, por lo que las autoridades movieron a “El Chapo” a Ciudad Juárez, donde el suelo dificulta la excavación de un túnel.

En Foco



NASA PUBLICA FOTO PANORÁMICA DE MARTE

La NASA publicó el miércoles una foto panorámica de Marte sacada por el rover Perseverance en la zona donde aterrizó la semana pasada. La imagen, reconstituida a partir de varias fotos tomadas por el vehículo, muestra la cresta del cráter de Jezero en el que, según los científicos, hubo un lago profundo donde desembocaba un río, hace unos 3,500 millones de años.



HECHOS MÁS QUE PALABRAS



ESTE 14 DE MARZO
**VOTA
A GANAR**



Nasry Tito Asfura



papialaorden



Nasry Tito Asfura



@titoasfura



papialaorden

EN MARZO

Honduras recibirá 70 mil dosis de la vacuna Sputnik V

El canciller de la República y el delegado especial para la pandemia, Lisandro Rosales, informó que 70 mil dosis de la vacuna Sputnik V, llegarán a Honduras en el mes de marzo.

Tras negociaciones se logró la compra de las vacunas y el primer lote será de 70 mil dosis, mismas que serán trasladadas al país por la empresa farmacéutica, en el mes de marzo.

Rosales aseguró que se están haciendo otras gestiones para adquirir más vacunas en la brevedad posible y se esperan las dosis de AstraZeneca que donará Covax.

Por su parte la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), anunció que después de un análisis técnico se ha determinado aprobar el uso urgente de la vacuna rusa Sputnik V en Honduras.

Asimismo, Rosales detalló que las vacunas donadas por Israel serán para un grupo de persona que ya está seleccionado y serán los que están al frente de las Unidades de Cuidados Intensivos de los hospitales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, así como los del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

“Todo debe de hacerse correctamente, se estará indicando en los diferentes hospitales a quienes se vacunarán en esta primera fase, la vacunación inicia mañana mismo”, indicó Rosales.

Asimismo, detalló que el listado de las personas vacunadas se dará a conocer después de que estas reciban el fármaco, al tiempo que destacó que están preparados para la llegada de las vacunas y el cuidado de la cadena de frío.

COALICIÓN

Por su parte Yosef Garmon, miembro

ASOCIACIÓN DE MÉDICOS:

Vacunas de Israel nos llenan de optimismo

El presidente de la Asociación de Médicos del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) de San Pedro Sula, Carlos Umaña, reconoció que las vacunas contra el COVID-19, donadas por Israel a Honduras nos llenan de optimismo.

El Presidente Juan Orlando Hernández, personalmente realizó las gestiones ante el Primer Ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, con resultados positivos. El lote de antídotos llegará al país hoy jueves.

En ese sentido, Umaña señaló que “independientemente como lleguen esas vacunas, le agradecemos al pueblo y gobierno de Israel ese gesto, porque es bueno para el personal de la salud”.

SATISFACCIÓN

“En realidad, recibimos con satisfacción el anuncio de las vacunas y esperamos que esas 2,500 personas de primera línea que serán inmunizadas sean bien escogidas por parte del gobierno”, agregó.



Rabino Yosef Garman, miembro de la Coalición Humanitaria de Israel, destacó que esta no sea la única donación que su país pueda hacer a los hondureños.



bro de la Coalición Humanitaria de Israel, destacó que las comunicaciones de las autoridades hondureñas iniciaron hace más de dos semanas.

“El gobierno de Israel quería donar vacunas para Honduras, Guatemala y también para los países que hicieron los pasos a favor de Israel”, señaló Garmon.

Asimismo, destacó que “espero que no se la última donación, gracias a Dios esa donación ya está en camino, y es de las mejores vacunas que existe. En Israel al están usando y tiene bastantes ventajas”.

En marzo estarían llegando a Honduras 70 mil dosis de la vacuna Sputnik V, informó el canciller de la República, Lisandro Rosales.



Carlos Umaña.

Sugirió que “esas personas que serán vacunadas deben reunir ciertas condiciones, entre ellas, que estén expuestas al virus, arriba de 50 años de edad, profesionales como médicos y enfermeras y tener algunas enfermedades de base”.

Dijo que “si se manejan esos criterios vamos a ver con buenos ojos todo

el proceso de vacunación que se iniciará a partir de mañana a los empleados de salud”.

“Esperamos que el lote de vacunas que viene en el avión mantenga la cadena de frío, es posible que así sea, el hielo seco permite soportar por muchas horas los biológicos”, comentó el galeno.

Según el dirigente, “aunque sean 2,500 personas que vayan a ser inoculadas por primera vez eso es ganancia. Ya hubieran querido mis 71 colegas que han muerto por COVID-19 haber tenido esta oportunidad que tendrán los futuros beneficiarios”.

“Asimismo, ya hubieran querido tener esta oportunidad las dos enfermeras que fallecieron este fin de semana por el coronavirus”, señaló.

“Si esto se lleva transparentemente, créanme que yo que he sido un crítico de esta pandemia, voy a admitir en público que las cosas se están haciendo en forma correcta”, concluyó.

Programación de población meta de trabajadores de salud para vacunación contra la COVID-19 en hospitales públicos de la Secretaría de Salud e IHSS, Honduras, febrero 2021

Región Sanitaria	Número de Hospital	Más de 100 trabajadores de Salud	Personal administrativo de salud	Trabajadores de salud	Criterios para asignación de vacunas contra la COVID-19 en campaña de primera fase
Metropolitana	Hospital General	100	10	100	Personal de triaje de emergencia para hospital
	Hospital General San Felipe	100	10	100	Personal de salud de sala (UCI), laboratorio, enfermería que labora en los establecimientos de salud
	Hospital de Especialidades María	100	10	100	Personal de sala de emergencias de sala COVID-19
	Hospital de Especialidades del IHSS	100	10	100	Personal de sala COVID-19 para pacientes con alto riesgo
	Personal Médico Hospitalario sector de salud de la Secretaría de Salud	100	10	100	Personal de sala COVID-19
Metropolitana de San Pedro Sula	Hospital General	100	10	100	Personal de sala de emergencias de sala COVID-19
	Hospital General del Norte del IHSS	100	10	100	Personal de sala COVID-19
	Hospital General del Sur del IHSS	100	10	100	Personal de sala COVID-19
	Hospital General del Oeste del IHSS	100	10	100	Personal de sala COVID-19
	Hospital General del Este del IHSS	100	10	100	Personal de sala COVID-19
Choluteca	Hospital General	100	10	100	Personal de sala COVID-19
	Hospital General	100	10	100	Personal de sala COVID-19
Copán	Hospital General	100	10	100	Personal de sala COVID-19
	Hospital General	100	10	100	Personal de sala COVID-19

* Incluye vacunados, vacunadores, supervisores

** A vacunar por la Región de Salud de San Pedro Sula y Metropolitana del Distrito Central.

6. Se iniciará la vacunación en esta Primera Campaña de Vacunación contra la

Así será distribuida la vacuna

En el marco de la Primera Campaña de Vacunación contra la COVID-19 que realizará la Secretaría de Salud para iniciar la protección de los trabajadores de salud con la vacuna del fabricante Moderna, en su primera fase y según lo programado en el Plan Nacional de Introducción de la Vacuna contra la COVID-19 en Honduras, se informa a la población lo siguiente:

1. El Gobierno de la República junto a la Secretaría de Salud gestionó ante el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, la donación de 5,000 dosis de vacuna contra la COVID-19 del fabricante Moderna, para proteger a 2,500 trabajadores del área de la salud.

2. Las vacunas enviadas por el Gobierno de Israel estarán siendo recibidas mañana jueves 25 de febrero a las 10:00 a.m. en la Base Aérea “Coronel Soto Cano” por las autoridades del Gobierno y personal técnico de la Secretaría de Salud, ARSA y Aduanas, e inmediatamente, siguiendo los protocolos establecidos, se trasladarán al Almacén Nacional de Biológicos de la Secretaría de Salud.

3. El Almacén Nacional de Biológicos iniciará los procedimientos para la distribución de la vacuna a los Almacenes Regionales de Biológicos de Copán, Choluteca, Metropolitana del Distrito Central y Metropolitana de San Pedro Sula, sedes de los hospitales priorizados en esta Primera Campaña.

4. Los trabajadores de la salud a vacunar en esta Primera Campaña de Vacunación contra la COVID-19 corresponden a: Hospital Escuela Universitario, Instituto Cardiopulmonar, San Felipe, Hospital María Especialidades Pediátricas, Mario Catarino Rivas, Leonardo Martínez, Hospital de Occidente, Hospital del Sur, Hospitales del Seguro Social: Hospital de Especialidades y Hospital Regional del Norte, que son los centros hospitalarios del país que cuentan con Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

5. El listado de las 2,500 personas de primera línea que serán vacunadas se eligió en base a una serie de criterios establecidos por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), el Consejo Consultivo

Nacional de Inmunización (CCNI) y especialistas técnicos de la Secretaría de Salud.

6. Se iniciará la vacunación en esta Primera Campaña de Vacunación contra la COVID-19 el día viernes 26 de febrero a las 8:00 a.m. de manera simultánea, pero previamente se le aplicará al personal de las brigadas encargadas de la aplicación de la vacuna el día jueves a las 2:30 p.m. en una ubicación aún por decidir. Sala de Cuidados Intensivos - Salas COVID-19.

7. El personal de salud a vacunar de los hospitales antes mencionados corresponde al que labora en las áreas siguientes: - Sala COVID-19 para pacientes de alto flujo - Salas de emergencia COVID-19.

8. El proceso de vacunación está bajo la conducción del Jefe Regional de cada Región de Salud en estrecha coordinación con el director ejecutivo de los hospitales priorizados para esta Primera Campaña de Vacunación. Cada Región de Salud designará las brigadas de vacunación para cada hospital.

9. A través del Programa Ampliado de Inmunizaciones se estará brindando el seguimiento técnico y la supervisión para el cumplimiento de los procesos establecidos.

10. Esta Secretaría de Salud ha instruido a los Jefes de Regiones de Salud y Directores Ejecutivos de los hospitales para el estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos operativos para garantizar la calidad y transparencia del proceso. El listado con el nombre de las 2,500 personas que serán vacunadas en esta primera jornada estará disponible al finalizar el proceso en cada región sanitaria.

11. Los veedores de la Sociedad Civil acompañarán durante la ejecución de esta Primera Campaña de Vacunación contra la COVID-19.

Se exhorta a la población y a los trabajadores de salud a continuar cumpliendo las medidas de bioseguridad ya establecidas, recordando que la introducción de la vacuna al esquema nacional de vacunación se visualiza como parte de una intervención adicional para lograr el control de la pandemia de la COVID-19.

COORDINADOR GENERAL

Honduras negocia directamente con otras casas farmacéuticas

Hay precompromisos con Pfizer, Moderna y AstraZeneca

El titular de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG), Carlos Madero, informó que esta semana se podría cerrar con una negociación importante con una farmacéutica para la adquisición de un lote de vacunas contra el COVID-19.

“Es probable que esta semana tengamos ya cierres de contratos o precontratos con alguna de las farmacéuticas, situación que nos podría garantizar un flujo constante de vacunas”, indicó.



El titular de SCGG, Carlos Madero, detalló que esta semana se podría cerrar el contrato de un lote de vacunas contra el COVID-19.

Ante los contratiempos y la dependencia de las donaciones del antídoto, el gobierno aprobó la reforma de la Ley de Vacuna Gratuita Todos Contra el COVID-19, y autorizó a la Secretaría de Salud negociar directamente sin intermediarios en la compra de vacunas.

Según Madero se espera información del mecanismo Covax sobre los paquetes de vacunas que llegarán a Honduras, y se mantienen conversaciones con cuatro compañías farmacéuticas, como Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Sputnik.

“Vamos haciendo también acercamientos con otras casas, pero ya con alguna de estas podremos ir cerrando negociaciones”, señaló.

EL FONDO RUSO DE INVERSIÓN

Honduras es el país No.36

Las autoridades hondureñas anunciaron que las negociaciones para traer la vacuna Sputnik V al país ya están avanzadas con Rusia, por lo que mañana darán a conocer la cantidad que se va a adquirir y la fecha de entrega de la misma.

Asimismo, luego de que la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) autorizara el uso de esta vacuna en Honduras, el Fondo Ruso de Inversión Directa anunció que Honduras ya aprobó la entrada de Sputnik V.

A continuación, traducción libre del comunicado del Fondo Ruso de Inversión Directa:

<https://twitter.com/sputnikvaccine/status/1364625106107060236?s=08>

MOSCÚ. El Fondo Ruso de Inversión Directa (RDIF, el fondo soberano de inversión de Rusia) anuncia la aprobación de la vacuna rusa Sputnik V contra el coronavirus por parte de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) de la República de Honduras.

La vacuna fue aprobada bajo el procedimiento de autorización de uso de emergencia.

Honduras se ha convertido en el país número 36 del mundo en aprobar el Sputnik V.

La vacuna es una de las tres principales vacunas contra el coronavirus del mundo en términos de la cantidad de aprobaciones emitidas por los reguladores gubernamentales.

El Sputnik V había sido aprobado anteriormente en Rusia, Bielorrusia, Argentina, Bolivia, Serbia, Argelia, Palestina, Venezuela, Paraguay, Turkmenistán, Hungría, Emiratos Árabes Unidos, Irán, República de Guinea, Túnez, Armenia, México, Nicaragua, República Srpska (entidad de Bosnia y Herzegovina), Líbano, Myanmar, Pakistán, Mongolia, Bahrein, Montenegro, San Vicente y las Granadinas, Kazajistán, Uzbekistán, Gabón, San Marino, Ghana, Siria, Kirguistán, Guyana y Egipto.

“Sputnik V es una vacuna para toda la humanidad y su autorización en 36



países demuestra su importante contribución en la lucha contra la pandemia a nivel mundial. Honduras hoy se unió a varias otras naciones de América Latina que aprobaron el uso de Sputnik V y estamos listos para ayudar a nuestros socios a proteger a la población con una de las mejores vacunas del mundo”, dijo Kirill Dmitriev, director ejecutivo del Fondo de Inversión Directa de Rusia.

Sputnik V tiene una serie de ventajas clave:

- La eficacia de Sputnik V es del 91.6%, como lo confirman los datos publicados en Lancet, una de las revistas médicas más antiguas y respetadas del mundo; es una de las tres únicas vacunas en el mundo con una eficacia de más del 90%; Sputnik V proporciona una protección completa contra casos graves de COVID-19.

- La vacuna Sputnik V se basa en una plataforma probada y bien estudiada de vectores adenovirales humanos, que causan el resfriado común y han existido durante miles de años.

- Sputnik V utiliza dos vectores diferentes para las dos inyecciones en un curso de vacunación, lo que proporcio-

na inmunidad con una duración más prolongada que las vacunas que utilizan el mismo mecanismo de administración para ambas inyecciones.

- La seguridad, la eficacia y la ausencia de efectos negativos a largo plazo de las vacunas adenovirales han sido probadas por más de 250 estudios clínicos durante dos décadas.

- Los desarrolladores de la vacuna Sputnik V están trabajando en colaboración con AstraZeneca en un ensayo clínico conjunto para mejorar la eficacia de la vacuna AstraZeneca.

- No hay alergias fuertes causadas por Sputnik V.

- La temperatura de almacenamiento de Sputnik V a + 2 + 8 °C significa que se puede almacenar en un refrigerador convencional sin necesidad de invertir en infraestructura adicional de cadena de frío.

- El precio del Sputnik V es de menos de \$10 por disparo, lo que lo hace asequible en todo el mundo.

RussianDirectInvestmentFund (RDIF) es el fondo soberano de inversión de Rusia establecido en 2011 para realizar coinversiones en acciones, principalmente en Rusia, junto con inversores financieros y estratégicos internacionales de renombre. RDIF actúa como catalizador de la inversión directa en la economía rusa. La sociedad gestora de RDIF tiene su sede en Moscú.

Actualmente, RDIF tiene experiencia en la implementación conjunta exitosa de más de 80 proyectos con socios extranjeros por un total de más de RUB2 trn y que cubren el 95% de las regiones de la Federación de Rusia. Las empresas de la cartera de RDIF emplean a más de 800.000 personas y generan ingresos que equivalen a más del 6% del PIB de Rusia. RDIF ha establecido alianzas estratégicas conjuntas con coinversores internacionales líderes de más de 18 países que suman más de \$40 mil millones.

Puede encontrar más información en www.rdif.ru

CIENTÍFICO, MARCO TULIO MEDINA

Vacuna de Moderna tiene una efectividad del 94%

El científico hondureño, Marco Tulio Medina, pidió que exista veeduría social en el proceso de adquisición de vacunas contra el COVID-19 por parte del gobierno.

“Se requiere de una veeduría en la cual diferentes actores de la sociedad hondureña puedan evaluar la transparencia, efectividad y la aplicación en forma uniforme de la vacuna”, señaló Medina.

Sobre las vacunas donadas por el gobierno de Israel señaló que se aclara el panorama sobre las negociaciones bilaterales del país.

Consideró que en las siguientes semanas Honduras estaría iniciando con el proceso de vacunación, ya sea por el lote del mecanismo Covax o por los acuerdos bilaterales del país.

Destacó que la vacuna de Moderna tiene una efectividad del 94 por ciento y utiliza una tecnología de ADN mensajero, por lo que requiere una cadena de frío poco sofisticada.

Sobre la vacuna Sputnik V manifestó que en más de seis países de América Latina se ha aplicado, como



Marco Tulio Medina.

en Argentina, México, Bolivia, Paraguay, Venezuela, entre ellos y muchos más la han solicitado.

Recomendó que para adquirir este medicamento no deben existir intermediarios y se debe negociar directamente con el Fondo Ruso de Inversiones, ya que esta tiene una eficacia del 91.6 por ciento de eficacia y requiere una cadena de frío entre dos y ocho grados centígrados, lo que está de acorde con la cadena de frío que tiene Honduras.

ARSA: Sputnik-V es de muy buena calidad

Hemos hecho estudios científicos de la vacuna y encontramos que es de muy buena calidad, asegura Francis Contreras



DATOS

El Poder Ejecutivo fue autorizado por el Congreso Nacional para que compre estas vacunas directamente a los fabricantes, sin intermediarios.

cado de cada lote de vacunas que ingrese al país, esto significa que cada vacuna que ingrese, nuestra institución verificará la autenticidad de la misma”.

Añadió que este proceso se cumple con cada vacuna que ingresa al país, no solo con la del COVID-19, sino que durante años han realizado esta actividad.

OTRAS VACUNAS

El Gobierno de la República ha sostenido reuniones con distintas casas farmacéuticas para adquirir 9 millones de vacunas e inmunizar a 4.5 millones de personas contra el virus.

Se tienen muchos avances con las empresas Moderna, AstraZeneca, Pfizer, Sputnik, esta semana se espera cerrar negociaciones para que a partir de marzo estas vacunas lleguen al país.

En ese sentido, Contreras expresó que “en este momento se encuentran autorizadas las vacunas de AstraZeneca, Moderna también ha sido autorizada, que fue la vacuna que donó Israel”.

“La Vacuna Sputnik-V es la tercer vacuna aprobada y estamos atentos porque en los próximos días se podrían autorizar por la Organización Mundial de la Salud (OMS) unas dos o tres vacunas más”, concluyó.

SABÁ, COLÓN

Cae "La Sara", mayor distribuidora de drogas en litoral atlántico

SABÁ, Colón. Una mujer considerada como principal distribuidora de droga para las organizaciones criminales a nivel nacional, apodada como "La Sara", fue detenida ayer por agentes antipandillas en el barrio La Pava, de esta ciudad.

La imputada es Sara Esther Acosta Castro (47), responsable de la distribución de la droga en La Ceiba, Tela, Sabá, Tocoa, El Progreso, entre otras ciudades del país, para las diferentes agrupaciones criminales dedicadas a la venta de marihuana al menudeo. Junto a la distribuidora fueron capturados Daniel Gabriel Lara García y una menor de 15 años, dedicados también al tráfico y la distribución de drogas.

A los encausados les decomisaron 25 paquetes envueltos en cinta adhesiva transparente, conteniendo marihuana. Ayer mismo fueron remitidos a la Fiscalía correspondiente por suponerlos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública. (JGZ)



La mujer identificada como "La Sara" se encontraba en compañía de una pareja, realizando la distribución de la droga a vendedores de Sabá, Colón.

BAJO SEMÁFORO EN LA LIMA, CORTÉS

Muerto y heridos en triple colisión



Varias personas resultaron heridas por la fuerte colisión provocada por una rastra.



Tres vehículos se vieron involucrados en el accidente vial que se produjo en la carretera CA-13, municipio de La Lima, Cortés.

Una triple colisión dejó como saldo una persona muerta y otras heridas, bajo un semáforo de la colonia Tela, municipio de La Lima, Cortés.

El parte de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y versiones preliminares señalan que el conductor de una rastra le quitó el derecho de vía a uno de los conductores implicados, el que fue a impactar en los otros dos vehículos.

La víctima fue identificada como Daniel Rivas, con una edad comprendida entre los 45 y 50 años, quien murió cuando se desplazaba en un vehículo turismo, por la carretera CA-13. Además, resultaron heridos Héctor Enrique Rivas (46), Olvin Antonio Munguía (38), quien se conducía en una camioneta blanca y Elver Abimael Moreno (33), a bordo de un turismo gris.

Todas las personas fueron trasladadas de emergencia a un centro asistencial. Mientras tanto el motorista de la rastra que provocó el percance huyó del lugar y ayer era buscado por agentes de Tránsito. (JGZ)



El conductor Daniel Rivas Banegas (foto inserta), falleció por los fuertes golpes sufridos.



En el accidente vial impactaron dos automóviles y una motocicleta.

AMARATECA

Motociclista perece en estrepitoso choque

Un motociclista perdió la vida en un accidente vial suscitado en la carretera que de la capital comunica con el norte del país, cerca del valle de Amarateca, Francisco Morazán.

El percance sucedió la noche del martes anterior, al momento que chocaron dos automóviles y una motocicleta, resultando con la peor parte el conductor de una motocicleta conocido

como Patricio Mendoza, quien pereció. Se informó que un vehículo turismo sufrió un percance hasta chocar contra otro carro cuyo motorista calibraba las llantas en ese momento y producto del impacto, golpeó a una motocicleta que estaba en la orilla de la carretera. Algunos heridos fueron trasladados en vehículos particulares al Hospital Escuela, en Tegucigalpa. (JGZ)

MONITOREO

Delegados de organismos de ONU visitan cárceles

Para constatar las condiciones de vida de las personas privadas de libertad y conocer los trabajos y productos que elaboran en su rehabilitación, representantes de las oficinas de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops) y contra la Droga y el Delito (Unodc), junto a las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP), realizan una gira en varios centros penitenciarios del país.

Los delegados iniciaron la gira de trabajo en el Centro Penitenciario Nacional de Támara, donde dialogaron con los privados de libertad que elaboran diferentes productos como ha-

macas y tallados en madera y fueron acompañados por las autoridades del INP, del establecimiento y algunos coordinadores de módulos.

Después se trasladaron a la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PN-FAS), en Támara, donde hicieron un recorrido por los talleres donde las féminas elaboran diferentes manualidades como cojines, carteas, bolsos, productos bordados. Además, visitaron la cocina, aprovechando la oportunidad para dialogar con las internas y conocer sus expectativas al momento de recuperar su libertad. (JGZ)

LEMPIRA

Dos capturados por asesinato

GRACIAS, Lempira.

Dos labriegos sindicados del asesinato de un hombre fueron detenidos en operativo policial ejecutado en el sector occidental del país.

La operación policial se realizó en la aldea El Arcilaca, donde capturaron a Camilo Pérez (18) y Carlos Antonio Pérez Cortés (58), ambos originarios de San Andrés, Lempira, contra quienes había orden de captura por el delito de asesinato en perjuicio del señor José Iván Cortez López, emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Gracias, Lempira, el 22 de febrero pasado. (JGZ)



Los detenidos fueron remitidos al juzgado que ordenó su captura.

DESARTICULADAS “CALETAS” DE LA MS-13

Cabecilla “The Killer” y cómplices atrapados con L340 mil y arsenal

Agentes de la FNAMP los sorprendieron en poder de fusiles, escopetas, pistolas, chalecos antibalas y drogas

Luego de seguirles la pista por varios meses, elementos de la Fuerza Nacional Antimaras y Pandillas (FNAMP), capturaron a uno de los principales cabecillas de la Mara Salvatrucha (MS-13), con rango o mando para ordenar una serie de crímenes en todo el país.

Además, los agentes antipandillas ubicaron y desarticularon varias “caletas” instaladas en residenciales capitalinas, donde los “mareros” guardaban drogas, armas de fuego, municiones, pertrechos militares y otros objetos prohibidos para cometer crímenes.

Se trata de Gustavo Ferrera Licona (35), conocido con los alias de “El Periodista” o “The Killer”, de quien las investigaciones lo sindicaron de ser el encargado de la coordinación criminal de la MS-13 en toda la capital y era uno de los tres al mando en todo el país.

La operación se desarrolló ayer en la residencial Loma Linda de la capital, desde donde “The Killer” coordinaba las acciones criminales, como sicariato, muertes múltiples, venta de drogas, cobro de extorsiones y asociación para delinquir de sus subalternos.

Las indagaciones revelan que el sujeto fue ubicado gracias a las labores de inteligencia e investigación que se desarrollan por equipos especiales.

CHALECO DE DD. HH.

Al momento de su captura, los agentes lograron decomisarle más de 340



Se informó que Gustavo Ferrera Licona también usaba un chaleco de derechos humanos, para despistar a las autoridades.



Alrededor de medio millón de lempiras fue decomisado al cabecilla de la MS-13, también apodado como “El Periodista”.



Con joyas, armas, celulares, libretas de apuntes y un lujoso vehículo fue capturado el peligroso cabecilla.

mil lempiras en efectivo, producto de las actividades ilícitas que genera esa “mara”, por lo que a “El Periodista” se le han abierto líneas de investigación por el delito de lavado de activos.

Entre lo decomisado también figura un arma de fuego con dos cargadores y municiones, por las cuales se abren líneas de investigación para verificar si estaría vinculada a hechos criminales registrados en la ciudad y otras partes del país.

También se le decomisaron seis teléfonos celulares, un vehículo turismo, joyas, relojes, libretas de banco y un contrato de arrendamiento.

Según uno de los agentes que participó en la captura, también le decomisaron un chaleco con leyenda de una organización defensora de los derechos humanos, que pone en evidencia y contexto sobre las capacidades adquiridas por esos grupos criminales para infiltrarse en diferentes estratos de la sociedad.

DROGAS, ARMAS Y UNIFORMES

Tras la captura, mediante allana-



Los cuerpos especiales “antimaras” localizaron unas “caletas”, donde escondían uniformes falsificados para cometer delitos.

mientos instruidos por el Ministerio Público (MP), los antipandillas siguieron con sus operaciones ya programadas, logrando ayer en la tarde ubicar dos puntos de almacenamiento de armas y distribución de drogas de la MS-

13, en la capital, asestándole dos fuertes golpes a la estructura criminal.

En las “caletas” se logró decomisar drogas, armas, municiones, uniformes falsificados de los cuerpos de seguridad, más un vehículo.

El primer centro de almacenamiento fue localizado en el barrio La Ronda, pleno centro de Tegucigalpa, donde lograron incautar cuatro fusiles de asalto, tres escopetas y cuatro pistolas con sus respectivas municiones. Asimismo, encontraron chalecos, pantalones, camisas, insignias y gorros.

En una segunda operación, en la calle principal del sector de El Hatillo, se logró la captura de Daniela Yaneth Escalante Manzanares y Abrahán Josué Betancourth Domínguez, de quienes las investigaciones señalan que son miembros activos de la MS-13, encargados del almacenamiento y distribución de drogas en la ciudad.

Al momento de la captura los agentes les decomisaron una pistola con su respectivo cargador y munición, marihuana, cocaína, dinero en efectivo y un vehículo turismo.

Agentes de los cuerpos de intelligen-

cia de la FNAMP han revelado que todo ese arsenal y la indumentaria falsificada de los cuerpos de seguridad es investigada si estaría relacionada con hechos violentos que se han perpetrado o iban a ejecutarse en la capital, como muertes múltiples y otros crímenes.

“EL CHOLO HOUSTON”

Agentes de los cuerpos de inteligencia de la FNAMP indicaron que Gustavo Ferrera ya había guardado prisión durante 15 años, porque en 2004 fue sentenciado por el delito de asesinato.

Sin embargo, en 2019 recobró la libertad bajo la figura de preliberación, por lo que se reincorporó de lleno a las actividades de la MS-13 en todo el país.

Investigadores revelaron que, tras la captura de Carlos Alberto Cruz Álvarez, alias “El Cholo Houston”, en 2019, por agentes de la FNAMP y quien en su momento era el coordinador de las actividades de la MS-13 en la capital, alias “The Killer” asumió las riendas de esa organización, alcanzando una alta jerarquía dentro de la “mara” y ha sido uno de los tres principales tomadores de decisiones en todo el país. (JGZ)



En el sector de El Hatillo, los antipandillas, militares y fiscales localizaron otra “caleta” custodiada por Daniela Yaneth Escalante Manzanares y Abrahán Josué Betancourth Domínguez.



En horas, la FNAMP asestó golpes a asociaciones ilícitas, entre ellas la MS-13.



El cabecilla había tomado el mando tras ser detenido su antecesor, Carlos Alberto Cruz Álvarez, más conocido como “El Cholo Houston”.



Siempre Un Paso Adelante

VARIACIÓN INTERANUAL

Déficit comercial se redujo en \$1,422 millones en 2020

El comercio exterior de mercancías generales registró un déficit de 4,699.2 millones de dólares en el 2020; significa un descenso interanual equivalente a 1,422.1 millones de dólares (23.2%), atribuido a la contracción en la actividad económica nacional, provocada por la pandemia del COVID-19 y acentuada en los dos últimos meses del año por los efectos adversos de los huracanes Eta e Iota.

Según el informe del Banco Central de Honduras (BCH) al cierre del año, las exporta-

Atribuido a contracción en la actividad económica por la pandemia y los efectos de Eta e Iota.

ciones mostraron un incremento acumulado de 0.6 por ciento (\$25.6 millones), consecuencia del alza en el valor exportado de aceite de palma, banano, oro y puros.

En tanto, las importaciones reflejaron una reducción interanual de 13.5 por ciento

(\$1,396.5 millones) explicada en su mayoría por menores adquisiciones de combustibles, bienes de capital, consumo y materias primas y productos intermedios.

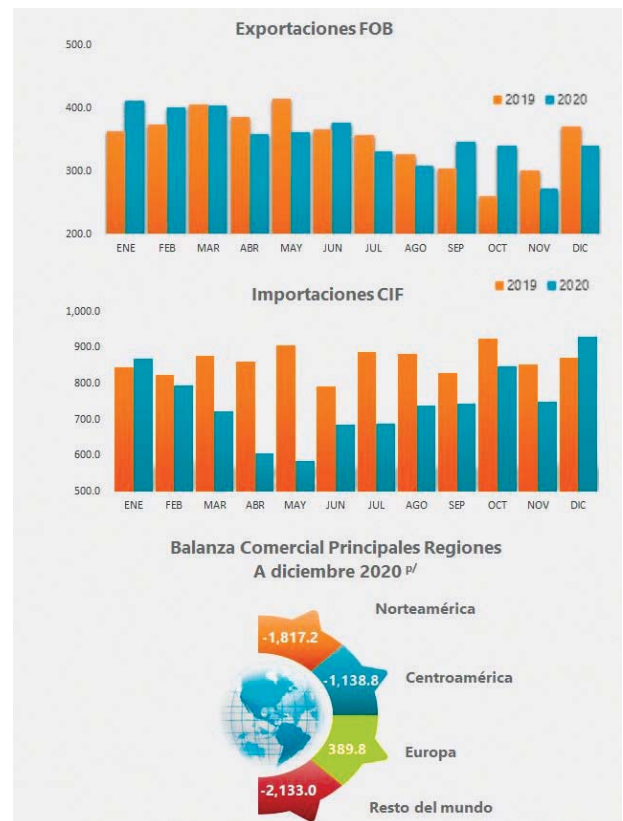
Se asocia este resultado con el menor dinamismo en actividades económicas como: Industria Manufacturera, Otros servicios, Comercio, Hoteles y Restaurantes y construcción privada.

En términos de socios comerciales, por región, los datos indican que Norteamérica es la zona de mayor intercambio con Honduras, tanto en exportaciones como importaciones; alcanzando un déficit de 1,817.2 millones de dólares, inferior en 29.6 por ciento con relación al balance reportado en 2019.

Dentro de esta región destaca los Estados Unidos, país hacia donde se exportó el 36.0 por ciento de las exportaciones de mercancías generales y desde donde se adquirió el 31.7 por ciento del valor de las importaciones, generando una brecha negativa de 1,307.6 millones de dólares.

En lo referente al comercio con Centroamérica, este resultó en un déficit de 1,138.8 millones de dólares, 9.2 por ciento (\$115.1 millones) por debajo del observado el año precedente; explicado -en gran parte- por menores importaciones de medicamentos, productos de panadería y aguas minerales, provenientes básicamente de El Salvador.

Por su parte, las transacciones comerciales con Europa produjeron un superávit de 389.8 millones de dólares,



El incremento se explica por el alza en el valor exportado de aceite de palma, banano, oro y puros.

TIPO DE CAMBIO



HOY
Compra **24.0717**
Venta **24.2402**

AYER
Compra **24.0681**
Venta **24.2366**



Compra **28.2836**
Venta **30.7841**

Compra **28.2800**
Venta **30.7805**

Comercio exterior de mercancías generales en millones de dólares. Fuente BCH.

147.6 millones de dólares más frente a lo contabilizado en 2019; atribuido a la combinación del alza observada en las exportaciones de aceite de palma (con destino a Italia y Holanda) y de azúcar (hacia el Reino Unido); así como por la disminución en las importaciones de generadores eléctricos desde Francia y maquinarias para la industria textil provenientes

de Alemania, entre otros.

Con el Resto del Mundo, el intercambio comercial registró un déficit de 2,133.0 millones de dólares, 393.9 millones por debajo del reportado para el año anterior; asociado primordialmente a la reducción en las importaciones procedentes desde China (teléfonos, productos laminados y computadoras) y de Ecuador (combustibles).



Ficohsa

Siempre Un Paso Adelante

EN MENOS DEL BIMESTRE

Economía se reactiva con \$692 millones en remesas

Favorecen políticas de reactivación económica implementadas en Estados Unidos

El ingreso de remesas familiares a la economía nacional incrementó a 692.3 millones de dólares, al pasado 11 de febrero del 2021, un crecimiento de 15.8 por ciento (\$94.5 millones), en comparación a ese período del 2020 cuando ingresaron 597.8 millones de dólares, según indicadores semanales del Banco Central de Honduras (BCH).

Los envíos monetarios a esa fecha representaron el 41.6 por ciento del total de ingresos que fue de 1,663.7 millones de dólares. Mientras, las exportaciones de bienes dejaron 476.2 millones de dólares.

El alza porcentual en remesas se relaciona con políticas de reactivación económica implementadas por el expresidente de Estados Unidos, Donald Trump.



El economista hondureño, Alejandro Kafati, reconoció que el alza porcentual se relaciona con las políticas de reactivación económica implementadas por el gobierno del expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el segundo semestre del año anterior.

“Hay que tomar en cuenta también las políticas migratorias del actual gobernante de Estados Unidos, Joe Biden, que ofrecen una mejor oportunidad a los migrantes latinos de reincorporarse a sus labores con tranquilidad, lo que ha significado en un mayor envío de remesas”, expuso.

“Con respecto a enero del 2019, las remesas de este año son superiores a causa de las duras políticas anti migratorias del mismo Trump y la recesión económica en la Unión Americana. En ese entonces, muchos hondureños perdieron sus empleos, pero ahora se están reivindicando con

el arribo de la nueva administración”, afirmó.

Sin embargo, Kafati no descarta que “en el transcurso del presente año todo se establezca y el aumento en las remesas pueda ser solo el producto de algo coyuntural por lo que no se deben crear mayores expectativas”.

Honduras obtuvo un ingreso de 5,736.6 millones de dólares de remesas, reflejando un alza de 3.9 por ciento (\$214.6 millones) respecto al 2019; no obstante, ese incremento fue menor al 13.0 por ciento (\$634.4 millones) observado en 2019.

Los principales destinatarios de las remesas en efectivo son sus madres con 39.8 por ciento del total de envíos; seguido por los hermanos (16.2%) y cónyuges (15.8%). La diferencia (28.2% del total), se distribuyó entre hijos, padres y otros parientes (abuelos, tíos y primos) y amistades.



El Congreso de Estados Unidos aprobó en 2020 dos paquetes de rescate fiscal: el primero en marzo, por valor de 2.2 billones de dólares; y el segundo en diciembre, por 900,000 millones de dólares.

Reserva Federal prolongará el apoyo ante recuperación incompleta en EE. UU.

La pandemia del coronavirus ha dejado una “huella significativa” en la inflación y la recuperación aún es incompleta, por lo que la economía seguirá necesitando el extraordinario apoyo monetario por un tiempo, afirmó el presidente de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos, Jerome Powell.

“La pandemia ha dejado una huella significativa en la inflación. Para algunos de los sectores que han sido más severamente afectados, los precios se mantienen particularmente débiles”, indicó Powell en su comparecencia ante el comité bancario del Senado para ofrecer su informe semestral sobre política monetaria. La inflación en los últimos 12 meses en Estados Unidos se encuentra por debajo del objetivo anual del 2 por ciento marcado por el banco central.

Ante los legisladores, el presidente de la Fed insistió en que la econo-

mía del país aún “está lejos” de sus objetivos económicos y recaló que tomará “un tiempo” volver a niveles previos a la pandemia, por lo que se mantendrá el extraordinario estímulo monetario.

El banco central estadounidense rebajó de manera abrupta los tipos de interés de referencia en torno a 0 por ciento con la llegada de la pandemia en marzo del 2020 y multimillonarias inyecciones de liquidez a través de la compra de deuda. No obstante, Powell mostró un prudente optimismo de cara al futuro.

“Aunque no deberíamos subestimar los desafíos que actualmente encaramos, los acontecimientos apuntan a una mejoría de las perspectivas para más adelante en el año. En particular, si el continuado progreso en las vacunas ayuda a acelerar el retorno a las actividades normales”, sostuvo. (EFE)

AHORRA EN EL MEJOR BANCO CON LA MEJOR TASA

Descarga el App Ficohsa y abre tu cuenta disfruta+ hoy



Ficohsa

CON UNA INVERSIÓN DE L2.9 MILLONES

CSJ inaugura sede judicial en Cane, La Paz

El Poder Judicial inauguró ayer el Juzgado de Paz del municipio de Cane, en el departamento de La Paz, con la presencia de magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), magistrados de cortes de apelaciones, autoridades municipales y departamentales, funcionarios de diversas áreas del Poder Judicial y representantes de las fuerzas vivas de la comunidad.

La inversión de este poder del Estado en esta obra supera los 2.9 millones de lempiras y es el primero inaugurado en este año,

El edificio de 250 metros cuadrados cuenta con salas de atención al público, de mediación, de juicios, entre otras.

de una serie de al menos 12 nuevos edificios que serán puestos en funcionamiento en be-

neficio de las comunidades.

La inversión total en esta fase es de casi 242 millones de lempiras de fondos propios del Poder Judicial y ha sido posible gracias a una sana administración y producto de ahorros en otros rubros, según autoridades.

El presidente del PJ, Rolando Argueta, señaló durante su discurso de inauguración que "en la cadena de justicia, no solo es importante la entrega de edificios, también es fundamental que los jueces y magistrados dicten resoluciones imparciales y objetivas



La inversión en esta obra supera los 2.9 millones de lempiras y es la primera inaugurada, de una serie de al menos 12 nuevos edificios en este año.

en base a la ley y en los tiempos adecuados, si no es así, nada haríamos".

50 AUDIENCIAS DIARIAS

Argueta apuntó que "se debe dinamizar la manera de impartir justicia, y como pleno de magistrados, nos sentimos orgullosos que actualmente se están realizando hasta 50 audiencias virtuales diarias en diferentes materias".

De igual manera, expresó que con este tipo de obras y el equipamiento adecuado para hacerle frente a los nuevos retos que se viven en este momento, se fortalece aún más los servicios de justicia en el país.

En las próximas semanas se prevé la entrega de nuevas sedes judiciales en los municipios de San Marcos de Colón, Choluteca; Lepaera, Lempira; Quimistán, Santa Bárbara, Camasca y Yamaranguila en Intibucá; Santa Ana y San Pedro de Tutule en La Paz; Concepción Ocotepeque; La Venta y Lepaterique en Francisco Morazán; y Corquín en el departamento de Copán.

Las edificaciones destinadas para el funcionamiento de los Juzgados de Paz tienen los espacios necesarios para prestar adecuadamente el servicio judicial y beneficiar a los usuarios con una mejor atención y comodidad.

Esta infraestructura de 250 metros cuadrados de construcción cuenta con sala de atención al público, despacho de juez con su respectivo servicio sanitario, secretaría, sala de mediación, sala de juicios, espacio para defensa y Fiscalía, salas de espera, salas de testigos, cocina y servicios sanitarios públicos. (XM)



zoom

DATOS

Con la sede judicial de Cane, La Paz, se retoman las inauguraciones y entregas de nuevas edificaciones, como parte del proceso de reforma infraestructural contemplado en el Plan Estratégico Institucional 2017-2021, que en su primera fase contempla la puesta en funcionamiento de al menos 12 nuevas sedes judiciales que corresponden a este año.



Los magistrados de la CSJ inauguraron ayer el Juzgado de Paz en Cane, departamento de La Paz.

EN HOSPITALES DE LA ZONA NORTE

Fiscalía inspecciona ventiladores mecánicos

Fiscales de la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (Fetccop) y agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) se concentraron en equipos de trabajo al interior del hospital "Leonardo Martínez", para dar seguimiento a diligencias de investigación relacionadas con la adquisición de ventiladores mecánicos por parte del Estado para hacer frente a la pandemia de COVID-19.

El equipo asignado a la investigación también inspeccionó ayer la sala COVID-19 del hospital "Mario Catariño Rivas", para conocer la condición en la cual se encuentran los aparatos médicos en referencia y que están asig-

nados a este centro asistencial.

Con las inspecciones se pretende establecer, entre otros aspectos, si los aparatos son nuevos o de segunda y precisar los criterios técnicos bajo los cuales fueron adquiridos por el Comité Permanente de Contingencias (Copeco), como parte de las acciones para hacer frente al COVID-19.

En otra acción por delitos de corrupción, ejecutada en San Pedro Sula, un equipo de trabajo compuesto por fiscales anticorrupción y agentes de la ATIC investiga supuestas acciones irregulares en la oficina del Registro Nacional de las Personas (RNP) de esta zona del país. (XM)



Las inspecciones en los hospitales se enfocan en determinar si los ventiladores mecánicos son útiles para atender COVID-19.



Bandy García (única mujer en el caso) y José Mejía enfrentan juicio, otros dos ya fueron sentenciados y Magdaleno Meza fue asesinado en El Pozo I en Ilima, Santa Bárbara.

REPROGRAMADO AL NO PODER CONECTARSE A ZOOM

En marzo harán juicio a la viuda de Magdaleno Meza

El juicio oral y público contra la viuda de Magdaleno Meza, Ericka Julissa Bandy García, y uno de los guardaespaldas, José Santos Mejía Láinez, quedó reprogramado para el sábado 20 y el miércoles 24 de marzo.

La anterior determinación fue tomada por los jueces de la Sala I del Tribunal de Sentencia con Jurisdicción Nacional, luego de que el martes anterior presentaran problemas de conexión entre el tribunal y la Penitenciaría de Mujeres en Támara, desde donde se conectaría la encausada Bandy.

El abogado defensor, Carlos Chajtur, detalló que nuevamente se vuelve a reprogramar el juicio para el 20 y 24 de marzo.

Explicó que su representada se encuentra con la medida de prisión preventiva vencida, sin embargo, el tribunal es del criterio que el proceso judicial, tanto de la señora Ericka Bandy así como del otro encausado, ha sufrido un retraso de casi seis

meses, algo que el profesional considera injusto.

LAVADO DE ACTIVOS

A Bandy García se le acusa por el delito de lavado de activos y a Mejía Láinez por ese mismo ilícito, y tenencia ilegal de armas de uso comercial y prohibido.

La acusación se desprende luego de que una fuente anónima denunció ante la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico (DLN) que en fecha 6 de junio del 2018, a eso de las 6:00 de la tarde, los encausados pasarían por un lugar determinado a bordo de dos vehículos blindados transportando armas de fuego, dinero, granadas, varia documentación de vehículos, radio comunicadores, proyectiles, entre otras.

Efectivos de la Policía Militar del Orden Público asignados al Tercer Batallón, con sede en Naco, Cortés, mediante un operativo realizado a la altura de la carretera del sec-

tor Vida Nueva, en Cofradía, Cortés, detuvieron a los antes mencionados tras confirmarse lo denunciado.

Durante la acción se detuvo al extinto narcotraficante y esposo de Bandy García, Magdaleno Meza Fúnez, conocido también como Nery Orlando López Sanabria o Wilson López, quien fue asesinado en la Cárcel de Máxima Seguridad en Ilima, Santa Bárbara, conocida como "El Pozo I", en octubre del 2019. Meza Fúnez era acusado por los delitos de lavado de activos, tenencia ilegal de armas de uso comercial y prohibido, uso indebido de nombre supuesto y soborno doméstico; por su crimen se solicitó ante el Tribunal la extinción de la acción penal.

A los antes mencionados los capturaron junto con Maximiliano Echeverría y Daniel Alberto Ticas Santos, ambos ya condenados por los delitos de lavado de activos y portación ilegal de armas de uso comercial y prohibido. (XM)

EN SANTA BÁRBARA

Decomisan cocaína "encaletada" en auto

El Equipo Fiscal Contra el Microtráfico de Drogas y la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) propinó una nueva acción de debilitamiento de las estructuras del crimen organizado, en la zona noroccidental del país, con el decomiso de cocaína "encaletada".

La droga era llevada en un compartimiento falso de un vehículo, en Santa Bárbara, y el conductor fue requerido.

Todo se deriva de acciones de inteligencia por parte de agentes de los Departamentos Contra el Crimen Organizado y de Apoyo Estratégico, Operaciones Es-

peciales y Comunicaciones de la ATIC, donde se logró interceptar dos carros sospechosos.

En un vehículo marca Mazda BT50, color blanco, con placas PCN 7773, se detectó un compartimiento falso en la carrocería y se procedió a la inspección y contabilización de los paquetes de supuesta cocaína, mientras tanto también se hará inspección a un carro negro, con placa HAW 4973.

En esta acción se vio involucrada una funcionaria pública de Educación, puesto que no dejaba, junto a otras personas, que se requiriera al sospechoso. (XM)



Los paquetes de droga fueron descubiertos en un compartimiento falso en la carrocería de un vehículo.

ACOGIDOS AL PROGRAMA MPP

Registrarán a migrantes de Matamoros, México

A partir de esta semana, con el apoyo del gobierno de México y organizaciones humanitarias internacionales, los Estados Unidos comenzará a procesar a los actuales residentes del campamento de Matamoros en México.

Recientemente, el campamento de migrantes en Matamoros se ha visto afectado por el clima extremo en el norte de México. Mientras el presidente Biden continúa reconstruyendo el manejo fronterizo de la nación, de manera que refleje los valores de los Estados Unidos, se ha convertido en una prioridad abordar las necesidades humanitarias en Matamoros.

Trabajaremos conjuntamente con el gobierno de México y los socios en el lugar para facilitar el procesamiento seguro de los re-

sidentes actuales del campamento que califiquen para este programa.

Los recién llegados al campamento de Matamoros no podrán ingresar a los Estados Unidos a través de este proceso limitado.

Este registro y proceso se realizará lo más rápido posible, con estricto cumplimiento con los protocolos de salud y seguridad, y se les dará prioridad a los más vulnerables para revisión inmediata. Cada individuo cumplirá con todos los controles de seguridad necesarios, al igual que con las pruebas de COVID-19.

Esta acción es la siguiente fase del compromiso de la administración Biden-Harris, con un proceso de migración seguro, ordenado y humano, mientras continúa aplicando estrictamente nuestras leyes de inmigración y medidas de seguridad fronterizas existentes.

El gobierno, en todos los niveles, ha sido claro: las personas no deben creerles a los traficantes ni a quienes afirman que la frontera está abierta. La administración hará cumplir las leyes de inmigración existentes.

Como recordatorio, las personas no deben acercarse a la frontera, incluso en los puertos de entrada designados, a menos que, y hasta que sean aprobados y reciban información sobre la cita a través del proceso de registro virtual.

Debido a la pandemia actual, las restricciones de viaje en la frontera siguen vigentes y se harán cumplir. La presencia física en un puerto de entrada no es la forma de acceder a este esfuerzo por fases para reducir el pro-



Los migrantes del campamento Matamoros, en México, acogidos al MPP, podrán tramitar su asilo de forma virtual.

grama Protocolo de Protección de Migrantes (MPP). Si las personas creen que se in-

scribieron en MPP, pueden registrarse en el sitio <https://conecta.acnur.org>.

AL TRANSITAR DE SAN PEDRO SULA A COFRADÍA

Pésima carretera tortura a conductores con baches y polvo



Cada vez que los automotores logran avanzar, levantan olas de polvo que afectan la salud de los vecinos de la zona.

El mal estado de la carretera hace que los vehículos se desplacen con la lentitud de una caravana fúnebre.

El mal estado de la carretera que conduce desde San Pedro Sula hacia Cofradía provoca una verdadera odisea para quienes transitan la zona, ya que el tráfico dura todo el día porque los baches no permiten fluidez vehicular.

Según relatos de conductores y comerciantes de la zona, el paso lento de automotores se vuelve tan caótico que se han visto obligados a apagarlos hasta dos horas, mientras esperan que avancen las interminables filas.

Oscar García, habitante de la colonia Lempira, propietario de un taller de reparación de motos ubicado en la orilla de la carretera, manifestó que ya no aguatan tanto polvo "y el tráfico se vuelve insostenible porque los conductores se pelean y gritan e insultan cuando ven que la fila no avanza".

A los conductores no les queda más que apagar el vehículo para evitar el excesivo gasto de combustible que les genera estar todo ese tiempo varados.

MEJOR APAGAN AUTOS

"Aquí, al frente de mi taller, he visto cómo mejor apagan los vehículos, en ocasiones están una hora y hasta dos,

cuando hay más movimiento, que es en la mañana y tarde", relató.

García comentó que a cada rato llegan motociclistas a que les reparen alguna pieza de las motos, ya sea una llanta o rin, porque se les deterioran en ese trayecto por la gran cantidad de hoyos, piedras y derrumbes.

El transportista de la zona, Yovany Ortiz, dijo que la carretera ya lleva mucho tiempo en mal estado, pero la situación se agravó después de las tormentas Eta y Iota.

Recordó que recién habían pasado los dos fenómenos climatológicos cuando enviaron unas máquinas y lo que hicieron fue tapar los baches con el lodo que había quedado y cuando se secó quedó peor.

"Usamos mototaxis y se nos han arruinado, a veces nos limitamos a transitar para evitar más deterioro de las unidades, nos urge que arreglen esta zona", expresó.

LOS BACHES ABUNDAN

José Mejía tiene 14 años de vivir en la Lempira y manifestó que son pésimas las condiciones en las que transitan y que se ven muy afectados por el

bullicio y el polvo, situación que dura todo el día.

Asimismo, dijo que desde antes de las tormentas la carretera ya estaba en mal estado, pero ahora está peor, con muchos baches, y las autoridades no se han preocupado para arreglar el problema.

"Necesitamos que nos arreglen, aunque sea los baches, más adelante de aquí hay un derrumbe, ahí también es prioridad arreglar porque en horas pico se hace un desorden y el tráfico es más fuerte", señaló Mejía.

Unas de las comerciantes de la zona, Jessica Vargas, dijo que tiene un año de vender golosinas en la orilla de la carretera y que para ella el mayor problema es el polvo que les afecta la salud y el humo de los vehículos cuando están más de una hora estacionados, ya que los niños hasta se han enfermado.

"El tráfico me permite vender porque la gente se cansa de esperar a que avance la fila, entonces se bajan y me compran, pero para mí es más importante la salud, ya no aguantomos el polvo y el bullicio durante todo el día", lamentó.



Las colas de automóviles tardan hasta dos horas en avanzar, por lo que los conductores optan por apagar sus vehículos.



zoom

DATOS

Por su parte, una pobladora del sector, July Mejía, manifestó que los habitantes de la colonia realizaron varias protestas exigiendo les reparen la carretera, pero hasta el momento no ha recibido ninguna respuesta. "Quizás si continuamos con más protestas o plantones en la calle nos escuchen, porque ya es demasiado y uno tiene que velar por la salud de los hijos".



OPINIONES

"Hasta derrumbes hay"

Oscar García (poblador): "Aquí estamos en la Lempira, antes me tardaba 20 minutos para llegar a San Pedro Sula, ahora más de una hora y si uno va hacia Cofradía son dos horas, es demasiado y las autoridades no hacen nada por arreglar este problema porque hasta derrumbes hay en esta zona".

"Pedimos que nos apoyen"

José Mejía (habitante): "En nombre de los que vivimos en la colonia Lempira, le pedimos al alcalde que nos apoyen con la reparación de esta carretera que es bastante transitada; al frente de nuestras viviendas están todos esos baches que provocan un tráfico terrible".

ENTRE VILLANUEVA Y LA LIMA

Gobierno reconstruye 13 tramos de bordo del río Chamelecón



Con este proyecto ejecutado por la CCIVS, se beneficiará a comunidades entre los municipios de San Pedro Sula, Villanueva y La Lima.

Este proyecto ejecutado por la CCIVS beneficiará a 4 comunidades y 65 hectáreas de banano y caña de azúcar serán protegidas.

LALIMA, Cortés. Como parte del Plan de Reconstrucción que el Gobierno de la República ejecuta en las zonas dañadas por las tormentas Eta y Iota, fueron reconstruidos 13 tramos de bordo en la margen derecha del río Chamelecón, desde Guarumas 1 y 2 hasta Bocatoma de Canal Maya.

La Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula (CCIVS) fijó como objetivo la reconstrucción de aproximadamente 100 kilómetros de rotura

de bordos en los afluentes y respectivos alivios (ríos Ulúa, Chamelecón, Guaymitas, Guaymón, Choloma, etc.).

Con este proyecto ejecutado por la CCIVS, entre los municipios de San Pedro Sula, Villanueva y La Lima, se beneficiará a las comunidades de Guarumas 1, Guarumas 2, Roma y Filadelfia, además de proteger 65 hectáreas netas de cultivos de banano y caña de azúcar.

El ministro de Gobernación,

Justicia y Descentralización, Leonel Ayala, declaró que “estamos haciendo entrega a los sectores productivos los proyectos que se hicieron por parte de CCIVS. Lo hemos hecho compenetrados de la labor y prioridad que el Gobierno tiene ante la emergencia”.

“Los productores de banano y caña ya se sienten beneficiados y eso nos estimula a continuar con el trabajo; vamos por dos fases más”, subrayó el funcionario.



zoom

DATOS

Un monto de 28 millones de lempiras se destinó para estos proyectos de reconstrucción y cierre de tramos de bordos. Un segundo lote de proyectos, pronto a iniciar, reconstruirá 4.5 kilómetros de bordo en el municipio de Choloma, en la margen izquierda del río Chamelecón, desde San José del Boquerón hasta la comunidad de Río Blanco.



Leonel Ayala.

BANANEROS

YA PODEMOS HACER INVERSIONES

El presidente de la Asociación de Bananeros de Villanueva, Héctor Luis Castro, afirmó que los productores de bananos están satisfechos con la reconstrucción y cierre de estos bordos.

Además, dijo que “estamos contentos por la importancia que le dieron al sector bananero. Con esto ya hecho podemos empezar a hacer inversiones con los recursos que tenemos para insertar a esas personas que ahora mismo están sin trabajo”.



Héctor Luis Castro.

El Valle de Sula es el mayor generador de trabajo en sectores productivos como el banano y el azúcar.

CASO BANADESA DANLÍ

ATIC captura a exempleados por supuesta malversación

DANLÍ, El Paraíso. La Fiscalía Especial contra los Delitos Comunes, en conjunto con la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), presentaron un requerimiento fiscal contra cuatro exempleados del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (Banadesa) y un comunicador social, acusados por el supuesto delito de malversación de caudales públicos en perjuicio de la administración pública del Estado de Honduras.

La acusación señala que los exempleados públicos son: Neptaly Paguada González, César Ricardo Salinas Viera, Roger Humberto Salandía Rivas y María Teresa Aguilera, acusados por el presunto delito de malversación de caudales públicos en perjuicio de la administración pública del Estado de Honduras y en el caso del comunicador social Herlis Omar Aguilar, por los delitos de malversación de caudales públicos y robo con violencia o intimidación y amenazas en perjuicio de 14 agricultores de la aldea Quebrada Larga, en esta jurisdicción.

Según las diligencias realizadas por agentes del Departamento de Investigación de los Delitos en contra de la Administración Pública de la ATIC, se determina que en 2014, Paguada González fungía como oficial de crédito y, posteriormente, como gerente general de Banadesa en Danlí, donde aprobó 14 préstamos por un monto total de 700 mil lempiras a personas que no cumplían con los requisitos y políticas requeridas.

Asimismo, aprobó préstamos a familias por 619 mil 999 lempiras con 75 centavos y autorización de gastos irregulares por concepto de reparación de vehículos, propaganda y publicidad por un monto de 273 mil 271 lempiras con cuatro centavos para un total de un millón 609 mil 196 lempiras con ocho centavos.

Se indicó que los préstamos a los 14 agricultores de la aldea Quebrada Larga, fueron llevados por el imputado y comunicador social Herlis Omar Aguilar, quien participó activamente en el ilícito, identificándose como el que captaba a campesinos de esa comunidad y les engañaba diciéndoles que era un bono el que iban a recibir para poder hacer sus siembras.

CARGOS

Los agricultores supieron del engaño hasta que iban al banco que era un préstamo que les fue otorgado, pero al recibir el dinero el ahora imputado les esperaba y mediante intimidación los despojaba del dinero, entregándoles a algunos la cantidad de 5,000 lempiras y los amenazaba a muerte para que no denunciaran.



Los exempleados de la regional de Banadesa en Danlí, El Paraíso, y el comunicador Herlis Omar Aguilar fueron capturados por agentes de la ATIC.

Se pudo constatar que Paguada González ocupó el cargo de gerente de la agencia en el periodo de 24 de mayo de 2013 hasta el 17 de diciembre de 2014, teniendo como funciones específicas firmar resoluciones de créditos y autorizar su desembolso, revisar los expedientes entregados por los analistas y oficiales para someter a consideración del comité de créditos regionales.

Además, Salinas Viera ocupó el cargo de oficial de crédito del 19 de junio del 2013 hasta el 21 de febrero de 2018, teniendo como funciones específicas realizar inspección y evacuar en forma oportuna los informes correspondientes relacionados con las solicitudes de crédito, realizar estudios de factibilidad para los otorgamientos de crédito, elaborar planes de inversión, supervisar los proyectos para hacer una correcta aplicación de los desembolsos de acuerdo con el plan de inversión, recomendar órdenes de desembolso.

Por el lado de María Teresa Aguilera, se indicó que se desempeñó como analista de créditos del 1 de diciembre de 2012 al 31 de agosto de 2017, teniendo como funciones específicas realizar análisis económico-financieros, aplicado a las solicitudes de créditos, para presentarlos y someter-

los a aprobación en la comisión de crédito.

Así como ordenar la inspección de campo o negocio que desea desarrollar el cliente, igual que el avalúo de las garantías ofrecidas, elaborar y presentar los dictámenes y resoluciones de crédito para la aprobación de los organismos resolutores, emitir y firmar las recomendaciones de créditos para aprobar o denegar los créditos de acuerdo con el análisis de los documentos y cifras presentadas en las solicitudes.

En el caso de Salandía Rivas, se informó, fungió como oficial de crédito del 28 de febrero de 2012 al 21 de febrero de 2018, teniendo como funciones realizar inspección y evacuar en forma oportuna los informes correspondientes relacionados con las solicitudes de crédito, estudios de factibilidad para los otorgamientos y elaboración de planes de inversión, entre otras funciones.

Los cinco acusados fueron detenidos por agentes del Departamento de Apoyo Estratégico, Operaciones Especiales y Comunicaciones de la ATIC y serán presentados a los tribunales de Danlí, donde les realizarán la audiencia de declaración de imputados y continuar el proceso penal en su contra. (CR)



Los agentes aduaneros protestaron porque ahora los trámites para nacionalizar los vehículos serán hechos en la capital.

SAN LORENZO

Agentes aduaneros protestan frente al puerto de Henecán

SAN LORENZO, Valle. Una manifestación pacífica realizaron tramitadores de vehículos, cerca del puerto de Henecán, ante las disposiciones de gobierno que ahora todo trámite deberá ser hecho en la capital.

Los agentes aduaneros, tramitadores e importadores, se tomaron la vía de acceso al puerto de Henecán sin obstaculizar la carretera Panamericana, ya que la medida adoptada por el gobierno les afecta económicamente, indicaron.

“Ahora será en la capital donde se deberá nacionalizar los vehículos importados al país, y esto nos afecta a los que tenemos años de estar laborando en este mercado, por lo que solicitamos sea revocada esa medida”, pidieron los manifestantes.

“Solicitamos al director ejecutivo de la Administración Aduanera de Honduras, Juan José Vides, dejar sin valor y efecto la disposición adoptada, ya que afecta a cientos de trabajadores”, señalaron. (LEN)

SIGUATEPEQUE

Unacifor inaugura campaña contra incendios forestales

SIGUATEPEQUE, Comayagua. El rector de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (Unacifor), Emilio Esbeih, inauguró la campaña “Cero incendios en la CA-5”, de prevención y combate de siniestros forestales en el 2021.

“Damos por inaugurada la campaña de prevención y combate de incendios forestales para el año 2021, la protección del medio ambiente es una misión en la que Unacifor ha sido participante durante 52 años de existencia con la finalidad de velar por el manejo adecuado de los recursos que son parte del patrimonio nacional”, informó Esbeih.

El titular de la Unacifor manifestó, “una vez más esta institución especializada en la

protección, manejo sostenible y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y medio ambiente, así como la protección de estos, hoy se hace presente a través de esta campaña de prevención y combate de incendios forestales que lleva como eslogan: cero incendios en la CA-5”.

“Cada año nos comprometemos en promover la protección y conservación del ambiente enseñando a la población el uso controlado del fuego como medio de prevención de los incendios forestales, haciendo rondas de protección de manera responsable y supervisada para evitar la propagación de incendios forestales y los daños al ecosistema que estos ocasionan”, detalló. (REMB)



Para habilitar rondas forestales el bosque está dividido en sectores uno y dos y ya se ha avanzado en 1.5 kilómetros.

El individuo fue trasladado a una estación policial para luego ser remitido ante la Fiscalía de Tela.



TELA, ATLÁNTIDA

Lo capturan en posesión de seis libras de marihuana

TELA, Atlántida. Un sujeto fue capturado durante un patrullaje de rutina por la Policía en posesión de seis libras de marihuana. El detenido fue identificado como Carlos Enrique Lainez (23), originario de Choloma, Cortés y residente en la comunidad de Santa María, Arizona, Atlántida. Según el informe policial, un grupo de agentes preventivos desarrollaban

un patrullaje fijo y procedieron a la detención del sospechoso a la altura de la carretera CA-13, sector Cuesta de La Bendición, Esparta, Atlántida.

El individuo se transportaba en una bicicleta, además incumplimiento el toque de queda PCM 022-2021 y tras un registro le decomisaron una mochila en que transportaba la droga. (RL)

SEÑALA OPS:

El Distrito Central y el norte serán intervenidos por aumento de casos de dengue

Hemos contratado epidemiólogos para la contención de la enfermedad, dice Rodolfo Peña

El asesor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Rodolfo Peña, manifestó que el Distrito Central y la zona norte del país serán intervenidos por el incremento de casos de dengue en las últimas semanas.

En lo que va del año no se reportan muertes por esta enfermedad, pero los centros asistenciales, en el primero y segundo nivel de atención reportan un incremento de pacientes con la enfermedad, solo en el 2021 se reportan más de 1,000 casos acumulados.

El dengue ataca con mayor fuerza a los menores de 15 años, en 2019 se reportaron cerca de 200 muertes por la enfermedad, más del 90 por ciento fueron menores de edad.

“Las últimas dos semanas hemos estado discutiendo y analizando información que se tiene a través del sistema de vigilancia del país, fundamentalmente en el Distrito Central y en la zona norte”, dijo Peña.

“Hemos identificado que hay una tendencia significativa de incremento de casos de dengue, en el 2019 tuvimos una situación epidémica muy grande, en el

El dengue ataca con mayor fuerza a los menores de 15 años.



DATO

Este año no se han reportado muertes por dengue.

2020 hubo un descenso, pero ahora vemos que hay un nuevo incremento”, la-

mentó.

El dengue es una enfermedad prevenible, solo se necesita el concurso de cada familia, manteniendo limpios los recipientes que contienen agua y manteniendo libre de maleza sus casas y alrededores.

“Hemos contratado epidemiólogos en las dos grandes metrópolis para hacer planes de contención integral, hablamos de acciones en el primer nivel de atención, acciones de campo y detectar a tiempo los casos de dengue”, indicó.

“Todo lo estamos haciendo con las medidas de bioseguridad por la cuestión del COVID-19 para poder dar respuesta”, finalizó.

Concentrix abre convocatoria para más de 400 vacantes en Honduras

Concentrix, proveedor global líder de soluciones y tecnología de experiencia para el cliente, anunció hoy la apertura de más de 400 nuevos puestos de trabajo para Honduras entre febrero y abril de 2021, en soporte servicio al cliente para empresas de los sectores de telecomunicaciones.

“Honduras se consolida como un sitio estratégico para nosotros, el nivel de compromiso con el trabajo y la calidad en atención al cliente que encontramos en el país, nos hizo fortalecer la operación local y decidimos en un momento coyuntural en el tema de empleo ofrecer soluciones concretas para reactivar la economía y abrir puestos de trabajo con las mejores condiciones del mercado”, afirma Daniel Chavira, vicepresidente de Shared Services.

Los perfiles que busca la empresa en Honduras son perso-

nas con talento, grandes habilidades sociales y que les guste la interacción con los clientes. La experiencia previa no es obligatoria, pero es una ventaja. Quien esté interesado en postularse para trabajar en Concentrix, debe visitar la página <https://careers.concentrix.com/>

Allí busca la vacante que más se ajusta a su perfil y con un sencillo procedimiento puede postularse al cargo.

La compañía, cuya cultura empresarial se enfoca en el bienestar de las personas que hacen parte de la misma, se ha comprometido a vacunar a todo su personal en América Latina, cuando las disposiciones gubernamentales de cada país permitan el acceso de privados a las vacunas. Un esfuerzo por brindar salud a sus 28,000 colaboradores y en consecuencia a sus familias, según lo informó Daniel Chavira.



Triaje del Juan Pablo II ha brindado más de 55 mil atenciones por COVID-19

El centro de estabilización para personas con COVID-19, ubicado en el bulevar Juan Pablo II ha recibido más de 55 personas que han llegado en busca de atención médica.

Unos 3,151 tratamientos más se han entregado a la población que ha requerido del medicamento según el diagnóstico que reciben al ser diagnosticados positivos del coronavirus.

Solo durante el año 2020 se realizaron mil 88 pruebas de antígeno, mien-

tras en lo que va del presente año se han aplicado 2 mil 66 pruebas.

El centro de estabilización continúa atendiendo a la población hondureña que llega en busca de ayuda al tener sospecha o sintomatología del COVID-19, donde 55 mil 810 han sido atendidas, con la aplicación de más de 52 mil pruebas rápidas, más de tres mil tratamientos entregados y unas 319 personas ingresadas a centros asistenciales.



Los participantes provienen de 17 centros educativos de Villanueva, Los Pinos, Nueva Suyapa y colonias aledañas.

Más de 2,300 niños y niñas de zonas vulnerables reciben útiles escolares

La Asociación Compartir ha entregado 75 mil paquetes escolares en 30 años de fundación

En el arranque del año escolar 2021 y a pesar de la pandemia, Asociación Compartir no se detuvo en su acostumbrada y encomiable actividad de beneficiar a 2,300 niños y niñas con paquetes escolares.

Asociación Compartir realizó hoy, en un acto simbólico, -con pocos invitados y con estrictas medidas de bioseguridad- la entrega oficial a los niños y niñas que representan a 17 centros educativos de las colonias Villanueva, Los Pinos, Nueva Suyapa y colonias aledañas.

El evento se realizó en el Centro de Desarrollo Comunitario ubicado en la colonia Villanueva Sector 2, con la presencia de la directora ejecutiva de Asociación Compartir, Rosa María Nieto, el representante de la Secretaría de Educación, Ovilson Zúñiga, la directora de Distrito Educativo #10, Betulia Cruz Ochoa y algunas familias beneficiadas.

La entrega de estas 2,318 bolsas escolares será los días 25, 26 y 27 de febrero en los centros educativos de Compartir por orden de grado y horarios específicos, cumpliendo con las medidas de bioseguridad. Estos paquetes incluyen cuadernos, lápices, acuarelas, crayones, plastilina, lapiceras, reglas, entre otros.

Son 75 mil paquetes escolares que han sido donados por Asociación Compartir durante los 30 años de fundación, dedicada a la formación y desarrollo educativa de la niñez y la juventud.

“En este año 2021 cumpliremos nuestro trigésimo aniversario y nos hubiese encantado celebrar esta hermosa actividad con los miles de niños y niñas, como siempre lo hacemos, esta vez no vamos a regresar a casa con esa satisfacción de ver sus sonrisas y alegría con sus útiles en sus manos. Pero lo importante es que nuevamente estamos cumpliendo con nuestra niñez y en plena pandemia, previo al inicio de otro atípico año escolar”, dijo la directora ejecutiva, Rosa María Nieto.

La Asociación Compartir mantuvo durante todo el año 2020 un acompañamiento pedagógico a los niños, niñas, madres y

padres que, se han hecho cargo de la educación en casa. Con esta pandemia por el COVID-19 en el país, la institución no abandonó los programas de educación y durante el confinamiento, mantuvo un seguimiento y dotó de recursos didácticos a los participantes en sus hogares. También, desarrolló campañas de atención médica, asistencial y vacunación como abastecimiento de medicamentos.

“Todo este tiempo de pandemia ha sido una vorágine, pero en Asociación Compartir estamos convencidos que la educación es un derecho, que es el alma de la sociedad y por ello, replanteamos las estrategias para tener ese contacto permanente con los miles de participantes, ofreciéndoles condiciones para ese acceso que merecen. Y este 2021, seguiremos con ese mismo modelo, porque pase lo que pase, no abandonaremos el compromiso por nuestra niñez y juventud”, continuó Nieto.

El representante de la Secretaría de Salud, Ovilson Zúñiga manifestó su alegría de que existan actividades como esta, “Asociación Compartir está cumpliendo un rol importante en la educación y fortaleciendo del sistema educativo al entregar útiles escolares y realizar los programas que tienen. Les felicitó por el gran esfuerzo que han hecho entregando 75 mil paquetes en 30 años. Hay que iniciar con júbilo este año escolar”.

Ante el escalofriante número de 1.2 millones de estudiantes que quedaron fuera del sistema educativo el año anterior, la directora distrital #10, Betulia Cruz, enfatizó la necesidad de apoyar firmemente la educación y “seguir dando esfuerzos como este para que nuestros niños no deserten, hay que decir sí a la educación y motivo a los padres a mantener ese acompañamiento con sus hijos en estas clases virtuales”.

Y en representación de las niñas y niños de Compartir, Yeimy Munguía, de quinto grado, dio las gracias por sus útiles escolares “y ya me siento lista para el comienzo de mis clases y aprovecho para dar gracias a todos mis educadores por enseñarme y cuidarme”.

Asociación Compartir es una institución sin fines de lucro que por 30 años contribuye con la defensa y promoción de los derechos de los niños, las niñas y la juventud, en barrios y colonias vulnerables, por medio de programas de educación, salud, desarrollo familiar y empoderamiento comunitario, fomentando la equidad, solidaridad e igualdad.

JUAN DIEGO ZELAYA:**Empleo, oportunidades y salud son prioridades en la capital**

El precandidato a la alcaldía por el Distrito Central, Juan Diego Zelaya, manifestó que se enfocará en la generación de empleos, de oportunidades y en la salud de los capitalinos.

Nasry Asfura ha ocupado la alcaldía del Distrito Central durante 7 años y Zelaya afirmó que seguirá con el legado que él deja porque sin duda ha hecho cosas buenas.

Zelaya disputará la candidatura a alcalde con David Chávez, ambos han presentado sus propuestas de gobierno para que la población capitalina sepa a quien le dará la confianza.

“La capital tiene 8 ejes, empleo, salud, agua, solidaridad, ciudad para la gente, obras, medio ambiente y mitigación de desastres”, manifestó Zelaya.

“El empleo y las oportunidades son los que la gente más demanda, especialmente los jóvenes, también el tema de salud, la gente requiere que se le acerque a la salud, esas son las tres prioridades en la ciudad”, aseguró.



El precandidato dijo que le apostará a la generación de empleo.

EMPLEO

El precandidato dijo que le apostará a la generación de empleo, lo que se logrará por medio de la inversión pública.

“La alcaldía no emplea tanta gente a lo interno, la alcaldía puede generar empleo haciendo obras grandes”, afirmó.

“El Legado de Tito va a ser la infraestructura vial y eso lo va-

mos a continuar, las cosas buenas hay que continuarlas”, destacó.

Añadió que “también hay que hacer las obras pequeñas, la gente en las aldeas, en las colonias, en los barrios no piden un paso a desnivel, piden huellas, gradas, cunetas, muros de contención, alcantarillado, aguas negras, todo eso también genera empleo”.

Con 947 nuevos contagios, aumentan a 167,494 los casos de COVID-19

Los casos de COVID-19 en Honduras se elevaron a 167,494 desde el inicio de la pandemia con la confirmación de otros 947 contagios, mientras que los pacientes recuperados aumentaron a 64,988, informó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager).

Para diagnosticar los nuevos casos, el Laboratorio Nacional de Virología efectuó 3,757 pruebas, de las que 947 resultaron positivas.

En su comunicado diario, Sinager también confirmó el fallecimiento de otros 36 hondureños por COVID-19 (dato correspondiente a varios días), con los que sumaron 4,076 los muertos.

Sinager reportó 97 nuevos pacientes recuperados, por lo que la cifra total se incrementó a 64,988.

El comunicado indicó que 1,048 hondureños están hospitalizados a causa de la COVID-19, de los que 610 se encuentran en condición estable, 387 graves y 51 en unidades de cuidados intensivos.

**Informativas**

*** Me ha conmovido mucho el hecho que la Convención Nacional que llevará a cabo en San Pedro Sula el Partido Nacional llevará el nombre de Convención Gilberto Goldstein Rubinstein. Mu-
chísimas gracias por ese gesto tan especial que honra a mi hermano y a toda nuestra familia.



Gilberto Goldstein.

*** Y tremendo impacto sintió la nación estadounidense el martes de la presente semana, cuando se regó la noticia que Eldrick (Tiger) Woods había sufrido un tremendo volcamiento en el coche que el manejaba en el Condado de Los Ángeles, California. Costó mucho trabajo sacarlo del coche que quedó totalmente destrozado y cuando finalmente fue sacado inmediatamente fue llevado al hospital, donde se le hicieron varias cirugías en sus piernas, además de que se le revisó para ver si tenía problemas en otras partes de su cuerpo. Como Tiger ya lleva seis operaciones en su espalda, después de ese lamentable suceso del martes, no nos extrañaría si decide poner fin a una gran carrera y poder dedicarse a sus hijos, además de entrenar a su vástago que ha demostrado tener grandes cualidades para convertirse en un golfista fuera de serie como lo fue su padre. Tiger le deseamos una exitosa recuperación.

*** Existe la tradición que un nuevo presidente estadounidense se reúne con sus países vecinos, primero con el líder del gobierno canadiense y después con el presidente de México. El martes Joe Biden y Christian Trudeau, el primer ministro canadiense, tuvieron una reunión que fue virtual debido a COVID-19, donde a través de la red cibernética, sostuvieron una junta sumamente provechosa. Esa ha sido la primera reunión que ha tenido el presidente Biden, que muy pronto se reunirá por la vía virtual, con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

*** De todos los nombres de personas que ha propuesto el presidente Biden para que formen para de su gabinete y de su entorno administrativo, hay tres precandidatos que pueden terminar siendo rechazados por el Senado, por una serie de razones.

*** Será este domingo que, en Orlando, Florida, el expresidente, Donald Trump, pronunciará un discurso ante los integrantes del CPAC, el grupo más conservador dentro del Partido Republicano. Este será el primer evento público en que estará participando el hombre que gobernó a este país del 20 de enero del 2017 al 20 de enero del 2021.

*** Joe Biden también quiere entrarle de lleno a su plan de reforma migratoria y también a su plan de socorro económico por un monto de 1/9 trillones de dólares.

*** Ya hemos visto como esta semana se ha superado la cantidad de 500,000 personas que han fallecido a lo largo y ancho de esta nación, debido al peligrosísimo COVID-19. Por otra parte, el número de personas contaminadas por el coronavirus, ya se está acercando a la cifra de 29 millones.

TREVI IN DA HOUSE



SÁBADO
27 DE FEBRERO
8:30 P.M.



¡Vívelo desde casa!

Síguenos en: [f/etickethn](#) [t/@etickethn](#) [@etickethn](#)

Venta de boletos:

www.eticket.hn



La Tribuna



TENDEMOS PUENTES PARA REUNIR PUEBLOS Y VIDAS.

El Plan de Reconstrucción Nacional significa llevar empleo y beneficios sociales a más familias hondureñas, para seguir cambiando vidas.

**PLAN DE
RECONSTRUCCION
NACIONAL**